

DOCUMENTO:

La nueva carrera militar del oficial

• Milicia y coherencia

• La cumbre de Lisboa y el nuevo
concepto estratégico
de la OTAN





Índice

EDITORIAL

4

DOCUMENTO

La nueva carrera militar del oficial

Presentación

JUAN ANTONIO ÁLVAREZ JIMÉNEZ.

General de División. DEM.

32

Introducción

FRANCISCO JOSÉ GAN PAMPOLS.

General de Brigada. Infantería. DEM.

34

La nueva carrera militar del oficial

FERNANDO AZNAR LADRÓN DE GUEVARA.

Coronel. Infantería. DEM.

36

El nuevo plan de estudios militar

FÉLIX ALLO FLORES.

Teniente Coronel. Infantería. DEM.

44

El título de grado en Ingeniería de Organización Industrial

PABLO DÍAZ-SANTOS MORALES.

Coronel. Artillería.

52

Reflexiones sobre el nuevo modelo de formación de oficiales

FERNANDO AZNAR LADRÓN DE GUEVARA.

Coronel. Infantería. DEM.

60

Resumen histórico de la enseñanza de formación de oficiales

JOSÉ RAMÓN ORTIZ DE ZÁRATE Y ORTIZ DE ZÁRATE

Teniente Coronel. Artillería.

66

NUESTRAS INSERCIONES

Libros de Defensa

115

Interior de Contraportada: ...No se inclina ante la autoridad puramente metafísica de un concepto...

131

Fe de erratas: En el número 838 de la Revista, correspondiente a los meses de enero/febrero del año en curso, el autor del artículo «La transformación del Ejército italiano» ha detectado errores en la figura de la página 82 que ha subsanado en la figura de la página 97 del presente número.

En el número 839 de la Revista del mes de marzo del año en curso, los cinco últimos párrafos de la página 65 no forman parte del cuerpo del artículo «La logística en la operación Alfa Romeo» sino que corresponden a los pies de las fotos que lo ilustran.

Información de interés para nuestros lectores

Los distintos números de la revista EJÉRCITO (excepto de los años 2004 y 2005) están disponibles en formato digital en las siguientes direcciones:

- <http://www.portalcultura.mde.es>
- <http://portal.mdef.es/portalpublicaciones/docs/docpublicaciones/index.html>

EDITA



MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

Ángel Luis PONTIJAS DEUS

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel Eduardo ORTIZ de ZUGASTI AZNAR

Jefe de Ediciones

Coronel Julián BARRIOS BARBERO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Meléndez Jiménez, Izquierdo Navarrete,

Dominguez del Valle, Poutás Álvarez,

García-Mercadal y

Molina Pineda de las Infantas

Tenientes Coroneles

Muñoz Blázquez, Farré Rebull, Urteaga Todó y

Borque Lafuente

Comandantes

Hernández Calvo, García Romera, Díez

Alcalde, Martínez González, Villalonga

Sánchez, Marí y Marín, Jarillo Cañigüeral.

Capitán

Ramírez López

Suboficial Mayor

Baena Muñoz

NIPO: 075-11-004-X (Edición en papel)

NIPO: 075-11-005-5 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo

Paloma Prado Caballero

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Corrector de Pruebas

Capitán José Manuel Riveira Córdoba

Diseño Gráfico y Maquetación

Luis Angelina Higuera,

Miguel García Tirado,

Ignacio Moreno Piqueras y

Bayardo Molina Núñez

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE

MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

VÍA EXCLUSIVAS SL

Modesto Lafuente, 4-28010 Madrid (España)

Macarena Fernandez de Grado

Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14

Email: macarena@viaexclusivas.com

<http://www.viaexclusivas.com>

Fotografías: MDEF, SEPUB,

DECET, DIEN,

y Alberti

REVISTA EJÉRCITO

C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID

Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53

ARTÍCULOS

Milicia y coherencia
FELIPE QUERO RODILES
General de División. DEM. 6

La cumbre de Lisboa y el nuevo concepto estratégico de la OTAN
ANTONIO CABRERIZO CALATRAVA.
Teniente Coronel. Ingenieros. DEM. 16

Diseño: una nueva aproximación al entorno actual
LUIS FRANCISCO CEPEDA LUCAS.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 22

Indicadores para medir la evolución de la lucha contra la insurgencia
GABRIEL VILLALONGA SÁNCHEZ.
Comandante. Infantería. DEM. 74

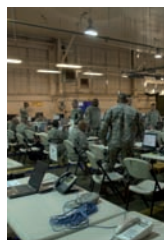
El perfil de los nuevos cadetes.
MIGUEL ÁNGEL SAN SEGUNDO CAMPO.
Comandante. Transmisiones. DEM. 82

Combatir el envejecimiento de la Escala de Suboficiales
JUAN ANTONIO BAENA MUÑOZ.
Suboficial Mayor. Infantería Ligera. 90

Universidad de Defensa de la República Checa
EDUARDO PALOMO BLANCO.
Coronel. Transmisiones. 92

El soldado de recluta forzosa
PEDRO GARCÍA ZARAGOZA.
Coronel. Infantería. 98

La Unidad Indígena de Montaña del Protectorado Español en Marruecos (1927-1931)
FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ NAVARRO.
Licenciado en Historia.
ANTONIO PRIETO BARRIO.
Capitan. Ingenieros. 104



SECCIONES

Observatorio Internacional de Conflictos
Sudán del Sur: el nacimiento de un nuevo estado y sus problemas

ALBERTO PÉREZ MORENO.
Coronel. Infantería. DEM.

La relevancia de las revueltas en Bahréin

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.

Profesor de Relaciones

Internacionales de la UNED.

111

Rincón de Historia Militar

Petición de retiro del fundador de la Legión y obediencia al jefe.

CARLOS BLOND ÁLVAREZ DEL MANDZANO.

General de Brigada. Infantería. DEM.

116

Grandes Autores del Arte Militar

Juan Manuel Zapatero y Lopez Anaya.

Comante de Oficinas Militares.

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.

Coronel. Infantería. DEM.

120

Hemos Leído

Coquillas -

China ya está aquí -

El peso de la decisión (o la soledad del mando) -

Robots capaces de oler -

China y su prototipo de avión fantasma -

El mejor invento del año 2010.

R.I.R.

121

Cine Bélico

Submarino X-1 -

The Pacific (Capítulo X - Home)

FLÓPEZ

125

Información Bibliográfica

Cuba. El desastre español del Siglo XIX -

Resiste Tucson -

127

Sumario Internacional

129

La Revista *Ejército* es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorrevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa:18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros.

(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS
REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2011

Editorial



Las estructuras de los ejércitos han sufrido grandes transformaciones y modificaciones en las últimas dos décadas, debido a los nuevos riesgos y amenazas a los que se han de enfrentar, a raíz de la desaparición de la bipolaridad entre los bloques existentes el pasado siglo. Los que servimos en las Fuerzas Armadas no podemos ni debemos olvidar cuál es nuestra primera responsabilidad: «Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional». Este mandato sigue teniendo total vigencia y se rige por el viejo lema de «si quieres la paz, prepara la guerra».

Además de los ejércitos occidentales, la propia OTAN ha modificado sus estructuras para, igualmente, poder hacer frente a la nueva situación. Así, en la Cumbre de Lisboa se debatieron entre diversos asuntos: la mejora de las relaciones entre las naciones (antiguo Pacto de Varsovia), la forma de hacer frente a los nuevos riesgos y la aprobación del nuevo Concepto Estratégico de la Alianza. Este concepto se basa en la capacidad disuasiva, la supresión de las armas nucleares, la lucha contra el terrorismo, los extremismos y los ciberataques, así como contra el tráfico de armas, drogas y seres humanos, manteniendo como «objetivo fundamental», la salvaguardia de todos los miembros de la Alianza a través de medios políticos y militares, apoyándose en la defensa colectiva, la gestión de crisis y la seguridad cooperativa.

Las Fuerzas Armadas, ya actúen aisladamente o en coalición, deben distinguir claramente cuándo son empleadas en cumplimiento de su misión principal —la defensa del Estado— o en otras no propiamente bélicas como las misiones de paz, interposición, contra el terrorismo, piratería e incluso en misiones humanitarias o de emergencia.

Para toda la amplia gama de actuaciones en las que se pueden encontrar los ejércitos, deben disponer de unos índices que evalúen sus acciones y puedan valorar la evolución de los acontecimientos de la forma más objetiva posible.

Han pasado ya diez años de la supresión del reclutamiento forzoso de la tropa en España y de la subsiguiente profesionalización de todos los componentes de las Fuerzas Armadas. Aquellos soldados que realizaron el Servicio Militar obligatorio son dignos de recuerdo y alabanza, y su huella permanece tanto en sus mandos como en todos ellos.

Esta modificación legal ha producido un paulatino envejecimiento en la escala de suboficiales a causa de la disminución, incluso en algún año la supresión total, del acceso directo a la Academia General Básica de Suboficiales, con un aumento de la edad de ingreso de hasta nueve años. Habrán de tomarse medidas correctoras para que los suboficiales puedan desempeñar sus funciones en las mejores condiciones psicofísicas.

El citado proceso de transformación de las Fuerzas Armadas incluyó el desarrollo de nuevos modelos de formación para oficiales y suboficiales en los tres ejércitos. Su implantación para la escala de oficiales se ha iniciado en el presente curso escolar y la de suboficiales se iniciará, con total probabilidad, durante el próximo curso. Este nuevo modelo es observado por algunos componentes de las FAS con cierto escepticismo, y por qué no decirlo, con cierto desacuerdo por haberse transferido parte de la rigurosa formación militar a la Universidad, para adaptarse al sistema educativo nacional; eso sí, manteniendo un régimen de vida castrense y estando sometida a la consiguiente disciplina militar.

Los primeros indicadores de bondad del sistema nos llevan a comprobar que los ingresados poseen una nota media equivalente o superior a la de las escuelas de Ingeniería más exigentes, y los que han aprobado todas las asignaturas del primer cuatrimestre superan el 50%, en comparación con universidades civiles que se sitúan en un entorno del 25%. Esto nos permite ver el futuro con optimismo, aunque la evaluación definitiva deberá demorarse hasta el año 2017 —cuando finalice su formación esta primera promoción—, pero ha de realizarse un seguimiento continuo para incorporar las correcciones necesarias y mejorar el modelo.

Respetuosos de la Historia Militar y fieles seguidores de las tradiciones, recordamos la actuación del que fuera fundador y alma de La Legión cuando solicitó, una vez cesado en el mando del Tercio de Extranjeros, su pase a la situación de retiro, los motivos de esta petición, así como la reconsideración y motivos para retirarla.

En el Observatorio Internacional de Conflictos se recoge el nacimiento de un nuevo Estado: Sudán del Sur, con la problemática natural de los neonatos y la inestabilidad interna y externa para dominar el poder y los recursos. También se aborda la situación en el Estado de Bahréin, debido a las revueltas surgidas en el marco de las movilizaciones en otras naciones árabes, con la peculiaridad de que este país sirve de cuartel general de la V Flota de los EEUU. El rey, al Jalifa, después de autorizar la entrada de tropas de Arabia Saudí y de países del Consejo de Cooperación del Golfo, declaró el estado de emergencia intentando controlar las protestas populares chiíes, iniciadas en febrero.



MILICIA y coherencia

Análisis sobre el valor y transcendencia de la coherencia, primero en relación con la esencia de la institución, después con la función militar, y por último con las actuales misiones militares, sintetizadas en cinco tipos: terrorismo internacional, misiones de paz, actuaciones humanitarias, emergencias y lucha contra la piratería.

Felipe Quero Rodiles. General de División. DEM.

La desaparición del orden soviético trajo aparejada una revisión de la función militar, con la consiguiente búsqueda de nuevas misiones para las Fuerzas Armadas. La solución adoptada fue simultanear las misiones militares tradicionales con otras nuevas dirigidas a la lucha contra los *nuevos riesgos* (terrorismo, estados fallidos, conflictos religiosos y étnicos, narcotráfico, etc) e, incluso, la actuación en catástrofes y emergencias.

Las diferencias entre los tres tipos de misiones son palmarias, pero un tratamiento de los dos últimos trufado de circunloquios sobre su carácter no bélico hizo aflorar incoherencias

con incidencia negativa en la milicia y su eficacia. La cuestión se agrava con incoherencias relativas al propio ordenamiento interno¹.

El asunto bien merece una reflexión con la convicción de que la coherencia para con la milicia es muy importante para su bienhacer, que es lo que a todos interesa.

PIEDRA ANGULAR

La coherencia, que es relación lógica y consecuente entre el ser y el hacer, entre la esencia y la acción, se configura como premisa fundamental para el orden de las cosas, la buena marcha de los asuntos y las obras humanas.

Este carácter de relación lógica no admite que sea calificada como buena o mala, sino solo como cierta o falsa, lógica o ilógica e inconsecuente. En la medida en que aborda la consonancia y armonía entre propósitos, enunciados y acciones, su alcance no se limita al ser y al hacer, sino que ha de abarcar también la apariencia, de forma que las cosas sean y parezcan lo que realmente son.

La incoherencia, es decir, la ausencia de coherencia se configura entonces como falta de lógica y argumento de falsedad, contrario al orden y apariencia de las cosas, por ello solo puede provenir del desconocimiento o la frivolidad, y nunca del razonamiento y del pensamiento lógico. Cuando la incoherencia es intencionada se comporta como algo sustancialmente distinto a la lógica.

La coherencia es exigible siempre para la buena marcha del arte, la ciencia, el pensamiento y las cosas, por lo que ha de estar presente en la esencia, aspectos, cometidos y acciones de toda entidad, estructura y actividad, conformándose como una de las piedras angulares del orden universal.

Para referirla a la milicia, obvias razones de extensión nos obligan a contemplarla limitada a los elementos principales de la institución, que son: esencia, función, misión y orden interno.

Como piedra angular, la coherencia ha de abarcar el campo conceptual y el funcional, y ha de estar presente de forma manifiesta en los discursos político, académico, periodístico y popular, y ha de percibirse con claridad en los gestos públicos, no en balde estos son las señales inequívocas de la consonancia entre la milicia y la sociedad. Discurso y gestos son los modos de hacer que la sociedad conozca, valore y se identifique con la función militar, finalidad específica de uno de los objetivos preferentes de nuestra vigente política de defensa, de la cultura de defensa².

EN RELACIÓN CON LA ESENCIA

Como es bien sabido, la milicia es fruto de la necesidad sentida por la sociedad, y labrada a lo largo de su historia, de construir un instrumento adecuado para enfrentarse con eficacia a cualquier agresor, protegiendo la vida de la

La desaparición del orden soviético trajo aparejada una revisión de la función militar, con la consiguiente búsqueda de nuevas misiones para las Fuerzas Armadas

población, salvaguardando el proyecto común y defendiendo sus intereses fundamentales. Al ser la guerra el riesgo más grave de los que pueden gravitar sobre la nación, la esencia y razón de ser de la milicia se concretó, desde su origen, en constituir ese medio especializado para afrontar la guerra.

Pero para mantener activo y eficaz ese medio especializado no basta con la acción fundacional, ni la legitimidad histórica, ni la voluntad política, sino que resulta imprescindible su reconocimiento permanente como tal para mantener, vigoroso y actualizado, el vínculo entre la demanda del medio especializado y su realidad y eficacia. El Ejército —que es sociedad y necesita sentirse sociedad, o no es Ejército— requiere ese reconocimiento permanente de la sociedad como coherencia básica con su esencia y razón de ser³.

En este aspecto, la incoherencia más generalizada es la aceptación de que la guerra está superada o de que los riesgos nacionales son hoy otros⁴. Pero en tal caso, la coherencia más elemental exige la conversión de las Fuerzas Armadas en otra institución u organización no militar. La decisión salomónica de la polivalencia, que es considerarlas instrumento adecuado para cualquier riesgo, es incoherente con la esencia misma de la milicia.

La razón de ser de la milicia, su argumento esencial, es, pues, el combate, por lo que le corresponde la responsabilidad y arte de hacer la guerra, y a sus componentes, a los militares, la de ejercitarla con la mayor eficacia posible. Este argumento otorga a la milicia el monopolio del uso de la fuerza para imponerse al agresor y garantizar la integridad, soberanía e independencia de la nación.

Dicho monopolio confiere a la milicia una naturaleza especial, que no supone privilegio ni ventaja alguna, sino todo lo contrario: un exigente compromiso que obliga a la institu-



ción y a sus componentes a regirse por estrictos códigos de conducta, con respeto absoluto a las leyes, derecho y costumbres de guerra, y a la obediencia plena a la cadena de mando y al gobierno. Así pues, disciplina, neutralidad política y renuncia a ciertos derechos generales de los ciudadanos conforman un tejido específico que hace de la milicia una institución especial, no mejor ni peor que otras, pero sí diferente.

Otra coherencia básica es reconocer, públicamente y sin reservas, esa naturaleza especial para desmontar de forma efectiva desconfianzas y reservas. La incoherencia en esto solo conduce a la nefasta, antigua y conocida costumbre de hacer poco menos que imposible la eficacia militar.

Es evidente que el argumento esencial de la milicia, la guerra, está hoy en entredicho, presionando con fuerza y en contra de la coherencia básica citada, haciendo pertinentes algunas consideraciones. En primer lugar, la guerra, entendida en su sentido tradicional, es la llevada a

cabo por ejércitos regulares, uniformados, disciplinados y jerarquizados, con armas más o menos convencionales, con las garantías señaladas y las obediencias citadas. Es la única forma de guerra que se pueden permitir las naciones liberales y democráticas. Incluye la guerra *asimétrica* o de *4ª generación*, siempre y cuando se satisfagan las condiciones y garantías citadas.

En la forma regular de guerra inciden hoy — y con fuerza creciente— actores, factores y escenarios nuevos (globalización, tecnologías, migraciones, ideologías, radicalismos, etc), que influyen decisivamente en su planteamiento, conducción y ejecución. Para hacer posible la intervención legítima de los ejércitos regulares parece inevitable proceder a una revisión de reglas, protocolos, garantías y procedimientos.

En segundo lugar, la forma de guerra irregular es llevada a cabo por elementos no identificables, clandestinos, con procedimientos heterodoxos, y escaso o nulo respeto a las garantías citadas. Afrontarla con un ejército regular no resulta posible sin las revisiones citadas, que

**Como es bien sabido, la milicia es
fruto de la necesidad sentida
por la sociedad**

serán difíciles de asumir por las sociedades modernas, siempre excesivamente estrictas.

En tercer lugar, la injerencia por razón humanitaria dio lugar a un cúmulo de intervenciones de unidades regulares en países del Tercer Mundo y en estados fallidos, con serias dudas acerca de su coherencia con el hasta entonces sagrado principio de no-intervención en los asuntos internos.

La intervención de los ejércitos en los tres tipos de guerra señalados requiere coherencia con la esencia de la milicia y con su razón de ser, teniendo muy presente que la incoherencia suele provenir de considerar inaceptables o excesivas las limitaciones y protocolos revisados o, por el contrario, de valorar con ligereza una supuesta desproporción entre fuerza regular e

irregular, cuando no por la tentación de inclinarse del lado del aparentemente más débil.

Es indiscutible que la disminución del riesgo general de guerra debe conducir a una reducción de efectivos militares y a un mejor ajuste entre voluntad, posibilidades, necesidades y capacidades militares, pero de ningún modo puede, ni debe, conducir a la incoherencia con la esencia de la milicia.

EN RELACIÓN CON LA FUNCIÓN

El Estado, productor de seguridad ante todo⁵, hace que la más primaria de las funciones de gobierno sea la función militar. Y al ser la guerra el más grave riesgo nacional, la seguridad nacional se configura como la finalidad principal del Estado, la defensa nacional como el medio específico para hacerla efectiva y las Fuerzas Armadas como su elemento esencial, de forma que sin Fuerzas Armadas, es decir, sin función militar no hay defensa nacional y, por ende, seguridad nacional. La coherencia en relación con la función militar es, pues, elemental.



**La mejor alianza
La mejor solución
La mejor respuesta**

VBR SEGURO DE VIDA

El que mejor se adapta al Programa español

Una compañía



La coherencia con la función siempre fue muy cuidada por gobiernos, educadores, comunicadores y sociedad en general, aunque no siempre con acierto, siendo muy escasas y significativas las excepciones. Y es que nada hay más absurdo que la incoherencia de aspirar a una función militar eficaz y dispuesta, y negarle al tiempo su importancia y valor.

La dedicación a los llamados nuevos riesgos plantea serias dudas acerca de lo apropiado de su aplicación y la eficacia de su acción. La duda se agrava cuando surgen logomaquias simplistas, como la de por qué no aplicarla si se puede hacer, la de que es solo un recurso más o la de que su papel es obedecer⁶.

Por otra parte, aplicar la función militar con criterio de polivalencia implica considerarla adecuada y eficaz tanto para las operaciones bélicas —que justifican su existencia— como para las no-bélicas —que nunca la podrán justificar—. Buena parte de tal incoherencia proviene de la inclusión doctrinal de las operaciones no-bélicas, en una pirueta justificativa de la dedicación a los nuevos riesgos.

Comentarios similares caben para la dedicación de la función militar a la gestión de crisis y a las catástrofes y emergencias.

La integración de la función militar con las demás energías nacionales, ante cualquier forma de agresión, no solo es conveniente sino también lógica y necesaria. Así se viene haciendo en nuestra Patria desde antiguo —contra los romanos o Napoleón— y consta expresamente en nuestra legislación desde hace más de treinta años⁷.

El derecho y el deber de aplicar la función militar a los riesgos que reclamen su presencia es indiscutible, pero sin confundir la responsabilidad ante cualquier riesgo con la cooperación o colaboración puntual con las instituciones y autoridades responsables, y limitada a alguna de sus capacidades y siempre a través de sus mandos naturales.

Hay que subrayar que la colaboración y la cooperación se hace especialmente importante cuando se requiere autoprotección por ambiente hostil, pero entonces no se trata de aplicar la función militar al nuevo riesgo sino a la protección ante una hostilidad directa. Consi-

deraciones similares caben para la gestión de crisis y las catástrofes.

La coherencia es absolutamente necesaria, y para conseguirla es necesario dejar pública constancia del sentido y alcance de la colaboración, cooperación o apoyo en las operaciones no propiamente militares. La incoherencia proviene de su contemplación nebulosa o de perífrasis justificativas de lo apropiado de su aplicación.

EN RELACIÓN CON LA MISIÓN

Pero la coherencia con la esencia y función no es suficiente porque es necesario que alcance a lo operativo, a las misiones de las unidades, que son en lo que se concreta la acción militar.

En los sucesivos planes de reducción, modernización y reestructuración del Ejército se mantuvo una escrupulosa coherencia con la esencia, función y misiones militares, como no podía ser de otra manera. Y es que no basta con una fuerza bien concebida, organizada, dotada, instruida y sostenida, si las misiones que se asignan a sus unidades no son percibidas por la sociedad y por la propia milicia como apropiadas. La coherencia en la misión es también básica para la armonía y eficacia de la fuerza.

En las operaciones bélicas las misiones son siempre genuinamente militares, por lo que habrá que centrar la atención en las asignadas en las operaciones no-bélicas, y que podrían sintetizarse en cinco tipos de misiones: terrorismo internacional, misiones de paz, actuaciones humanitarias, piratería y emergencias.

Las misiones de lucha contra el terrorismo internacional surgieron de la agresión del 11-S, y de que Estados Unidos decidiera responder con una acción militar ejemplarizante contra el terrorismo islámico radical. Pero pronto se encontró con la imposibilidad de aplicar la acción militar prevista pues los objetivos (Ben Laden y Al Qaeda) no estaban localizados y no se diferenciaban de su entorno —condiciones ambas indispensables para la acción militar—, por lo que la respuesta hubo de inscribirse en el marco de la guerra civil afgana en curso.

En la operación militar que llevó a cabo, las unidades norteamericanas cumplieron sus mi-

Es indiscutible que la disminución del riesgo general de guerra debe conducir a una reducción de efectivos militares y a un mejor ajuste entre voluntad, posibilidades, necesidades y capacidades militares, pero de ningún modo puede, ni debe, conducir a la incoherencia con la esencia de la milicia

siones militares con agilidad y rapidez, pero no consiguieron alcanzar los objetivos señalados, y hoy, nueve años después e implicada la OTAN, aún siguen sin ser obtenidos, mientras el terrorismo en la zona parece aumentar⁸. Es evidente que las misiones militares contra el terrorismo no resultaron eficaces, realidad que ya habían experimentado franceses y norteamericanos en Vietnam, e israelíes en Palestina. Sin embargo, merece mención especial el caso de Colombia, donde el Ejército regular parece obtener éxitos sustanciales, probablemente porque no se enfrenta a una organización clandestina, sino a una fuerza pseudomilitar, organizada, uniformada y fijada a un territorio que ha de defender, lo que no puede considerarse como lucha contra el terrorismo propiamente dicho, ni nacional ni internacional.

Las misiones militares contra un enemigo siempre clandestino, diluido en la población civil y refugiado en las garantías del estado de derecho, no tienen sentido y, de hecho, las in-

tervenciones militares se ven reducidas a una presencia poco más que testimonial, constreñida a la autoprotección o la de algún punto o itinerario concretos, y con unas reglas de enfrentamiento excesivamente limitadas que, prácticamente, solo permiten el uso de las armas para responder a agresiones directas. La consideración de misión militar resiste mal el análisis y revela una manifiesta incoherencia. Con independencia de las razones que pueden inducir al empleo de unidades militares en este tipo de lucha, la coherencia más elemental obliga a asumir que no se trata de una misión militar propiamente dicha y que si se empeñan unidades militares es por la necesidad de operar en zonas hostiles con riesgos reales, y no por actuar contra la acción terrorista.

En cuanto a las misiones de paz conviene tener muy presente que su objeto inicialmente fue situar unidades militares con suficiente potencia de combate en una zona determinada, para imponerse a agresores, separar conten-

Batalla del Somme, vida en la trinchera. Primera Guerra Mundial



dientes o disuadir a violentos y belicistas, lo que implica un claro carácter bélico. La tentación de ocultar la cruda realidad del riesgo de combate o de suavizar el uso de la fuerza condujo a enmascarar el carácter y verdadera razón para la acción militar con el paraguas de la denominación de misiones de paz. Semejante incoherencia debe ser subsanada en beneficio precisamente de la eficacia de esa presencia militar.

Es verdad que las acciones al servicio de la paz y la seguridad internacionales son beneficiosas y deben continuar realizándose, pero la coherencia obliga a transmitir el verdadero sentido y alcance de tales misiones. Por encima de la paz están otros bienes como la justicia, el derecho o la libertad, que son los que la hacen posible, y por ello deben ser protegidos por la fuerza cuanto sea necesario.

Por lo que respecta a las actuaciones humanitarias, hay que señalar que fue la aceptación por Naciones Unidas del principio de injeren-

cia o intervención por razón humanitaria lo que produjo una importante desviación de las actuaciones hacia las misiones de paz, haciendo recaer la fuerza de la acción en el aspecto humanitario y no en el militar. Tales actuaciones son asistencia a la población civil con abastecimientos, almacenes, atención sanitaria, limpieza de obstáculos y campos de minas — en circunstancias no bélicas—, reconstrucción de puentes y carreteras, realización de campamentos, y otras similares que claramente no responden a necesidades militares, pero se generalizó la costumbre de considerarlas y denominarlas misiones de paz.

Es evidente que parecen tareas más propias de ONG, pero también lo es que se emplean unidades militares porque cuentan con la organización, disponibilidad, disciplina, economía y capacidad de autoprotección, de lo que carecen aquellas. Aspectos que resultan particularmente importantes cuando la actuación humanitaria ha de llevarse a cabo en ambiente hostil.

Segunda Guerra Mundial



Debe subrayarse que las actuaciones humanitarias han sido muy beneficiosas para la imagen de los ejércitos y hasta para su prestigio, pero también que transmiten una idea muy deformada de la misión de las unidades militares que las realizan. La incoherencia, por tanto, no proviene de la actuación humanitaria con unidades, sino de su tratamiento, al no clarificar debidamente que obedecen a necesidades que no pueden satisfacer las ONG, y a la capacidad de autoprotección, lo que deja sin sentido la simple y atractiva denominación de misiones de paz.

Nuestras Fuerzas Armadas, como las de todos los países, han estado siempre dispuestas a colaborar con generosidad en las actuaciones humanitarias, lo que es inherente a su naturaleza, pero no puede aceptarse que responden a misiones genuinamente militares porque, además de falso, perjudica seriamente la coherencia de la acción con la esencia, razón y función de la milicia.

Las unidades militares pueden y deben, pues, continuar con las actuaciones humanitarias siempre que sea necesario, pero evitando su tratamiento como misiones de paz y, en todo caso, dejando clara y pública constancia de su carácter no militar y del porqué se emplean. Solo así se podrá evitar la incoherencia en relación con la misión, que tanto confunde a la sociedad y desconcierta a los propios militares.

Recientemente surgió la misión de luchar contra un antiguo y conocido bandolerismo marítimo en la historia de los mares, que siempre fue reducido por la fuerza: la piratería. En el ámbito de la Unión Europea se consideró conveniente emplear unidades militares en misión no-bélica. Sin embargo, en la realidad parece tratarse de disuadir por presencia y no de reducir la piratería, hasta el extremo de afrontarla con seguridad privada abordando los barcos mercantes. Es una evidente incoherencia que choca frontalmente con la idea de misión militar.

Por último citar la misión de actuar en emergencias y catástrofes, que llegó a crear unidades específicamente pensadas, organizadas, dotadas e instruidas para tales cometidos. En realidad se trató de una reconversión en otro ti-

po de organización específica, con misiones palmariamente no militares y actuación al margen de la cadena superior del mando militar.

Su alta disponibilidad, su impecable disciplina y su indudable eficacia no son suficientes para justificarlas, y tampoco cabe la pirueta de la doble valencia ya que existen organizaciones civiles específicas, muy cualificadas, eficaces y reconocidas, que satisfacen plenamente las demandas de este tipo. Se trata pues de una incoherencia relativa a la misión que trasciende a la propia esencia y función de la milicia.

EN RELACIÓN CON EL ORDEN INTERNO

Cada vez son más frecuentes ciertas incoherencias relacionadas con el orden militar, como son las cuestiones relativas al nuevo modelo de carrera, a la modificación o anulación de ciertos lemas militares, la desaparición de estatuas conmemorativas de héroes y figuras militares relevantes, la eliminación de laureados de los cuadros de honor, ciertas concesiones de condecoraciones, etc. Su incidencia negativa en el ordenamiento interno de la milicia es evidente y resultan particularmente graves porque no solo atentan contra el vínculo de la sociedad y la institución, sino también contra valores militares absolutos, incrementando el desconcierto y el malestar sin que se aprecie beneficio militar alguno.

En un ámbito propio del pensamiento militar como es el de esta Revista, resultan innecesarios más comentarios. La incoherencia es evidente, se comenta sola y se valora por sí misma, no obstante es importante cobrar conciencia sobre la imperiosa necesidad de corregir tales incoherencias para el bien de la milicia.

A modo de conclusión se puede señalar que uno de los problemas principales con el que se enfrentan nuestras Fuerzas Armadas hoy, es la incoherencia en relación con la esencia y razón de ser de la milicia, con la función militar, con algunas misiones de sus unidades y con otras relacionadas con su orden interno.

Es deseable que en el discurso y en los gestos públicos se cuide con esmero la coherencia en el tratamiento de los aspectos señala-

dos, para hacer posible una milicia debidamente respaldada, motivada y eficaz en sus actuaciones, que es lo que a todos interesa⁹. Todo esfuerzo que se haga en esta dirección repercutirá automáticamente en la imagen, prestigio y, sobre todo, eficacia de nuestros ejércitos.

NOTAS

¹ Muñoz-Grandes Galilea, Agustín. «Inquietudes». *ABC* 1 de marzo de 2010.

² Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional. Art. 31. *Cultura de Defensa*.

³ Pitarch, Pedro. «El gran teatro de la Defensa: entre la tragedia y el sainete». *ABC* 27 de marzo de 2010.

⁴ «A día de hoy, la transformación estadounidense tiene por objeto adaptar las fuerzas armadas a los retos presentes (guerra irregular, contrainsurgencia, estabilización y reconstrucción)». Colom Piella, Guillem. «La Revolución Estadounidense en los Asuntos Militares». *Revista Ejército*, N° 816, abril 2009:

⁵ «El Estado es, ante todo, productor de seguridad». Ortega y Gasset, José. *La rebelión de las masas*. Espasa Calpe. Madrid. 1972. p. 112.

⁶ «Si al militar español se le da la orden de hacer de miembro de ONG, de bombero o de policía, lo ha-

rá, porque (aquí) la principal hazaña sigue siendo obedecer... » Tafalla Balduz, Ángel. «Soldados: ni miembros de ONG ni bomberos». *El Mundo*, 7 de enero de 2010.

⁷ «La defensa nacional es la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y fuerzas morales y materiales de la nación, ante cualquier forma de agresión». Ley Orgánica 6/1980, de 1 de julio, por la que se regulan los criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar. Art. 2.

⁸ «El terrorismo como tal no puede ser parte en ningún conflicto, por lo que propiamente no cabe hablar de una guerra contra él». Rashid, Ahmed. *Descenso al caos*. Península. Barcelona. 2009. Pág. XLIX.

⁹ «...aquí (en España) es inimaginable. El presidente norteamericano explicando una meditada y grave decisión sobre el incremento de tropas en Afganistán, en la Academia Militar de West Point, la que forma a los oficiales que posiblemente mañana deberán desarrollarla y, por supuesto, asumirla hasta sus últimas consecuencias, entre las que se incluye el riesgo de su propia vida. También en EEUU su presidente, igual que el de Francia, acude a sus hospitales militares cuando necesita cuidados médicos. Es todo un mensaje para sus soldados enfermos o heridos. Aquí, siento insistir, es hoy inimaginable. Alejandro, Luis. «Obama en West Point». *La Razón*. 10-12-2009. ■

La UME colaborando en las labores de extinción de incendios





Tecnología sin límites

*Sistemas de última generación
aplicados a misiones
de Tierra y Aire*



Navantia
Sistemas FABA



La cumbre de

Lisboa

y el nuevo concepto
estratégico de la

OTAN

Antonio Cabrerizo Calatrava. Teniente Coronel. Ingenieros. DEM.

Desde su creación hace más de 60 años, la OTAN se ha mostrado excepcionalmente abierta a evolucionar para responder a los cambios en las situaciones reales, a pesar de la inercia propia de una organización con tan larga tradición. Esta evolución, más acusada y acelerada en los últimos años, se ha plasmado en sucesivas modificaciones en su organización y en un considerable esfuerzo por adaptar sus capacidades a los retos que se le presentaban.

El último hito en esta evolución ha sido la Cumbre de Lisboa que tuvo lugar los pasados 19 y 20 de noviembre, contando con la asistencia de los presidentes de Rusia y Afganistán.

En la cita, que había levantado grandes expectativas y sobre la que planeaba la sombra de los problemas en Afganistán y la reducción de presupuestos, debido a la crisis, se trataron diversos temas entre los que destacan:

- La mejora y consolidación de las relaciones con Rusia.
- El desarrollo de nuevas capacidades de defensa contra las amenazas como los ciberataques o los misiles balísticos.
- El desarrollo y transferencia de la misión en Afganistán.
- La aprobación del nuevo concepto estratégico de la Alianza.



ACERCAMIENTO A RUSIA

Aunque no es la primera vez que la OTAN tiende la mano a su viejo enemigo, el hecho de que el Presidente ruso acudiera a la Cumbre simboliza el intento de enterrar definitivamente la Guerra Fría. Por primera vez en toda la historia de las relaciones entre Bruselas y Moscú, en el texto del programa estratégico apareció la frase: *«La OTAN no presenta ningún tipo de amenaza para Rusia. Al contrario, deseamos una verdadera colaboración estratégica entre la OTAN y Rusia y actuaremos respectivamente»*.

Los motivos de este acercamiento son muchos aunque, entre otros, podría destacarse que la situación en Afganistán impone la necesidad del apoyo ruso, como mínimo, para asegurar el apoyo logístico a la operación. Pero no cabe la menor duda de que Moscú está interesado en conseguir que la OTAN limite y reduzca sus contingentes en los ex países socialistas recién admitidos en la Alianza y en zanjar definitivamente las aspiraciones de ingreso de Ucrania y Georgia.

El hecho de que el
Presidente ruso acudiera
a la Cumbre simboliza el
intento de enterrar
definitivamente la
Guerra Fría



Dmitri Medvédev, presidente de Rusia

Los rusos ven con mucho recelo la posibilidad de que la Alianza despliegue bases militares en el territorio de los nuevos países miembros, cerca de su territorio. La oposición a la expansión de la OTAN es uno de los dogmas de la diplomacia y política militar rusas desde hace años¹ y se mantiene en la nueva doctrina militar acuñada por el Kremlin en 2010 en la que sigue considerando la expansión de la OTAN hacia las fronteras rusas como uno de sus principales peligros militares exteriores².

La OTAN planea dotarse de un escudo antimisiles para defender la totalidad del territorio y la población europea

ESCUDO ANTIMISILES

La OTAN planea dotarse de un escudo antimisiles para defender la totalidad del territorio y la población europea, aunque para una gran parte de estos países europeos el asunto no se incluye entre sus prioridades ni intereses de seguridad vitales ya que ni lo consideran una amenaza directa, ni disponen de la capacidad para colaborar en la gestión de esta defensa.

También aquí la cooperación con Rusia es capital. Se le propuso que participara en el proyecto y aunque en un principio su presidente Medvedev se mostró favorable, también es cierto que podría seguir pensando en contrapartidas: «Tenemos que aclarar en qué consiste y los europeos deben aclarar sus ideas» y «la puerta está abierta a la discusión y el resultado debe ser aceptable para que podamos seguir discutiendo»³, declaró Medvedev en conferencia de prensa.

El embajador ruso ante la OTAN, Dimitri Rogozin, explicó que rusos y aliados van a crear un grupo de trabajo sobre el proyecto con vistas a presentar sus conclusiones en la reunión de ministros de Defensa prevista para junio de 2011.

CENTRO DE EXCELENCIA CIED ESPAÑOL

En Lisboa se anunció que el Mando de Transformación de la OTAN había concluido el proceso de certificación del Centro de Excelencia contra Artefactos Explosivos Improvisados (IED) de Hoyo de Manzanares (Madrid), lo que significa que el centro cumple todos los requisitos y condiciones que le exige la Alianza.

El centro español será uno de los cinco más importantes del mundo, y el único de la OTAN especializado en IED. La Ministra de Defensa señaló que esta certificación «supone un reconocimiento a la labor y a la formación de los militares españoles en la detección y desactivación de este tipo de explosivos, una de las amenazas más letales para nuestras tropas, y más devastadoras para la población civil»⁴.

Está previsto que el Centro de Hoyo de Manzanares, una vez obtenida esta certificación, anualmente forme a más de 300 militares de la OTAN y de terceros países para afrontar la detección y eliminación de los IED.

AFGANISTÁN

Durante esta cumbre el Secretario General firmó un acuerdo con el presidente Karzai para establecer un vínculo a largo plazo que dure más allá de la misión militar. Así, la OTAN se compromete a apoyar a Afganistán hasta que pueda ser garante de su propia seguridad.

Parece que para los medios de comunicación españoles lo más llamativo fueron las referencias a la misión en Afganistán, resaltando las declaraciones de la ministra de Defensa, Carmen Chacón, en que anunciaba que esa 22 Cumbre de la OTAN suponía el «*principio del fin*» de la misión de la Alianza Atlántica en Afganistán⁵. Señaló que la salida de las tropas debería hacerse con «*prudencia*» y con «*determinación*», ya que el objetivo era que el proceso sea «*irreversible*». «*El Gobierno considera que las dos provincias bajo responsabilidad española, Herat y Badghis, podrán estar en disposición de ser transferidas a los afganos durante 2011 y hasta el final de 2012*».

EL PRIMER CONCEPTO ESTRATÉGICO DEL SIGLO XXI

La aprobación de un nuevo concepto estratégico adaptado al actual escenario global desde hace tiempo se había convertido en una tarea prioritaria. El último es anterior a los atentados del 11-S, momento desde el cual la situación estratégica ha variado de modo considerable. Los estados miembros de la OTAN decidieron en la Cumbre de Estrasburgo-Kehl de abril de 2009 abordar la revisión del concepto estratégico vigente desde 1999. Para ello se encargó al secretario general de la OTAN Anders Fogh Rasmussen, que reuniera y liderara un grupo de expertos en consulta con los aliados para presentar propuestas de actualización a la Cumbre Atlántica celebrada los días 19 y 20 de noviembre de 2010 en Lisboa. El trabajo de este grupo, encabezado por la ex secretaria de Estado estadounidense Madeleine Albright y entre los que se encontraba el embajador español Fernando Perpiñá-Robert⁶, concluyó el 17 de mayo de 2010 con la publicación de un documento con sus conclusiones: *NATO 2020: Assured Security: Dynamic Engagement*. Sobre ellas, el Secretario General elaboró un borrador que hizo circular entre las delegaciones de los estados miembros. El 14 de octubre de 2010 tuvo lugar una reunión ministerial en Bruselas en que los estados miembros expresaron su opinión al respecto para elaborar un texto consensuado que presentar a la cumbre de Lisboa.

El objetivo «*fundamental e inmutable*» de la OTAN continúa siendo la salvaguarda de todos sus miembros por medios políticos y militares. Para garantizar esta seguridad, identifica tres tareas fundamentales: la defensa colectiva, que garantiza la «*asistencia mutua*» en caso de ataque y que contempla medidas de «*disuasión*» contra «*toda amenaza de agresión*»; la gestión de las crisis que puedan degenerar en conflictos y la seguridad cooperativa, que incluye la asociación con otros países y organizaciones internacionales.

Dmitri Rogozin, embajador ruso ante la OTAN



El concepto no ha sido en nada diferente a los esperado pero, a pesar de ser un concepto anunciado, sí que ha cimentado la política continuista de apertura a nuevos miembros (el concepto habla de «*puertas abiertas*») en duda debido a los problemas de operatividad que podía plantear. La OTAN lleva años debatiéndose entre buscar más aliados que le den el necesario aval a sus decisiones estratégicas y la necesidad de seleccionar a sus socios ya que no todos pueden contribuir de igual forma en los gastos, los esfuerzos y las dificultades. Tras la cumbre de Bucarest parecía que se iba a li-

Cumbre de Lisboa. Secretario General de la OTAN, Anders Rasmussen en el centro, el presidente Karzai de Afganistan a la izquierda y el Secretario General de NNUU a la derecha



mitar la ampliación pues los posibles candidatos no tenían capacidad para apoyar las misiones de la Alianza pero este nuevo concepto parece ir en contra de esa postura «restrictiva».

La OTAN da por hecho que, como dijo Rasmussen, «*existen más de treinta países que tienen o aspiran a tener misiles capaces de alcanzar el territorio euroatlántico. Lo sabemos y no hay necesidad de mencionar a nadie*»⁷. Por ello el nuevo concepto estratégico reafirma el compromiso de una defensa mutua, es decir, el principio de que un ataque a un país de la OTAN equivale a un ataque contra todos sus países miembros y así, aunque subraya la necesidad de un mundo libre de armas nucleares, insiste en la necesidad de mantener una capacidad disuasiva mientras persistan las amenazas de ataques atómicos.

El concepto es una previsión sobre el futuro, sobre lo que se nos viene encima desde la perspectiva de las nuevas amenazas, y sobre las respuestas que la OTAN debería tener previstas. En concreto, el documento subraya que la seguridad de la Alianza puede verse amenazada por el extremismo, el terrorismo o actividades transnacionales ilícitas como el tráfico de armas, drogas y seres humanos. Además de este nuevo enfoque, que no se tenía en cuenta en el concepto elaborado en 1999, la nueva estrategia incluye entre las amenazas a las que se deberá hacer frente, junto a la proliferación nuclear y al terrorismo, los ciberataques, las perturbaciones en las vías de comunicación y aprovisionamiento energético, y las crisis de origen natural.

El documento precisa que las crisis y los conflictos «*más allá de las fronteras de la OTAN pueden constituir una amenaza directa para la seguridad del territorio y de la población de los países de la Alianza*», por lo que se

El nuevo concepto estratégico reafirma el compromiso de una defensa mutua, es decir, el principio de que un ataque a un país de la OTAN equivale a un ataque contra todos sus países miembros

comprometerá, «*cuando sea posible y necesario*», para «*prevenir o gestionar una crisis, estabilizar una situación posconflicto o ayudar a la reconstrucción*».

Si por algo se recordará esta cumbre, es por la aprobación del primer concepto estratégico del siglo XXI de la Alianza. Con este nuevo concepto estratégico y las decisiones tomadas en Lisboa, la OTAN ha adoptado un plan de acción que plantea pasos concretos para conseguir una Alianza renovada y adaptada a la realidad del siglo XXI, previendo un aumento de operaciones fuera de las fronteras de los pa-

Fernando Perpiñá-Robert, embajador español en la OTAN

Si por algo se recordará esta Cumbre, es por la aprobación del primer concepto estratégico del siglo XXI de la Alianza



íses miembros, preparada para las nuevas amenazas y extendiendo su colaboración a países tan lejanos como China o India.

La OTAN amplía sus amenazas, su zona de actuación y está abierta a incorporar nuevos miembros. ¿Realmente puede la OTAN convertirse en las Fuerzas Armadas y la policía del mundo? Sería difícil de conseguir con las limitaciones actuales. Las naciones no tienen fuerzas suficientes para dedicar en exclusiva y además, en los últimos años, las de mayor preparación y capacidad de reacción suelen estar ya involucradas en operaciones, por lo que no hay suficiente capacidad disponible para la gestión y estabilización de las crisis y mucho menos para la prevención o la reconstrucción⁸.

Como señala el concepto, y se está demostrando en Afganistán, las nuevas amenazas requieren un «enfoque global» al que la OTAN puede responder solo en parte. No se puede decir que hasta ahora haya sido «efectiva» la cooperación con otros actores internacionales⁹ en la gestión de crisis, quedando mucho camino por recorrer.

En definitiva, una vez analizadas las decisiones de la OTAN en Lisboa, cabría preguntarse si las mismas serán puestas en práctica en la medida en que cueste más dinero y algunas renuncias soberanistas en aras de la eficacia colectiva. Igualmente, aunque el concepto estratégico demuestra una notable capacidad de adaptación, surgen dudas sobre la capacidad de la Alianza para convertirse en el instrumento ágil y multidisciplinar que se requiere en el mismo. El tiempo y las nuevas cumbres, tan

iterativas últimamente, darán respuesta a nuestras expectativas.

NOTAS

¹ «En gran medida, gracias a las presiones rusas, Georgia y Ucrania vieron en 2008 frustradas sus esperanzas de ingreso, pero el Kremlin aún no las tiene todas consigo. De hecho, Rasmussen aún no ha descartado que la Alianza acepte en un futuro cercano a esas dos repúblicas ex soviéticas en su seno». Gantes, Óscar. *Atenea Digital*. Febrero de 2010.

² Agencia EFE noviembre 2010, según *Revista ATENEA de Seguridad y Defensa* del 16 de noviembre de 2010.

³ Rituerto, Ricardo M de. «La OTAN entierra la guerra fría en Lisboa». *El País*, 21 de noviembre de 2010.

⁴ Nota de prensa del MINIDEF del 19 de noviembre de 2010.

⁵ «Tenemos muy claro que esta cumbre de Lisboa supone el principio del fin de nuestra misión en Afganistán». ABC y nota de prensa del MINISDEF del 19 de noviembre de 2010.

⁶ Fuente: <http://www.nato.int/strategic-concept/experts-strategic-concept.html>

⁷ Serbeto, Enrique. ABC, 18 de noviembre 2010. <http://www.abc.es/20101118/internacional/otan-mantendra-doctrina-opcion-20101118.html>

⁸ «NATO will therefore engage, where possible and when necessary, to prevent crises, manage crises, stabilize post-conflict situations and support reconstruction». *Concepto Estratégico 2010*.

⁹ «The Alliance will engage actively with other international actors before, during and after crises». *Concepto Estratégico 2010*. ■

DISEÑO:

Para facilitar la toma de decisiones en el entorno operativo actual, caracterizado por la incertidumbre y complejidad, el Ejército de EEUU está implementando una nueva herramienta: el diseño. Esta metodología se basa en aplicar una actitud crítica y creativa que proporcione sentido a la situación, identifique el problema y esboce la mejor solución posible.



UNA NUEVA APROXIMACIÓN AL ENTORNO ACTUAL

Luis Francisco Cepeda Lucas. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

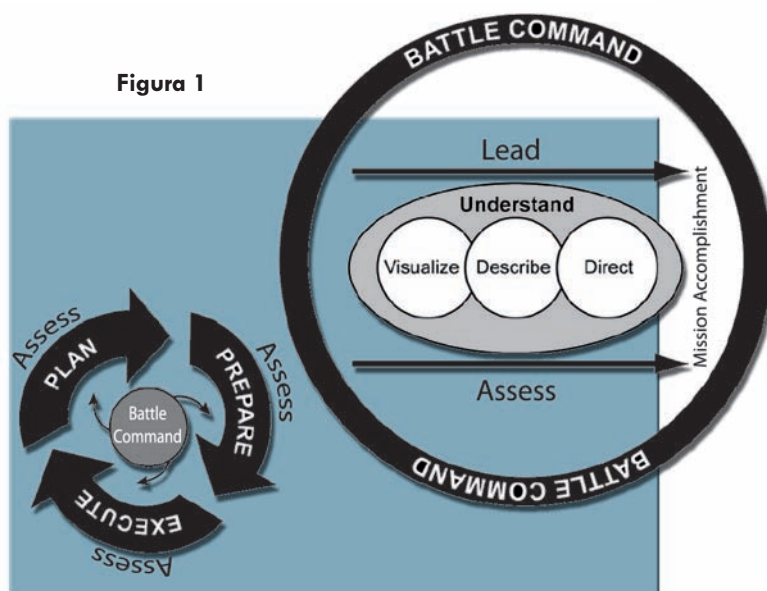
Hace unos meses, el Ejército de EEUU publicó una nueva versión del *Manual de Campaña 5-0*, denominado *El proceso de las operaciones*¹. Este nuevo texto doctrinal amplía el alcance del anterior manual, que se centraba en la elaboración de planes y órdenes de operaciones, para abarcar todas las actividades del denominado «proceso de las operaciones»: planeamiento, preparación, ejecución, y evaluación. Este proceso tiene su fundamento en el concepto de *battle command*, definido como el arte y ciencia de comprender, visualizar, describir, conducir, dirigir y evaluar la actuación de las fuerzas para el cumplimiento de la misión. Se trata, pues, de mirar más allá de los meros procesos de planeamiento, para incluir *todo el ciclo de las operaciones* (Figura 1).

Posiblemente la aportación fundamental de esta revisión doctrinal sea la incorporación de un nuevo concepto para hacer frente mejor a la *incertidumbre* y *complejidad* que caracterizan el entorno en que se desarrollan hoy día las operaciones militares. El jefe a todos los niveles, en los escenarios actuales, ha de mantener permanentemente una actitud crítica y creativa para afrontar situaciones complejas, problemas sin definir claramente, con multitud de actores y diversidad de relaciones entre sí, y desarrollar la mejor solución posible en este exigente entorno. Es aquí donde entra en juego este nuevo concepto: *diseño*. Puede afirmarse que la principal contribución del nuevo Manual 5-0 es la incorpora-

ción formal de diseño al proceso de las operaciones y, por extensión, al cuerpo doctrinal del Ejército de EEUU; de hecho, uno de sus seis capítulos se dedica a definir y analizar en detalle este concepto (Capítulo 3, «Diseño»).

La Escuela de Estudios Militares Avanzados (*School of Advanced Military Studies, SAMS*) del Ejército de los EEUU, fundada en 1984 en el Centro de Armas Combinadas (Fort Leavenworth, Kansas), tiene la finalidad de proporcionar una formación complementaria al Curso de Mando y Estado Mayor. Para este curso es elegido aproximadamente un 10% de los alumnos que han realizado el anterior, tras un exigente proceso de selección, para posteriormente ocupar puestos clave como jefes de planeamiento en cuarteles generales de nivel división y supe-

Figura 1



riores. Desde 2005, la SAMS ha desarrollado el concepto de *diseño* como forma de afrontar problemas complejos desde un punto de vista crítico y creativo, proporcionando para ello diversas herramientas intelectuales². A través de ejercicios, seminarios y trabajos de investigación de profesores y alumnos, se ha conformado esta nueva manera de hacer frente a las complejas situaciones e incertidumbres que caracterizan el entorno operativo actual, y que exigen soluciones más allá de las aportadas por la mera aplicación del método de planeamiento de las operaciones. El diseño, ya incorporado a la doctrina del Ejército de EEUU, a buen seguro no tardará en incorporarse a la doctrina OTAN³.

Las siguientes líneas tratan de esbozar una visión general sobre el concepto de *diseño* y su aplicación como complemento al tradicional método de planeamiento de las operaciones, así como apuntar otras potenciales aplicaciones en el ámbito de la defensa, como la transformación. Veamos cuáles son sus rasgos distintivos y su valor añadido al proceso de toma de decisiones.

¿QUÉ ES EL DISEÑO?

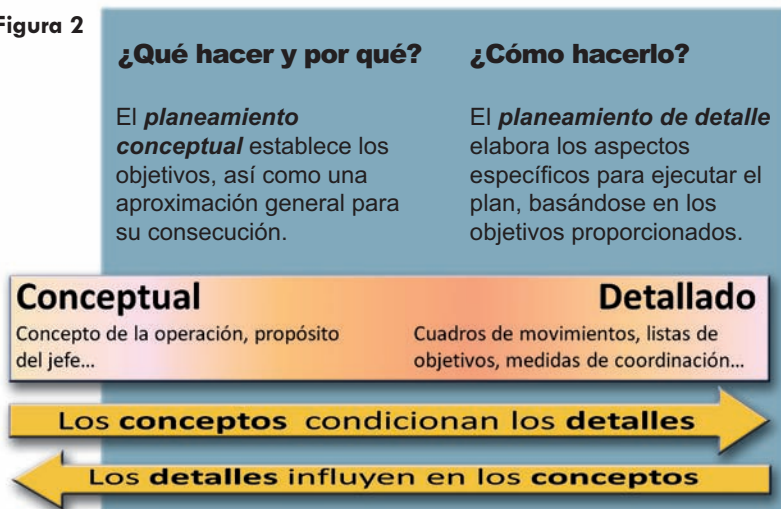
La doctrina norteamericana considera el planeamiento como un rango de actividades que tiene dos extremos: por un lado, el *planeamiento conceptual* y, por otro, el *planeamiento de detalle*. Dentro del primero se incluyen la com-

prensión y visualización del entorno, la definición de la situación final deseada, la secuencia de las operaciones, etc. Y el planeamiento de detalle transforma esta concepción en un plan u orden que permite su ejecución. La relación entre ambos es recíproca: el planeamiento conceptual establece el marco para el planeamiento de detalle, y a su vez el planeamiento de detalle impone restricciones y condiciona el planeamiento conceptual (Figura 2). Es en el contexto del planeamiento conceptual donde el *diseño* adquiere su auténtica dimensión.

Diseño, según su definición en el *Manual 5-0*, es «una metodología para aplicar el pensamiento crítico y creativo a fin de comprender y describir problemas complejos y escasamente definidos, y desarrollar una aproximación para resolverlos». Tres son, pues, sus rasgos distintivos. Primero, diseño es una *metodología* para mejor incorporar *pensamiento crítico y creativo* en el proceso de toma de decisiones. Consecuentemente, para que pueda aflorar auténtica creatividad, esta metodología en ningún caso debe entenderse como una sucesión de pasos o etapas desarrolladas de forma lineal, lo que podría suponer una traba para una actividad intelectual auténticamente innovadora. Los espacios o «marcos» en que se articula esta metodología, como posteriormente veremos, son únicamente herramientas cognitivas para organizar ideas y desarrollar conceptos, pero sin requerir ser aplicados de forma secuencial.

En segundo lugar, con el diseño se trata de *definir el problema* que realmente debemos afrontar. La identificación del problema es esencial para desarrollar medidas adecuadas para afrontarlo. Por obvia que pueda parecer esta afirmación, detrás de gran parte de los fracasos militares se encuentra una incorrecta definición del problema. La mayoría de los problemas de un jefe en el entorno operativo actual, en cualquiera de los niveles de mando, son problemas denominados «sociales», donde intervienen innumerables variables, y cuya resolución definiti-

Figura 2



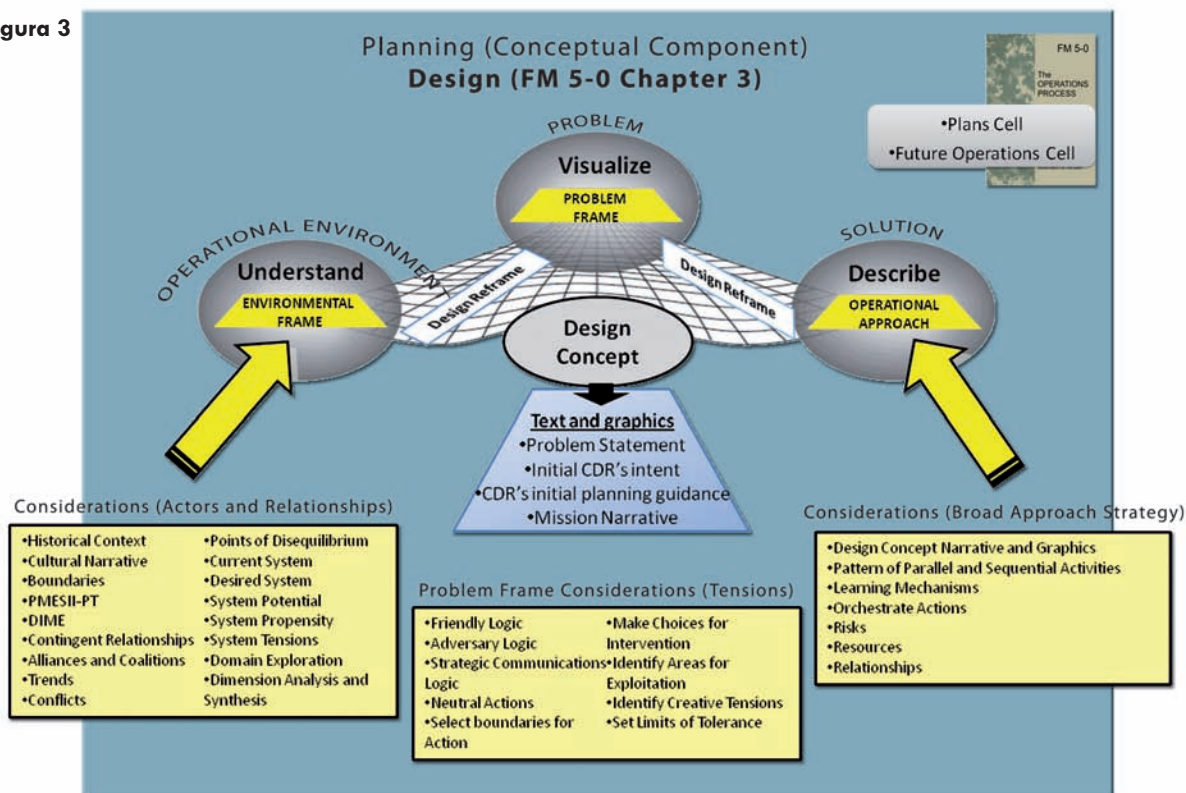
va es imposible. Es lo que se denomina «problemas malvados» (*wicked problems*), aparentemente insolubles, para los que no existe solución óptima, sino únicamente solución «menos mala»⁴. Puede considerarse paradigma de *wicked problem* la situación que el Departamento de Defensa norteamericano encontró en Iraq tras la derrota del régimen de Saddam en 2003, así como varios jefes de división/ brigada en sus áreas de responsabilidad al afrontar las consiguientes misiones de estabilización.

Y el tercer aspecto es que el diseño trata de aportar una aproximación inicial o *solución* a esta situación. De nada sirve dedicar tiempo, personal y esfuerzo intelectual en llevar a cabo el diseño, si finalmente no hay un producto tangible que contribuya eficazmente al planeamiento de detalle y al proceso de toma de decisiones. Este producto adquiere la forma de un *concepto de diseño*, que entre otros aspectos debe incluir: definición del problema, propósito inicial del jefe, directrices iniciales de planeamiento, *narrativa* de la misión, y demás productos gráficos y escritos elaborados durante todo el proceso⁵.

Siendo el diseño una actividad eminentemente creativa, precisa no obstante de una *metodología* que proporcione la arquitectura cognitiva para su implementación⁶. Consecuentemente, el diseño se articula en torno a *tres preguntas*: ¿Cuál es el *contexto* en el que diseño será aplicado? ¿Cuál es el *problema* que el diseño trata de resolver? ¿Cuál es la *solución*, en términos generales, para este problema? Para responder estas preguntas, el diseño identifica tres «espacios cognitivos» que deben ser considerados a lo largo del proceso: entorno o ambiente, problema y solución (Figura 3)⁷. En concreto, el equipo de diseño se referirá a ellos como el «marco del entorno», el «marco del problema» y el «marco de la solución».

El «marco del entorno» trata de dar sentido a la incertidumbre e indefinición que caracteriza la situación o entorno operativo. Implica un análisis exhaustivo de los principales actores y relaciones que conforman el *sistema* actual, las tensiones entre ellos, la tendencia del sistema, la situación final que pretendemos para este sistema, así como los factores que impiden al

Figura 3



canzarla. El «marco del problema» tiene por objeto definir adecuadamente el problema, anticipando posibles soluciones. Este dominio es, sin duda, el más complejo de abordar, ya que la incertidumbre y complejidad del entorno operativo actual hacen extremadamente difícil una correcta identificación del problema. Finalmente, en el «marco de la solución» se articula una aproximación inicial para resolver este problema. De todo ello resulta el mencionado *concepto de diseño*, que pasa a ser utilizado por el equipo de planeamiento correspondiente para contribuir al planeamiento de detalle.

En este punto, seguramente nos preguntaremos: ¿Cuál es la diferencia entre el *diseño* y el tradicional *método de planeamiento de las operaciones*? ¿Ha sustituido este nuevo concepto al planeamiento realiza hasta ahora en los CG y planas mayores?

DISEÑO Y MÉTODO DE PLANEAMIENTO: PROCESOS COMPLEMENTARIOS

El *diseño* no trata de sustituir al método de planeamiento de las operaciones; su finalidad no es la producción de un plan u orden de operaciones. Está concebido como un complemento al proceso de toma de decisiones. El *diseño* es una herramienta intelectual para ayudar al mando en la definición de una situación compleja e indefinida, así como en el esbozo de las líneas generales para su resolución. Por tanto, lejos de tratar de sustituir al método de

planeamiento, el *diseño* ha nacido para complementarlo, proporcionando una serie de herramientas intelectuales que potencian el pensamiento crítico y creativo para una mejor comprensión de la situación y problema que se han de afrontar, y elaborar una primera aproximación a su solución (Figura 4).

¿Se trata pues de una nueva forma de realizar el *análisis de la misión*? ¿Debe implementarse previa o posteriormente al método de planeamiento? En función de la situación y complejidad del problema, el jefe puede decidir llevar a cabo el *diseño* antes, durante o después de aplicar del método de planeamiento. Realizado antes del inicio del planeamiento, el *diseño* proporciona un excelente punto de partida para comprender el entorno, el problema que se ha de afrontar, y para desarrollar un concepto de la operación inicial que, posteriormente, se detallará durante el planeamiento. Pero además, el jefe puede decidir llevar a cabo el *diseño* en paralelo al método de planeamiento. Así, parte del CG estará realizando, por ejemplo, el análisis de la misión, mientras otros están realizando *diseño*. Los productos del análisis de la misión elaborados por el equipo de planeamiento serán utilizados por el equipo de *diseño* en su desarrollo del concepto de *diseño*, y este, a su vez, facilitará el posterior desarrollo de las líneas de acción por parte del equipo de planeamiento.

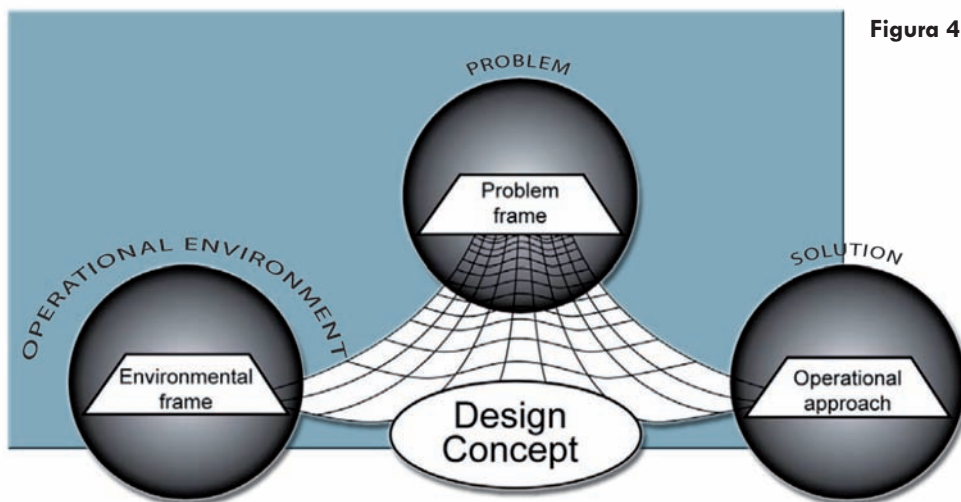


Figura 4

Por tanto, en absoluto el diseño está concebido como sustituto del planeamiento. Ambos procesos son complementarios y concurrentes hacia un mismo fin, que es proporcionar herramientas al jefe y subordinados en un determinado nivel de mando para el cumplimiento de la misión. En cualquier caso, la metodología y procedimientos aplicados por el equipo de diseño y el equipo de planeamiento son diferentes en múltiples aspectos, aun cuando ambos coexistan en el mismo órgano de mando y estén estrechamente coordinados. Trataremos a continuación de establecer un marco práctico para su aplicación.

EL DISEÑO APLICADO

¿Quién realiza el diseño? En primer lugar, es imprescindible destacar que el diseño no es una actividad individual. Siempre es realizado por un *equipo de diseño*, de composición variable según la situación y nivel de decisión considerados. El diseño es, pues, una *actividad de grupo*, en la que las relaciones internas y externas entre sus componentes son la clave para llevar el proceso a buen término, y que requiere una estrecha y continua relación con el jefe en cuyo beneficio el equipo desarrolla su actividad. Diversas experiencias en ejercicios y operaciones concluyen que el número óptimo de componentes debe ser seis; estos configuran el «núcleo duro» (*core design team*). Además, ocasionalmente de forma temporal, pueden incorporarse otros miembros del CG, o incluso ajenos a él, para contribuir específicamente en un determinado ámbito concreto.

¿Qué formación se requiere para implementar diseño? Idealmente, todos los componentes de este «núcleo duro» del equipo de diseño deberían poseer un amplio bagaje intelectual en diversos campos: sistemas adaptativos complejos (*complex adaptive systems*), teorías sociológicas y psicológicas relacionadas con liderazgo y comportamiento de grupos, filosofía, historia, doctrina, etc. La SAMS



Área de Operaciones



Equipo de diseño



Puesto de Área de Operaciones

trata de proporcionar estas herramientas a lo largo del curso a través de un intenso programa de lecturas para los alumnos que posteriormente son analizadas y discutidas en seminarios. Con ello, los oficiales graduados, una vez incorporados a las correspondientes secciones o células de planes de los CG, están en condiciones de liderar estos equipos de diseño. Ellos deben, a su vez, educar en esta metodología a los demás componentes del equipo que no hayan asistido a la SAMS.

¿Cómo se lleva a cabo la metodología de diseño? Anteriormente se ha expuesto que esta metodología se articula a través de los denominados «espacios cognitivos», que se materializan mediante el «marco del entorno», el «marco del problema», y el «marco de la solución». Una característica esencial de este proceso es que el trabajo del equipo de diseño en los tres «marcos» no se trata de pasos secuenciales en un proceso lineal, como pudiese ser el caso de las etapas del método de planeamiento. El equipo de diseño los utiliza simplemente como entornos para organizar ideas y elaborar conceptos, a través de procesos de diálogo y discusión, y de la aplicación de los principios de la ciencia de sistemas adaptativos complejos. Las reiteraciones y la reevaluación de conclusiones han de ser la norma. Por ejemplo, el análisis y conclusiones en el «marco del problema» normalmente implicarán un reexamen del «marco de la situación», al descubrirse nuevas relaciones o tendencias del sistema que anteriormente no habían sido identificadas. Para canalizar estas discusiones, se deben emplear profusamente gráficos y dibujos para facilitar la visualización del proceso y las dinámicas de grupo.

USOS POTENCIALES DEL DISEÑO: LA TRANSFORMACIÓN DE LAS FAS

El «concepto principal» adoptado recientemente por el Ejército de EEUU (*Army capstone concept*) es la «adaptabilidad operacional» (*operational adaptability*)⁸. Con ello, el Ejército varía su foco conceptual desde las «operaciones principales de combate» hacia la «adaptabilidad operacional», para responder mejor a un entorno caracterizado por la incertidumbre y complejidad, consecuencia de la necesidad

de considerar la dimensión humana, psicológica, política, y cultural del conflicto. Es evidente que este concepto responde a sus recientes experiencias en las operaciones de Iraq y Afganistán, y anticipa la forma de mejor afrontar las amenazas en el siglo XXI. *Adaptabilidad* es, pues, el tema central que debe guiar la actuación de los jefes militares en todos los niveles. En esencia, se reconoce la imposibilidad de anticipar con precisión las características que tendrá el conflicto futuro, por lo que los líderes militares deben aplicar pensamiento crítico y creativo, saber responder a la ambigüedad e incertidumbre del entorno, y ser capaces de adaptarse para efectuar aquellos cambios que sean precisos, basados siempre en una continua evaluación de la situación.

Este principio puede y debe ser aplicado a otros ámbitos más allá del puramente operacional, como es el caso del proceso para abordar los cambios a que debe someterse una organización para alcanzar sus objetivos a largo plazo. Dicho proceso, conocido comúnmente como *transformación*, ha de entenderse como un *cambio radical y completo* de la organización, en todos los aspectos que conforman su estructura, funcionamiento, y equipamiento, para lograr una determinada *situación final deseada*. No se trata, pues, de un mero proceso de modernización de materiales o modificaciones menores en su organización. Son precisas modificaciones de gran alcance, y siempre con una situación final claramente identificada, hacia cuya consecución han de dirigirse todos los esfuerzos transformacionales.

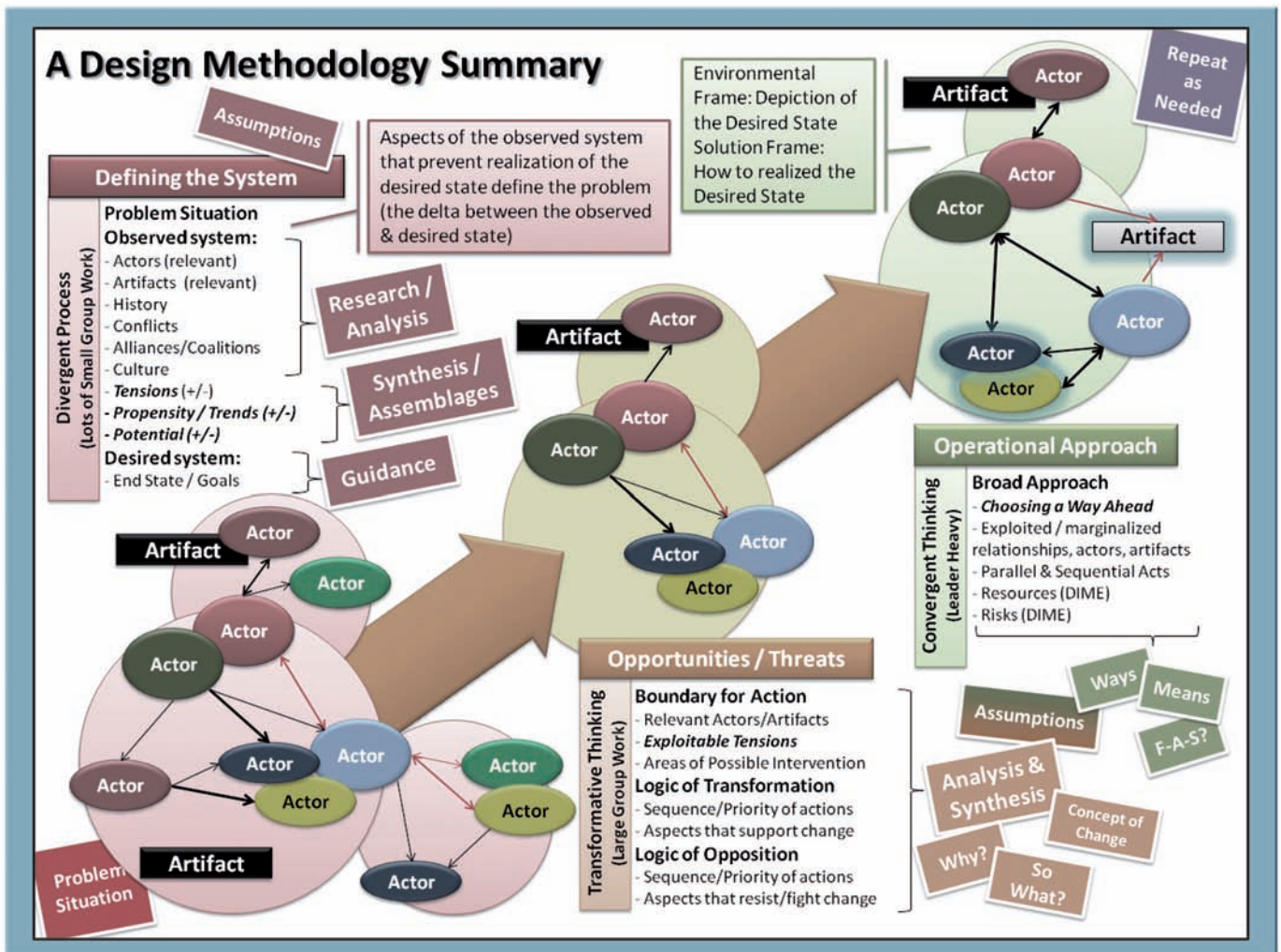
El diseño, si bien se ha desarrollado hasta ahora para su implementación en el ámbito operacional, cuenta con potencial para extender su aplicación a otros ámbitos o niveles de actuación que se desarrollen en un entorno incierto y complejo, y que requieran la definición de soluciones «menos malas» para un determinado problema, el cual debe ser previamente identificado de forma adecuada. En este sentido, el diseño puede contribuir al proceso de transformación definido en los anteriores términos. Ello requiere reexaminar el concepto de transformación, con una doble premisa. Por un lado, debe ser conceptualizado como un proceso en *continua evolución* y

adaptación, dada la incertidumbre y multitud de factores que van a tener una influencia en él. Por otro lado, los términos para definir la *situación final deseada* precisan ser revisados, dado que una definición en términos concretos y explícitos tiene muchas probabilidades de derivar en fracaso⁹.

La consideración de estos dos aspectos permitiría examinar la transformación bajo el prisma de los sistemas adaptativos complejos, y la aplicación de los «espacios cognitivos» en los que se apoya la metodología del diseño. En consecuencia, es posible desarrollar una *teoría* para la aplicación de diseño en el proceso de transformación, denominada «transformación adaptativa» (*adaptive transformation*), que considera un cuarto «espacio cognitivo» como evolución lógica del propio concepto de diseño. En este «espacio cognitivo» se produciría la interacción con el entorno en sentido amplio, tanto física como cognitivamente, para provocar una

respuesta, que es incorporada al proceso. Quedaría materializada así la *adaptabilidad*, cualidad imprescindible para llevar a buen término la transformación¹⁰.

Como conclusión de lo expuesto, la incertidumbre y complejidad se han impuesto como características distintivas del entorno operativo actual. A largo de los siglos, los jefes militares han debido enfrentarse a situaciones así caracterizadas. No obstante, la necesidad de considerar en mayor grado todos los actores y relaciones que intervienen (medios de comunicación social, posibles daños colaterales, opinión pública, etc), así como de identificar adecuadamente el problema a afrontar, ha convertido el concepto de diseño en una útil herramienta intelectual para contribuir al proceso de toma de decisiones. Concebido como complemento del método de planeamiento de las operaciones, el diseño no trata de sustituirlo, aunque sirve para fomentar una



aproximación crítica y creativa al problema, basada en una metodología que huye de esquemas rígidos.

La aplicación del diseño, pues, encuentra su óptima aplicación ante una situación indefinida, un problema altamente complejo, en que el jefe precise asistencia para tratar de entender el contexto, delimitar y definir el problema, y decidir o no actuar, o cuándo y cómo hacerlo. La *actitud del jefe militar* en cuyo beneficio actúa el equipo de diseño es determinante, debiendo facilitar en su CG un ambiente adecuado para el libre intercambio de ideas, el fomento de la creatividad, y el espíritu crítico.

Si bien hasta ahora se ha implementado en el entorno operativo, el diseño cuenta con un enorme potencial para su aplicación en otros ámbitos. En concreto, a la hora de llevar a cabo la transformación de una organización, el diseño puede contribuir muy eficazmente a materializar la que debe ser característica esencial de todo proceso de transformación: la *adaptabilidad*. El concepto «transformación adaptativa», que incorpora el diseño a este proceso, maximiza su potencial para afrontar mejor la incertidumbre y multitud de factores que influyen en la transformación, permitiendo su redefinición en otros términos.

El diseño, en suma, no supone un concepto radicalmente nuevo. Sus procesos desde siempre han sido aplicados *intuitivamente* por los jefes militares y sus CG para la resolución del problema, es decir, para el cumplimiento de la misión. No obstante, la incorporación a la doctrina de una *metodología* para su implementación como complemento del tradicional método de planeamiento, proporcionará una importante herramienta adicional para hacer frente a la complejidad e incertidumbre del entorno actual, en la que la capacidad de adaptación ha de ser la norma. En palabras de Charles Darwin: «*No son las especies más fuertes las que sobreviven, ni las más inteligentes, sino las que mejor saben adaptarse a los cambios*».

NOTAS

¹ *Field Manual 5-0, «The Operations Process»*, disponible en : <http://www.fas.org/irp/doddir/army/fm5-0.pdf>

² «*Art of Design: Student Text 2.0, School of Advanced Military Studies*», en: http://www.cgsc.edu/events/sams/ArtofDesign_v2.pdf

³ No confundir diseño (*design*) con los elementos del diseño operacional (*elements of operational design*): centro de gravedad, puntos decisivos, líneas de operaciones, etc. Estos elementos fueron incorporados a la doctrina hace varios años, y siguen formando parte del arte operacional.

⁴ Este concepto se opone a los denominados problemas dóciles (*tamed problems*), aquellos que pueden ser fácilmente definidos y solucionados.

⁵ La narrativa de la misión (*mission narrative*) describe la imagen que el jefe tiene de la misión, así como la situación final que pretende alcanzar. Es la base para la posterior redacción, durante el planeamiento de detalle, del concepto de la operación.

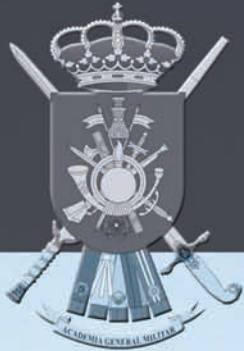
⁶ El concepto de *metodología* ha de entenderse como intermedio entre la formulación teórica y amplia de una *filosofía* y la aplicación práctica de una *técnica*. No se debe confundir, pues, con una «receta» o procedimiento fijo que, para llegar a un resultado, precise una aplicación en fases secuenciales.

⁷ El «espacio cognitivo» debe considerarse como una herramienta intelectual para organizar y analizar la información, y llevar a cabo procesos de diálogo y discusión en el equipo de diseño, de forma que proporcione ciertos límites, si bien en términos amplios, para facilitar el proceso crítico y creativo. La metodología de diseño se basa, en gran medida, en el trabajo del equipo de diseño en estos tres «espacios cognitivos».

⁸ U.S. Army Training and Doctrine Command (TRADOC). TRADOC Pamphlet 525-3-0. *The Army Capstone Concept. «Operational Adaptability: Operating under Conditions of Uncertainty and Complexity in an Era of Persistent Conflict, 2016-2028»* (December 2009). <http://www.tradoc.army.mil/tpubs/pams/tp525-3-0.pdf>

⁹ La definición estadounidense de transformación en términos de lograr una fuerza objetivo basada en el sistema de combate futuro (*future combat system*, FCS) ha demostrado ser inviable, tras las últimas decisiones del Departamento de Defensa de cancelar el programa FCS tal y como había sido definido.

¹⁰ Cepeda, Luis, *Towards a Theory on the Design of Adaptive Transformation: A Systemic Approach*, en: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA522720&Location=U2&doc=GetTRDoc.pdf>. ■



EL NUEVO MODELO DE ENSEÑANZA DE OFICIALES





PRESENTACIÓN

Juan Antonio Álvarez Jiménez. General de División. DEM.

«Debe tenerse en cuenta que no hay cosa más difícil de intentar, ni menos segura de conseguir, ni más peligrosa de manejar, que llegar a jefe o príncipe e intentar imponer nuevas leyes, porque serán enemigos suyos cuantos aman las viejas instituciones, y tibios amigos y defensores quienes amen las nuevas».

Nicolás Maquiavelo

Conscientes de la necesidad de actualización de los planes de estudios para la formación de oficiales, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 39/2007 de la Carrera Militar, se iniciaron en el año 2008 los trabajos para su definición, que fructificaron en agosto del año 2010 y que comenzaron a impartirse en el curso escolar 2010-2011.

Las palabras de Maquiavelo en *El Príncipe* que encabezan esta Presentación, no son más

que una muestra de la sensación inicial entre todos los que de una forma u otra han participado en la elaboración de los nuevos planes de estudio, pero que afortunadamente, y esperamos que se incremente después de la lectura de este monográfico, han ido ganado adeptos a medida que se van conociendo detalles concretos de su estructura.

La Academia General Militar ha pasado por tres épocas a lo largo de sus casi 130 años de



historia y ha impartido distintos planes de estudios, destacando en su 3ª época hasta ocho diferentes, siendo el del año 2010 el noveno plan impartido, y como con los anteriores, los futuros oficiales alcanzarán el nivel de excelencia que el Ejército de Tierra requiere de sus cuadros de mando.

Y aunque los tiempos cambian, los planes de estudios se modernizan y las formas de vida evolucionan, como Director de Enseñanza puedo asegurar que lo esencial permanece en la Academia General Militar, los profundos valores morales y espirituales como base de una sólida formación.

Como responsable de la enseñanza en el Ejército, tengo confianza absoluta en el éxito ante este nuevo reto gracias a la profesionalidad y el esfuerzo de los profesores militares de la AGM que, como en tiempos pasados, cumplirán estrictamente el artículo 77 de la Reales Ordenanzas de 1978 que reza: **«...siendo el que manda modelo del que obedece, ha de ser ejemplo de virtudes militares»**, así como a la dedicación y entusiasmo de los profesores del Centro Universi-

tario de Defensa por cumplir lo especificado en el Convenio de Adscripción entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Zaragoza para favorecer la formación en valores y en las reglas esenciales que definen el comportamiento militar, recogidas en el artículo 4 de la Ley de la Carrera Militar y en las Reales Ordenanzas.

Nuestro objetivo es formar a los líderes del futuro, fuertes de cuerpo y sólidos de espíritu, y para alcanzar este fin existe una preocupación constante por inculcar toda esta serie de valores y virtudes militares, porque no nos quepa duda de que no existe otro camino más directo hacia la enseñanza del liderazgo que «nadar» día a día en este mar de valores.

Estoy seguro que este nuevo plan de estudios no es perfecto, pero se ha diseñado el mejor de los posibles dentro de las limitaciones impuestas y da exacto cumplimiento al artículo 25 de las actuales Reales Ordenanzas en cuanto a los requerimientos de formación moral, intelectual, humanística, técnica, preparación física y conocimiento de la profesión de nuestros futuros oficiales. ■





INTRODUCCIÓN

Francisco José Gan Pampols. General de Brigada. Infantería. DEM.
Director de la Academia General Militar.

**«La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser»
Hesíodo.**

Durante el presente año escolar 2010-2011 y en virtud de lo dispuesto en la Ley 39/07 de la Carrera Militar y los reales decretos y órdenes ministeriales de desarrollo de la misma (RD 35/2010 y OM 49/2010, fundamentalmente), se ha implantado el nuevo modelo de enseñanza de formación para el acceso a la escala de oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra y Guardia Civil.

Para la Academia General Militar el cambio de modelo antedicho respecto al hasta ahora vigente (1992) ha supuesto —y sigue suponiendo— un esfuerzo ímprobo en creación de nuevas infraestructuras y adaptación a los nuevos usos de otras ya obsoletas, formulación de nuevos planes de estudios, formación del profesorado, y coordinación con uno de los dos pilares básicos sobre los que se asienta el modelo: el Centro Universitario de la Defensa (CUD) **adscrito** a la Universidad de Zaragoza, **dependiente** del Ministro de Defensa a través de la Subsecretaría de Defensa y **sito** en la Academia General Militar, que constituye el otro pilar.

El último matiz no es en absoluto baladí; el CUD **no es de** la General sino que **está en** la General, desarrolla de forma totalmente autónoma el plan de estudios (PLEST) de Ingeniería de



Organización Industrial (IOI) y se coordina con la Academia General Militar a través de unos mecanismos permanentes y reglados en aras a facilitar al máximo una formación integral e integrada del cadete, que cursa simultáneamente ambos planes de estudios: civil y militar.

Pero a nadie se le oculta que la Formación, así, con mayúscula, es más, mucho más. El ejemplo de los profesores unido a su prestigio personal y a su competencia profesional es indispensable. El cadete necesita modelos para el comportamiento y para la acción, y esos modelos debe localizarlos principalmente entre sus mentores más directos. Este principio, que siempre ha imperado en la Academia General Militar, se hace ahora necesariamente extensivo a otro organismo: el CUD. Sus profesores son científica y técnicamente los mejores de los que se ha dispuesto jamás, y su implicación en la formación integral del cadete una condición imprescindible para el triunfo del modelo que perseguimos. El CUD, me consta, ha asumido esa tarea con un entusiasmo y dedicación encomiables, corresponsabilizándose, desde el primer momento, de esa formación integral a través de la ejemplaridad y dedicación permanente de su cuadro docente y personal de administración y servicios.

En la *Visión 2025* del GEJEME se vislumbra la figura del oficial como líder multidimensional, con una formación variada y extensa de carácter científico, técnico y humanístico, que le permita desde dirigir de forma personal y directa a combatientes, hasta coordinar actuaciones en organizaciones y ambientes multinacionales en el extremo de la complejidad, comprendiendo la singularidad y heterogeneidad de escenarios en los que deberá desenvolverse, con flexibilidad y capacidad de adaptación; ese es el modelo de oficial del siglo XXI que se nos ordena alcanzar.

Queremos por tanto a los mejores profesores civiles y militares para formar a los mejores oficiales; y si necesitamos unos oficiales con iniciativa, creatividad, capacidad de análisis y de síntesis, amén de un elevado nivel de tolerancia ante la incertidumbre y la frustración, que a nadie le quepa duda que así serán formados en la Academia General Militar. Porque la General proporcionará todo eso, y algo más difícil y complejo de adquirir, **los valores**, esos marcos de referencia reflejados en las Reales Ordenan-

zas para las Fuerzas Armadas y en el Decálogo del Cadete, código de honor y guía de conducta —para el pensamiento y la acción— de todo oficial. Esos valores no se pueden medir en créditos ECTS ni en semanas de instrucción y adiestramiento, y no se pueden apreciar más que a través del contacto directo, personal y frecuente del profesor con el cadete, donde es la acción de uno sobre otro lo que le conduce al esfuerzo personal por interiorizar y perfeccionar esos referentes éticos y morales. En la General los valores se asumen, se aprenden y se practican individual y colectivamente y de forma permanente, y eso no puede ni debe cambiar jamás. **«Olvido lo que leo, recuerdo lo que hago, pero solo aprendo lo que practico»**. Y en la General se practica todos los días el amor a España y el espíritu de servicio a través del aprendizaje del oficio de las armas, al igual que los que nos precedieron y los que nos sucederán.

Creo firmemente que el nuevo modelo es intrínsecamente bueno, que como todo cambio necesitará un periodo de adaptación de la estructura y de ajuste entre las expectativas que genera y las realidades a las que conducirá. Creo igualmente que no es momento para cuestionar el modelo basándose en análisis cuantitativos y parciales de unos PLEST que se van a implantar año a año y que, como pronto, nos remitirán al año 2017 para poder evaluar la calidad del egresado. Finalmente, no olvidemos que este modelo no solo trata de la enseñanza de formación; Bolonia desarrolla e implanta una herramienta muy ambiciosa, el aprendizaje a lo largo de la vida (*long life learning*: LLL) que implica un proceso de formación continuada que, una vez iniciado, no se abandona jamás. Será por tanto necesario desarrollar el modelo integral de carrera, completando esa enseñanza de formación con cursos avanzados de la especialidad fundamental y, posteriormente, con las llamadas especializaciones de segundos tramos, para así completar el mapa lógico de la carrera militar para la escala de oficiales del CGET.

La General ha formado desde siempre los magníficos oficiales que España ha necesitado en cada momento, y el actual no será una excepción. Conocimiento, capacidad, profesionalidad y valores; esos son los objetivos de formación de la Academia General Militar.

Primero Atenea, después Ares. ■



LA NUEVA CARRERA MILITAR DEL OFICIAL

Fernando Aznar Ladrón de Guevara.
Coronel. Infantería. DEM.

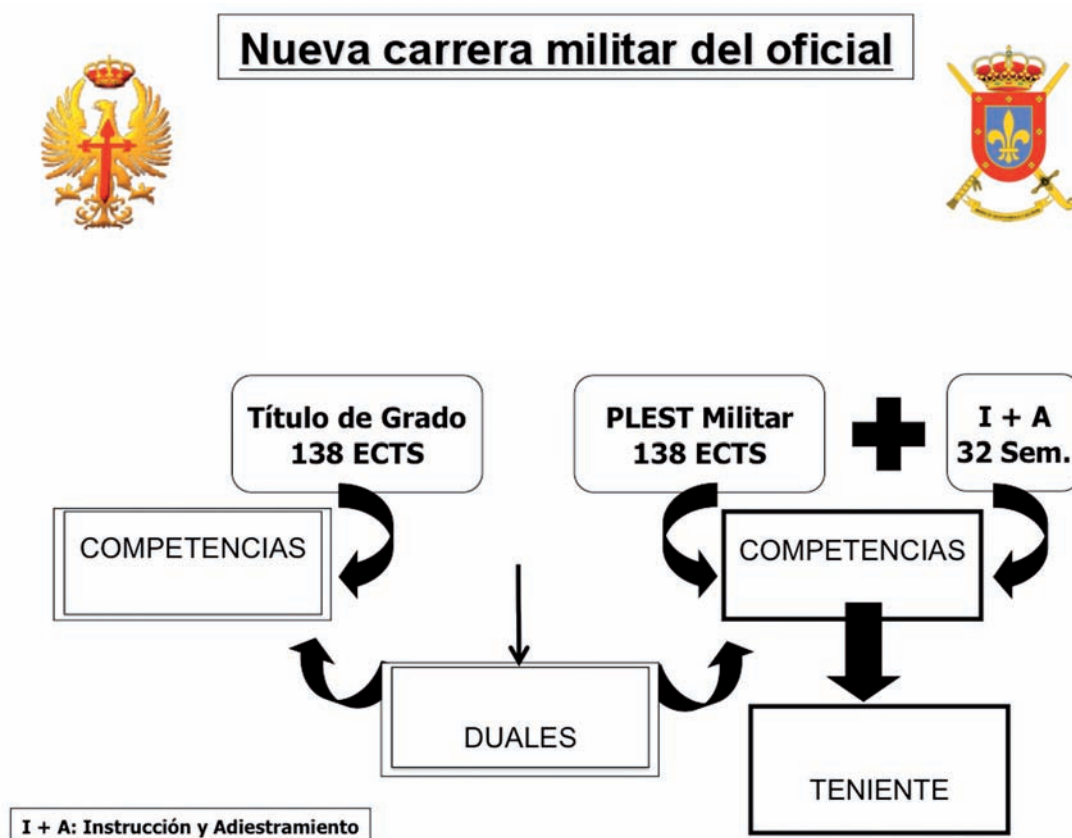


El 6 de septiembre de 2010 la Ministra de Defensa inauguraba en la Academia General Militar (AGM) el curso escolar 2010-2011, curso en el que se pone en marcha el nuevo Sistema de Enseñanza Militar de Formación para el Acceso a la Escala de Oficiales del Cuerpo General, previsto en la Ley 39/2007 de la Carrera Militar, siendo la LXX Promoción la que abrirá camino en esta nueva etapa.

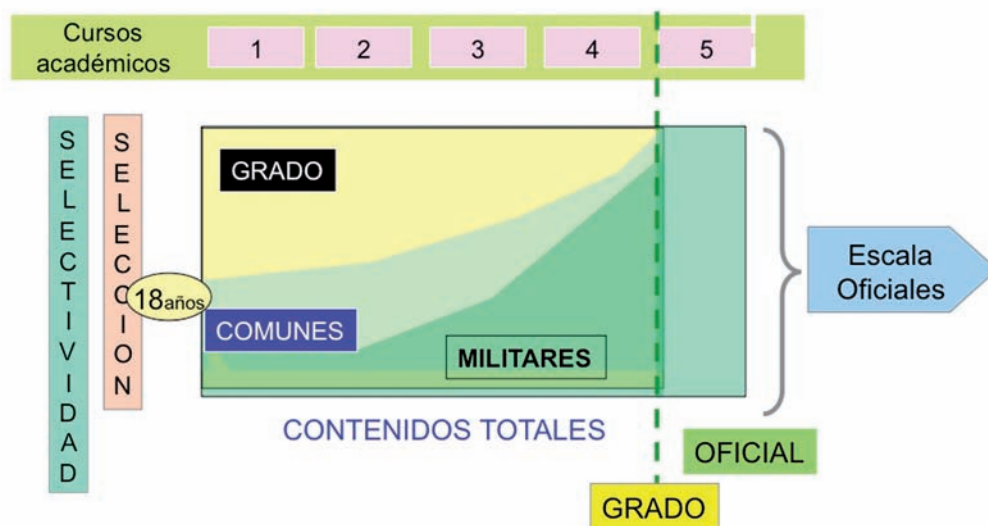
La carrera militar del oficial, entendiendo por el término «carrera» la realización de unos estudios de formación de nivel superior que capaciten para el ejercicio profesional, implicará para nuestros cadetes cursar estudios militares durante cinco años, simultaneándolos durante los cuatro primeros con los estudios de un título de grado del sistema universitario impartido por el Centro Universitario de la Defensa (CUD) ubicado en la AGM.

El nuevo sistema de enseñanza de formación de oficiales se inspira en el Proceso de Bolonia, por el que se crea el denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El plan de estudios (PLEST) militar supone una carga lectiva de 240 créditos del sistema de transferencia de créditos europeos (ECTS), que se cursan a lo largo de cinco cursos escolares. Además, dicho PLEST incluye también un total de 32 semanas de instrucción y adiestramiento (I/A). El título de grado universitario, por su parte, supone una carga lectiva de 240 créditos ECTS, pero en este caso a cursar durante cuatro años.

Es importante destacar que existe un total de 102 créditos ECTS correspondientes a materias duales, es decir, incluidas tanto en el PLEST militar como en la titulación de grado. Como más adelante se describirá en este Documento, el diseño de la titulación de grado ha permitido



Distribución por materias



incluir en su currículum asignaturas que, siendo de interés universitario, resultan imprescindibles en la formación militar del futuro oficial al proporcionar parte de las competencias generales y específicas requeridas.

Parece oportuno, antes de continuar, explicar el significado del nuevo concepto de crédito. Hasta ahora, el crédito «tradicional» se cifraba en diez horas lectivas, es decir, diez horas centradas fundamentalmente en trabajo docente del **profesor**. Con el Plan Bolonia y el EEES, esto ha cambiado. El nuevo crédito «europeo» se establece en 25 horas de trabajo del **alumno**, que pasa a ser el elemento central del sistema de enseñanza. Por ejemplo, para que un alumno curse una asignatura de seis créditos precisará 150 horas de trabajo, en las que se incluirán las dedicadas a preparar las clases, su asistencia a las mismas, el estudio posterior a ellas, su participación en seminarios o grupos de trabajo, la elaboración de trabajos individuales o de grupo, tutorías y clases de apoyo, y, finalmente, la realización de las pruebas de evaluación que se establezcan.

¿Cómo se integran ambos planes de estudios? Cada año escolar el cadete cursará un to-

tal de 76 ECTS. Durante los cuatro primeros años de carrera, 60 ECTS anuales correspondrán al título de grado —incluidas materias duales— y 16 ECTS al PLEST militar. El quinto curso se dedicará íntegramente al PLEST militar, del que se cursarán los 76 ECTS. Por lo que se refiere a I/A, las 32 semanas se distribuyen de la siguiente forma: ocho semanas en 1º curso y seis semanas en cada uno de los cursos de 2º a 5º.

Para hacernos una idea del «ritmo académico» del cadete, podemos decir que un «curso tipo» comprenderá dos cuatrimestres de 17 semanas cada uno. Como una primera alternativa, habría cuatro semanas de I/A al inicio del curso, antes de empezar el primer cuatrimestre, y otras dos semanas en el periodo entre semestres. Una segunda posibilidad consistiría en realizar dos semanas de I/A al inicio del curso, otras dos semanas entre semestres y las dos últimas semanas una vez finalizado el segundo cuatrimestre, hasta completar las seis semanas de I/A del curso en cuestión.

La semana lectiva del cadete, de lunes a viernes, durante los cuatro primeros cursos, implicará seis horas diarias de clase, cuatro de

ellas dedicadas a los estudios de la titulación de grado (incluidas las materias duales), y dos al PLEST militar, incluyendo en este caso la formación física y el orden cerrado. Es importante citar aquí que la «carga» semanal del cadete debe mantenerse en el entorno de los 2,2 ECTS, es decir unas 55-58 horas, de las que 30 son de clases, seminarios, evaluaciones, etc. y las restantes 25-28 de estudio, tutorías, trabajos individuales/colectivos, etc.

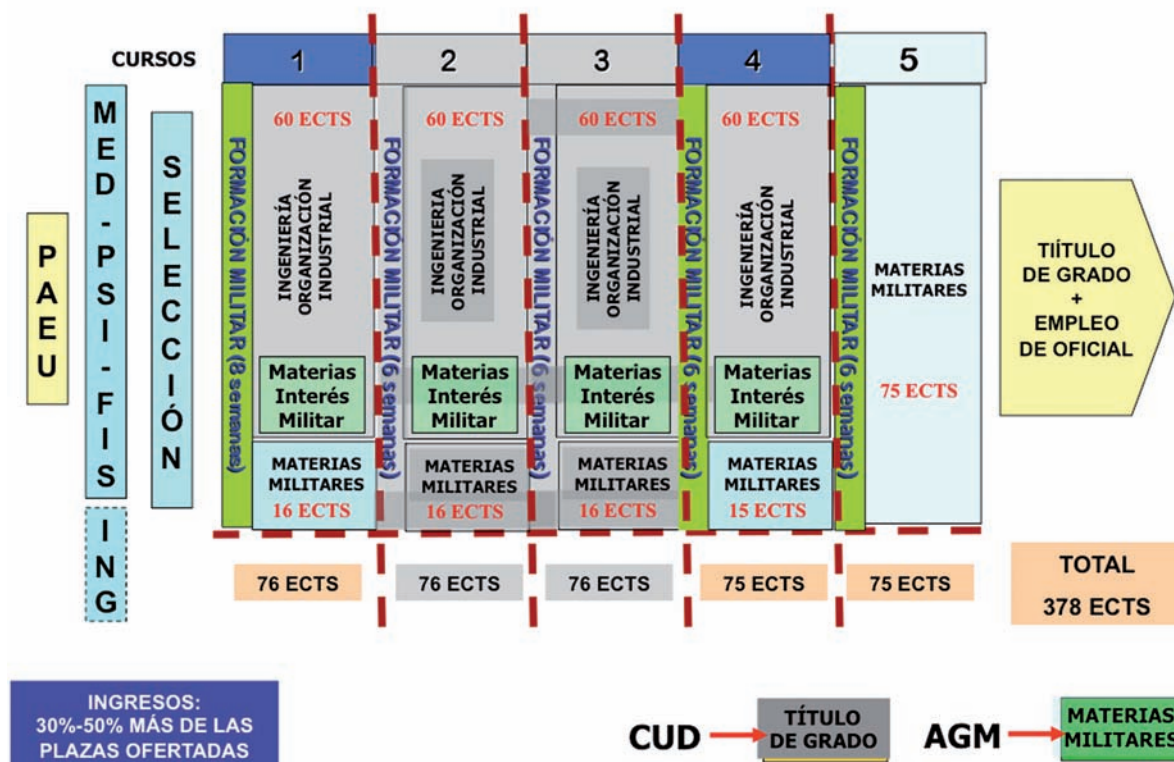
Como consecuencia de la interdependencia de los planes de estudios impartidos por la AGM y el CUD, se crea la Junta de Coordinación con la finalidad de compatibilizar las actividades que desarrollen ambos centros. La Junta es presidida por el General Director de la AGM, ostenta la vicepresidencia el Director del CUD, son vocales el Jefe de Estudios de la

AGM y el Subdirector del CUD, y actúa como secretario el Secretario de Estudios de la AGM.

El proceso de Bolonia, que crea el anteriormente citado EEES, además de un sistema de transferencia de créditos, supone también el establecimiento de un espacio de intercambio, de forma que cadetes españoles puedan realizar parte de sus estudios en academias militares de otros países europeos, y que cadetes de esos países puedan hacer lo propio en la Academia General Militar.

Con tal fin, tanto en el PLEST militar como en la titulación de grado universitario, se ha previsto un semestre susceptible de enmarcarse dentro de una iniciativa militar tipo Erasmus. Se trata del 8º semestre, o lo que es lo mismo el 2º semestre de 4º curso, cuyo diseño en detalle está aún pendiente de definición.

Esquema del desarrollo de la carrera



Curso escolar tipo

	A	S	O	N	D	E	F	M	A	My	J	Jl
1º												
2º												
3º			Semestre 1º					Semestre 2º				
4º												
5º		Semestre 1º					Semestre 2º					

Periodo de Instrucción y Adiestramiento Prioritario

La preparación de los nuevos planes de estudios ha supuesto un notable esfuerzo para la Dirección de Enseñanza y los centros docentes militares de formación de oficiales dependientes de ella. Si el periodo 2007-2009 fue de análisis, diseños y simulaciones, 2010 fue el año de la producción normativa. En febrero se aprobaba la memoria justificativa del título de grado universitario en Ingeniería de Organización Industrial, y en junio se hacía lo propio con la del PLEST militar.

Simultáneamente a los planes de estudios se trabajaba en la elaboración de otra normativa igualmente necesaria. En enero se aprobaba el RD 35/2010, Reglamento de Ingreso y Promoción y de Ordenación de la Enseñanza de Formación en las FAS; en agosto, la OM 49/2010, Normas de Evaluación y de Progreso y Permanencia en Centros Docentes Militares; en septiembre, la Instrucción 56/2010 de Subsecretaría de Defensa, Criterios de Evaluación y Clasificación de los Alumnos; y en octubre, la Norma General 01/10 de MADOC (DIEN), De-

terminación de Grupos de Materias y su Ponderación para la Evaluación y Clasificación. Todo preparado, por tanto, para el curso escolar 2010-2011.

Algunos aspectos de estas normas merecen ser mencionados especialmente. En primer lugar, el nuevo sistema puesto en marcha este curso es el correspondiente a ingreso (directo o por promoción) **sin exigencia de titulación** universitaria previa; pero en el curso 2013-2014 está prevista la implantación del de ingreso **con exigencia de título** universitario, para el que próximamente se diseñará el correspondiente PLEST militar, que tendrá una duración de dos cursos académicos. Por tanto, en 2015 egresarán los primeros tenientes que hayan ingresado tanto sin titulación como con ella.

Los títulos del sistema educativo general con los que se podrá ingresar en la AGM, para cursar los estudios del Cuerpo General, serán, entre otros, el de Arquitectura, cualquiera de Ingeniería, los de Ciencias Experimentales (Licenciado en Física, Química, Ciencias Mate-

máticas, Ciencias Ambientales, o Ciencias del Mar), o los de Ciencias Sociales y Jurídicas (Licenciado en Economía, Dirección y Administración de Empresas, o Ciencias Actuariales y Financieras).

Las edades máximas de ingreso también sufren modificación. Para el ingreso directo sin titulación se reducirá a 19 años a partir de 2013, tras un periodo transitorio de adaptación en 2010 (22 años), 2011 (21) y 2012 (20); en el caso de exigirse titulación previa, la edad máxima de ingreso será de 26 años. Para ingreso por promoción, la edad máxima se fija en 31 años sin titulación universitaria y 35 años con ella.

El ingreso consta de la prueba de acceso a la enseñanza universitaria (PAEU) y una prueba de aptitud psicofísica, que incluye reconocimiento médico, prueba psicológica y prueba física, pudiendo realizarse también una prueba específica de lengua inglesa. Cuando el sistema esté completamente implantado está pre-

visto que ingresen en la AGM un 130-150% de las plazas previstas de egreso, de forma que se produzca una adecuada selección de personal a lo largo de la carrera.

Las normas de evaluación, progreso y permanencia establecen también algunos aspectos dignos de mención. Existe un máximo de ocho años para superar los cinco del plan de estudios. Se concede al cadete un máximo de cuatro convocatorias —es decir, dos cursos escolares— para superar cada una de las asignaturas, excepto para I/A que se supera exclusivamente por evaluación continuada. La no superación de la I/A de cada curso, o de una asignatura cualquiera en 4ª convocatoria, o el rebasar el máximo de los ocho años permitidos, supondrá la baja en la AGM y, con ella, la baja en el CUD. Asimismo, en el curso que determine el JEME se llevará a cabo el ajuste de plazas que permita, como antes se ha apuntado, ajustar la promoción al 100% de las plazas de egreso previstas.

Modelo de distribución del tiempo semanal

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD	O. Cerrado
2ª	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD
3ª	Formación Física	Formación Física	Formación Física	Formación Física	Clase CUD
4ª	M.E.M.	M.E.M.	Clase CUD	M.E.M.	M.E.M.
5ª	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD	Clase CUD
6ª	Clase CUD	Clase CUD	A disposición de JEST	Clase CUD	Clase CUD

M.E.M.: Materia Específica Militar (no dual)

También es pertinente señalar que tanto el CUD como la AGM pueden reconocer créditos correspondientes a asignaturas, universitarias y militares, respectivamente, superadas previamente por el alumno.

Tanto para el ajuste de plazas como para la ordenación definitiva de la promoción al finalizar la carrera —o a la finalización de cualquiera de los cursos— se seguirá un procedimiento de clasificación consistente en la valoración del expediente académico. Para ello, las calificaciones académicas obtenidas por el cadete en las diversas materias y asignaturas se valoran aplicando diversos coeficientes de ponderación.

Por ejemplo, la ponderación es mayor si la asignatura se ha superado en primera convocatoria que si se ha hecho en segunda o mediante reconocimiento de créditos, en tercera o en cuarta convocatoria. Asimismo, la nota ponderada de cada asignatura se ve también afectada por el número de créditos a ella asignados en relación al total de créditos del grupo en el que esté incluida. Y, a su vez, este grupo de asignaturas tiene una mayor o menor ponderación en función de su contribución al perfil de salida del egresado, que responde a las competencias establecidas por el JEME.

El mayor coeficiente de ponderación corresponde a la instrucción y adiestramiento (11),

seguido del informe personal del alumno (IPA) y el grupo de asignaturas militares (10), a continuación el idioma extranjero y la formación física (9), después el grupo de asignaturas duales (8), el grupo de asignaturas del grado no duales de especial interés para el ET (6) y, por último, el resto de las asignaturas del grado no duales (5).

Para terminar, a nadie se le escapa que la adopción de este nuevo sistema de enseñanza conllevará importantes cambios para la AGM en los próximos años, en personal, material y equipamiento, e infraestructuras. El incremento del número de alumnos supondrá una revisión al alza de la estructura de la Agrupación de Cadetes, que pasará de un único batallón a hasta tres batallones de alumnos.

La estructura departamental de la Jefatura de Estudios también deberá ser revisada. El Departamento de Matemáticas, Física e Informática desaparecerá paulatinamente y el resto se ajustará convenientemente para responder a las nuevas necesidades. El encuadramiento de una Agrupación de Cadetes de notables dimensiones y la necesidad de que los requerimientos en materia de I/A queden convenientemente satisfechos harán que la gran mayoría de los profesores se encuentren encuadrados en los correspondientes departamentos de Instrucción y Adiestramiento, ejerciendo mando de uni-

CARGA LECTIVA DEL CADETE					TOTAL CURSO ESCOLAR
	CARGA SEMANAL	15 SEMANAS LECTIVAS	2 SEMANAS EXAMEN	TOTAL SEMESTRE	
Horas presenciales IOI	20	300	15	315	630
Horas de estudio/trabajo individual IOI	24	360	75	435	870
Total horas IOI	44	660	90	750	1500
ECTS IOI	1,76	26,4	3,6	30	60
Horas presenciales/PLEST militar (no dual)	9	135	0	135	270
Horas de estudio/trabajo PLEST militar	4	60	5	65	130
Total de horas PLEST militar (no dual)	13	195	5	200	400
ECTS PLEST militar	0,52	7,8	0,2	8	16
ECTS TOTAL	2,2	34,2	3,8	38	76

Coeficientes de ponderación de los grupos de asignaturas

Instrucción y Adiestramiento	11
Informe Personal del Alumno	10
Asignaturas Militares	10
Idioma Extranjero	9
Formación Física	9
Asignaturas Duales (salvo Inglés)	8
Asignaturas Grado Especial Interés	6
Asignaturas Grado (resto)	5

dad, si bien adscritos a los diferentes departamentos para ejercer también su labor docente.

Los siguientes artículos de este Documento detallan tanto el PLEST militar, incluidos los aspectos relativos a I/A, como el título de grado universitario en Ingeniería de Organización Industrial, inicialmente elegido.

Para saber más:

- Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre, por el que se crea el sistema de centros universitarios de la defensa. (BOE nº 277 de 17/11/2008).
- Resolución 420/01910/2010, de 29 de enero, por la que se da publicidad al Convenio de adscripción entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Zaragoza. (BOD nº 25 de 08/02/2010).
- Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas. (BOE nº 14 de 16/01/2010).
- Orden DEF/792/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban las normas por las que han de regirse los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación para acceder a las escalas

de oficiales de los cuerpos generales y de Infantería de Marina. (BOE nº 77 de 30/03/2010).

- Orden DEF/1158/2010, de 3 de mayo, sobre directrices generales de los planes de estudios de la formación militar general, específica y técnica para el acceso a las diferentes escalas de oficiales. (BOE nº 111 de 07/05/2010).
- Orden 51/2010, Plan de Estudios de la Enseñanza de Formación de Oficiales para la Integración en el Cuerpo General del Ejército de Tierra mediante las formas de ingreso sin titulación. (BOD nº 156 de 11/08/2010).
- Memoria Justificativa del Plan de Estudios de Formación Militar, para el acceso a la escala de oficiales del CGET, ingreso sin titulación universitaria. http://www.mde.es/Galerias/escuelas/modelo-Formacion/MemoriaJustificativa_ET.pdf
- Memoria de verificación de la titulación oficial de grado de Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Zaragoza. Febrero 2010.
- La Academia General Militar. <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Zaragoza/agm>
- Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar. <http://cud.unizar.es>. ■



EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS MILITAR

Félix Allo Flores. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

Con el presente artículo se pretende dar una visión general de cómo se diseñó el plan de estudios militar, su interrelación con el plan de estudios del título de grado, la distribución de materias a lo largo de la carrera militar y cómo será la vida académica del alumno con este nuevo modelo de enseñanza



DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS MILITAR

Los trabajos de diseño de la titulación militar se iniciaron en el año 2006 tras recibirse en la Dirección de Enseñanza del Ejército de Tierra (DIREN) el proyecto del nuevo modelo de enseñanza militar elaborado por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM). El nuevo modelo contemplaba, como de todos es ya conocido, que el plan de estudios militar se cursaría simultáneamente con el plan de estudios de un título de grado y en él se plasmaban los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A iniciativa de la DIGEREM, con asesoramiento y participación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), varios oficiales de la DIREN y la AGM, que posteriormente participarían en los grupos de trabajo para la elaboración de los nuevos planes de estudios, asistieron a diversos seminarios y talleres de trabajo sobre diseño de planes de estudios basado en competencias, verificación de títulos, acreditación y calidad.

Durante el año 2007 y el primer semestre del 2008, partiendo de la definición del JEME en cuanto al perfil de egreso y de las competencias que ha de adquirir el teniente de cada especialidad fundamental, y como consecuencia de lo establecido en la Ley de la Carrera Militar, se realizaron los trabajos de modulación de las competencias del teniente, en los que se fijaron las subcompetencias y los contenidos mínimos para cada una de ellas, para posteriormente agrupar esos contenidos según su afinidad en asignaturas y estas en materias, constituyendo el esqueleto del plan. Coordinados por DIREN, en la Jefatura de Estudios de la AGM se trabajó en los aspectos de la formación común del oficial del CGET mientras que las Jefaturas de Estudios de las Academias de las Especialidades Fundamentales trabajaron en la formación específica. De estos trabajos surgieron diversos borradores del plan de estudios militar que fueron claves para los posteriores trabajos del diseño tanto de la titulación de grado como de la titulación militar.

Una vez decidido por el JEME que la titulación de grado que debía cursar el futuro oficial era Ingeniería de Organización Industrial (IOI), se constituyó una comisión mixta entre profe-

sores de la Universidad de Zaragoza, de la AGM y DIREN para realizar los estudios conducentes al diseño de la titulación de IOI.

Se aprovecharon al máximo las posibilidades de la titulación de grado para converger con la titulación militar ya proyectada. Así, en la Memoria de Verificación de la titulación de grado y en la Memoria Justificativa de la titulación militar, se pueden apreciar puntos de encuentro en el perfil de ingreso recomendado, en el perfil de egreso, en determinados objetivos de la titulación, determinadas competencias que alcanzar, resultados de aprendizaje, contenidos y actividades formativas de determinadas asignaturas. 17 asignaturas, un total de 102 ECTS, son comunes a las dos titulaciones.

Publicada la Orden DEF/1158/2010, de 3 de mayo, sobre Directrices Generales de los Planes de Estudio de la Formación Militar General, específica y técnica para el acceso a las diferentes escalas de oficiales, se ultimó el Plan de Estudios de la Enseñanza de Formación de Oficiales para la Integración en el Cuerpo General del Ejército de Tierra mediante las formas de ingreso sin titulación, que fue publicado en el Boletín Oficial de Defensa la Orden Ministerial 51/2010 el 11 de agosto del pasado 2010.

DISTRIBUCIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS MILITAR

El plan de estudios, independientemente de la especialidad fundamental que se le asigne a cada alumno, se distribuye en un periodo de instrucción y adiestramiento, con un total de 32 semanas, en el que no se cursa ninguna otra materia ni del título de grado ni del título militar, y un periodo académico con un total de 240 créditos, de los que 102 corresponden a asignaturas duales y 138 a materias de carácter específico militar. Los créditos duales serán impartidos por el CUD y el resto por los profesores de la Jefatura de Estudios de la AGM.

En el periodo académico se cursan los siguientes módulos:

Módulo de Formación Militar General: 10 ECTS. Este módulo, establecido en la Orden DEF/1158/2010, de 3 de mayo, sobre Directrices Generales de los Planes de Estudios, proporciona los conocimientos básicos que debe

adquirir cualquier oficial por el hecho de vincularse profesionalmente a las Fuerzas Armadas, incluyendo los imprescindibles que le permitan prestar los servicios y guardias que garanticen el funcionamiento y seguridad de las unidades, centros y organismos. Las asignaturas que componen este módulo tienen la misma denominación, contenidos y duración, con independencia de la escala de oficiales a la que se acceda. Incluye, entre otros, los conceptos básicos de las RROO, Defensa Nacional, Régimen Disciplinario, Organización Militar, Liderazgo, Teoría y Técnica de la Comunicación y Relaciones Internacionales. De los diez ECTS, cinco se imparten en materias duales del módulo de formación militar específica.

Módulo de Formación Militar Específica: 89 ECTS. En él se imparten las materias de Táctica y Logística; Sistemas de Armas y NBQ; Topografía; Historia; Relaciones Internacionales; Liderazgo; Derecho Constitucional, Militar e Internacional de los Conflictos Armados; Logística; Investigación Operativa; Organización y Dirección de Empresas e Ingeniería del Medio Ambiente. 54 créditos de este módulo tienen el carácter de dual.

Módulo de Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental: 86 ECTS. En cada

una de las especialidades fundamentales se cursa un módulo dual con un total de 24 ECTS: en Infantería y Caballería se cursará el de recursos humanos; en Artillería, el de sistemas radar y misiles; en Ingenieros, el de estructuras y materiales; y en Transmisiones, el de sistemas de comunicaciones. Este módulo incluye tres semanas de prácticas en unidades de su especialidad fundamental. Los otros 62 créditos quedan distribuidos con las materias propias de cada especialidad: Táctica y Logística, Sistemas de Armas, Topografía y Tiro, etc.

Módulo de Formación Física y Orden Cerrado: 28 ECTS. En cada curso se programan entre 100 y 125 sesiones de formación física a lo largo del año y una sesión semanal de orden cerrado. No solo se pretende que adquiera las necesarias aptitudes físicas que le capaciten para el combate en general y para la superación de las pruebas físicas obligatorias en cada curso académico, cuando finalice sus estudios el oficial sabrá desarrollar y dirigir todo tipo de sesiones de entrenamiento físico utilizando el material y equipamiento deportivo adecuado, habrá adquirido los conocimientos básicos sobre las técnicas y programas de combate cuerpo a cuerpo, habrá practicado carreras de orientación, concurso de patrullas, patrullas de



Cuadro Nº1. Distribución de materias del periodo académico

CURSO	CUARTESTRE	MATERIA/SIGNATURA	DUAL	ECTS	CURSO	CUARTESTRE	MATERIA/SIGNATURA	DUAL	ECTS
1	1	TOPOGRAFÍA		3	1	2	TÁCTICA Y LOGÍSTICA I		2
1	1	SIATEMAS DE ARMAS I		2	1	2	FORMACIÓN MILITAR BÁSICA I Y II		3
1	1	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		3	1	2	LENGUA INGLESA I	SI	6
					1	2	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		3
2	1	TÁCTICA Y LOGÍSTICA II		5	2	2	SISTEMAS DE ARMAS II		3
2	1	INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE	SI	6	2	2	DEFENSA NBQ		2
2	1	ORG. Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	SI	6	2	2	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	SI	6
2	1	LENGUA INGLESA II	SI	6	2	2	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		3
2	1	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		3					
3	1	TÁCTICA Y LOGÍSTICA III		5	3	2	SISTEMAS DE ARMAS III		3
3	1	LOGISTICA	SI	6	3	2	FORMACIÓN MILITAR II		2
3	1	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DIGITAL Y TELEDETECCIÓN	SI	6	3	2	LIDERAZGO	SI	6
3	1	LENGUA INGLESA III	SI	6	3	2	DERECHO	SI	6
3	1	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		3	3	2	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		3
4	1	DERECHO MILITAR		3	4	2	TÁCTICA Y LOGÍSTICA III		5
4	1	HISTORIA DEL EJÉRCITO		2	4	2	RELACIONES INTERNACIONALES	SI	6
4	1	MÓDULO DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL INF / CAB: RECURSOS HUMANOS ART: SISTEMAS RADAR Y MISILES ING: ESTRUCTURAS Y MATERIALES TRA: SISTEMAS DE COMUNICACIONES	SI	24	4	2	SEGUNDO IDIOMA / L. INGLESA IV	SI	6
4	1	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		2,5	4	2	MUNDO ACTUAL	SI	6
					4	2	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		2,5
5	1	SEGUNDO IDIOMA / L. INGLESA V		5	5	2	L. INGLESA VI		3
5	1	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		2,5	5	2	FORMACIÓN FÍSICA Y O. CERRADO		2,5

tiro y pentatlón militar, sabrá organizar una prueba de carácter local de dichos deportes militares, y planificar, a nivel elemental, un programa de instrucción físico-militar integrando los conocimientos necesarios para la comprensión y determinación del sistema de entrenamiento deportivo más adecuado a cada individuo.

Módulo de Idioma Extranjero: 32 ECTS. Dos de las competencias generales que debe de adquirir el alumno antes de finalizar sus estudios están relacionadas directamente con este módulo: «comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales» y «desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales». Para alcanzar estas competencias, el alumno no solo dispone de los conocimientos adquiridos con este módulo, ya

que independientemente de las posibilidades de intercambios internacionales que se puedan realizar en cuarto curso, en determinadas asignaturas del título de grado y del título militar está previsto utilizar el inglés tanto para impartir sesiones de clase como para trabajos o utilización de bibliografía. Particularmente en los últimos cursos en táctica y logística e instrucción y adiestramiento, para determinados contenidos y temas tácticos se utilizará el inglés como lengua de trabajo. El módulo de idioma extranjero dispone de la posibilidad de estudiar un segundo idioma para los alumnos que acrediten el nivel 3 en lengua inglesa al finalizar el tercer curso.

Las materias militares duales y no duales comunes en el CGET y su distribución temporal se reflejan en el Cuadro Nº 1.

Cuadro Nº2 Distribución de materias del periodo académico de cada especialidad

MATERIA	ECTS	MATERIA	ECTS
INFANTERÍA		CABALLERÍA	
TÁCTICA Y LOGÍSTICA INFANTERÍA	28	TÁCTICA Y LOGÍSTICA CABALLERÍA	29
SISTEMAS DE ARMAS INFANTERÍA	22	SISTEMAS DE ARMAS CABALLERÍA	23
TOPOGRAFÍA Y TIRO INFANTERÍA	12	TOPOGRAFÍA Y TIRO CABALLERÍA	10
ARTILLERÍA		INGENIEROS	
TÁCTICA Y LOGÍSTICA ARTILLERÍA	9	TÁCTICA Y LOGÍSTICA INGENIEROS	8
SISTEMAS DE ARMAS ARTILLERÍA	24	SISTEMAS DE ARMAS INGENIEROS	18
TOPOGRAFÍA Y TIRO ARTILLERÍA	14	VIAS DE COMUNICACIÓN	13,5
MANDO Y CONTROL	12	CASTRAMENTACIÓN	13,5
SISTEMAS DE INSTR. Y ADIESTRAMIENTO	3	CONSTRUCCIÓN	9
TRANSMISIONES			
TÁCTICA Y LOGÍSTICA TRANSMISIONES	7	TELECOMUNICACIÓN	39
SISTEMAS DE ARMAS TRANSMISIONES	10	GUERRA ELECTRÓNICA	6

Tanto en el plan de estudios militar como en el de grado, el cuarto curso es el diseñado para aprovechar una de las ventajas del EEES: la realización de estudios o prácticas en el extranjero por parte de determinados alumnos en función de los convenios y acuerdos que se establezcan. Aunque este aspecto está pendiente de desarrollar, las posibilidades son variadas. En el primer semestre y dentro del módulo de la especialidad fundamental, se podrían realizar seis ECTS (tres semanas) de prácticas en centros, unidades u organismos militares extranjeros. En el segundo semestre existen varias posibilidades para formarse en centros docentes militares o universitarios extranjeros: realizar el trabajo fin de grado (doce ECTS) durante seis semanas; además de realizar este trabajo, cursar una o todas las asignaturas programadas en el grado, Relaciones Internacionales, Mundo Actual y Segundo Idioma o Lengua Inglesa, o incluso cursar el se-

mestre completo incluyendo la asignatura Táctica y Logística IV, puesto que sus contenidos se basan en la doctrina y procedimientos OTAN.

La relación de materias de cada especialidad fundamental a cursar el quinto año se refleja en el Cuadro Nº 2.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

La instrucción y adiestramiento de carácter general común a todas las especialidades fundamentales se lleva a cabo en un total de 22 semanas. El objetivo final es ejercer el mando y liderazgo en pequeñas unidades tipo pelotón y sección, sabiendo planear y conducir operaciones genéricas a todas las especialidades en este nivel.

Al finalizar las diez semanas programadas para la instrucción y adiestramiento propios de cada especialidad fundamental, el alumno debe saber organizar, preparar y dirigir operacio-

nes y emplear los procedimientos propios de su especialidad fundamental en el nivel propio del teniente.

Como objetivos transversales a todas las prácticas programadas se busca que al finalizar sus estudios, el oficial sea capaz de resistir las fatigas, riesgos y penalidades del combate, en todo tipo de terrenos y condiciones climatológicas, como fuente de experiencia y fortalecimiento de la moral; que sea capaz de decidir en situaciones de incertidumbre, fatiga y riesgo; y que adquiera la formación de carácter conforme a los valores y virtudes militares.

La metodología en las prácticas de instrucción y adiestramiento no variará y se seguirá basando en el principio de: «*olvido lo que oigo, recuerdo lo que veo y aprendo lo que hago*». En su desarrollo se emplearán los principios, procedimientos y terminología contenidos en los Sistemas de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (SIAE) de aplicación para

todo el Ejército de Tierra. Sin embargo, las características de los alumnos y los objetivos que alcanzar hacen que la filosofía de los SIAE, como sistemas «*basados en la misión y orientados a la ejecución*», deba adaptarse en la Academia General Militar. De este modo, todas las enseñanzas que se impartan a los futuros oficiales no se limitarán a practicar el «qué» y el «cómo» de un conjunto de destrezas, sino que abarcarán siempre el «porqué» y el «para qué» de todas ellas. En definitiva, no se trata solo de formar buenos combatientes, sino de formar oficiales en el más amplio sentido del término.

Las prácticas de instrucción y adiestramiento se han rediseñado. Se han reducido o suprimido algunas de las contempladas en el plan de estudios anterior y fruto de las lecciones aprendidas en zonas de operaciones se han introducido otras nuevas. La distribución temporal y de contenidos de las prácticas previstas se refleja en el Cuadro N° 3.

Cuadro N° 3 Distribución de prácticas de I y A por cursos académicos

	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1º			• Fase de Acogida (2S) • M. F. M. B. del Oficial (4S)				M. Básico Combate N.I (2S)					
2º		•M. Básico Combate N. II (2S) •M. Combate Pelotón (1S) •M. Básico Contrainsurg. (1S)					•M. Combate Zonas Urbanas (1S) •M. Combate Pelotón (1S)					
3º		M. Avanzado Combate N. III (2S) Cono. Esp. Fundamentales (1S) M. Avanzado Contrainsurg. (1S)					M. Avanzado de Tiro (1S) M. Avanzado Combate N. III (1S)					
4º		•Prácticas de Mando (2S) •I y A ESP. FUND. (4S)				Prácticas en U de la Esp. Fund. (3S)						
5º	EJERCICIOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL (6S)											

Elec.
Arma

LA VIDA ACADÉMICA EN EL NUEVO MODELO DE ENSEÑANZA

Lejos de lo que alguien pudiera pensar, el hecho de iniciar un nuevo modelo de enseñanza no va a suponer ningún cambio sustancial de la vida académica del alumno. El aspirante que ingrese en la Academia General Militar debe saber que su condición de militar está implícita en todas las actividades que realice como alumno de la AGM o del CUD. El día de su incorporación será nombrado caballero o dama cadete, y estará sometido al mismo régimen disciplinario y de vida al que están sujetos los alumnos del anterior plan de estudios. Los primeros días, durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar, se les entregará su vestuario y equipo de combate, desde el primer día vestirán el uniforme de instrucción y durante las primeras semanas realizarán un exigente módulo de formación militar básica. Iniciado el periodo académico, para asistir a clase vestirán el tradicional uniforme gris de trabajo con cordones rojos y un «ángulo», formarán diariamente en el patio de armas de la AGM en el acto de izado de bandera junto a sus compañeros de promociones anterior-

res, a retreta recitarán los artículos del Decálogo del Cadete formado en su compañía, recibirán el sable del oficial de sus compañeros de segundo curso en un entrañable acto castrense, y a los dos meses de llegar a la AGM prestarán el Juramento de Fidelidad a la Bandera. El artículo segundo del Decálogo «Tener un gran espíritu militar, reflejado en su vocación y disciplina» estará presente, como siempre ha sido, en la mente de los cadetes del nuevo modelo de enseñanza.

En segundo curso pasarán a portar en su hombrera dos «ángulos» y posteriormente, a aquellos que reúnan las condiciones exigidas para pasar al tercer curso del plan de estudios, se les concederá, con carácter eventual y a efectos académicos, de prácticas y retributivos, el empleo de caballero o dama alférez cadete. Será al finalizar tercer curso cuando el alumno efectúe su elección de especialidad fundamental, cursando 4º y 5º curso ya como alférez cadete con su arma asignada.

El alumno seguirá un régimen de internado durante los cinco cursos escolares, excepción hecha del de ingreso por promoción o con circunstancias extraordinarias particulares o per-



sonales que le permitan tener un régimen de externado. Salvo en los periodos de instrucción y adiestramiento, en que la dedicación es total, el alumno podrá disfrutar de fin de semana, sin perjuicio del servicio, y dispondrá de vacaciones escolares en los periodos de Navidad, Semana Santa y en torno a un mes en verano.

Actualmente la AGM está en periodo de adaptación de sus infraestructuras. Cuando finalicen las obras que están en marcha y las que están pendientes de realizar, el cadete de primer curso estará alojado en el edificio Galbis, en camaretas de doce plazas, con tres zonas independientes: zona de estudio, zona de dormitorio y cuarto de baño. El de segundo curso se alojará en el Edificio Histórico, en camaretas de cuatro plazas. A partir de tercer curso los alféreces cadetes se alojarán en habitaciones dobles en el edificio Hidalgo de Cisneros o en el nuevo edificio de alojamientos. Tendrán acceso a internet en sus propias habitaciones, manteniéndose el acceso a intranet en gabinetes de informática y biblioteca.

Un día cualquiera del periodo académico sería así: el cadete se levanta a las 06:45 para, después del desayuno y de participar en la formación de bandera, asistir a lo largo de la mañana a seis sesiones de clase, que en los cuatro primeros cursos corresponden cuatro a materias del título de grado, incluyendo las materias duales, y dos a materias específicamente militares, incluyendo la formación física. Las dos primeras sesiones de la tarde están reservadas a actividades complementarias, de apoyo o tutorías, en función de las necesidades de los planes de estudios y del alumno, teniendo posibilidad a partir de las 17:15 de desplazarse a la plaza de Zaragoza hasta el horario de control nocturno. Pero para el cadete su jornada no acaba a las 17:15, es a partir de ese momento cuando comienza su trabajo personal, consciente de que para obtener el rendimiento escolar deseado se requiere una media de cuatro horas de estudio o de trabajo diario, incluyendo los fines de semana.

El cadete está encuadrado en su sección orgánica, que coincide con su sección de clase con una media de 35 alumnos. El capitán profesor jefe de sección, como hasta ahora, también desempeña un papel relevante en la formación y seguimiento del alumno. En

permanente contacto con el cadete, el capitán jefe de sección, además de impartir a su sección las asignaturas de instrucción y adiestramiento, formación física y la materia militar correspondiente de acuerdo a su departamento de adscripción, ejerce las funciones de tutor y con su constante ejemplo es el espejo en el que debe de mirarse el cadete.

En el presente curso, todos los alumnos de la AGM, 804 cadetes y alféreces cadetes, a fecha 1 de septiembre, están encuadrados en un batallón de cadetes con un total de ocho compañías: cuatro de primer curso (una de ellas con los alumnos del CINT, CIPET y Cuerpos Comunes de las FAS), dos de segundo curso y dos de tercero. El teniente coronel, los comandantes y los capitanes del Departamento de Instrucción y Adiestramiento son los mandos orgánicos de las unidades de Alumnos.

El incremento del número de alumnos por curso escolar y el aumento de cursos a impartir en la AGM obliga a que la actual organización de la Agrupación de Cadetes se transforme a partir del próximo curso, estando prevista la organización de dos batallones a partir del 1 de septiembre de 2011: al Primer Batallón pertenecerán los cadetes de nuevo ingreso, y al Segundo Batallón los cadetes y alféreces cadetes de segundo y de tercer curso. Cuando finalice la implantación del sistema en todos los cursos académicos, la Agrupación de Cadetes, al mando del coronel subdirector y jefe de estudios de la AGM, contará con tres batallones de Cadetes para encuadrar a todos los alumnos.

Los alumnos del Cuerpo de la Guardia Civil durante los dos primeros cursos siguen exactamente las mismas vicisitudes y estudian las mismas materias del grado y del título militar que los alumnos del Cuerpo General del Ejército de Tierra. Todos se encuentran integrados en las secciones de clase y conviven estrechamente en todas las situaciones. En este curso, por ejemplo, en las nueve secciones de primero hay una media de 26 alumnos del CGET y nueve de la GC. Al finalizar segundo curso, obtendrán el empleo de alférez cadete y continuarán sus estudios de grado en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez y en el Centro Universitario de la Guardia Civil ubicado en su propia academia. ■



EL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Pablo Díaz-Santos Morales. Coronel. Artillería.



LEY DE LA CARRERA MILITAR

Con la Ley 39/2007, de la Carrera Militar, la enseñanza militar experimenta una importante reforma al establecerse que para acceder a las escalas de oficiales será requisito, junto a la formación militar, obtener un título de grado universitario. De este modo se profundiza el proceso iniciado por la Ley 17/1989, donde la formación que permitía el acceso a las escalas de oficiales y suboficiales, obtenida en los centros docentes militares, era equivalente a titulaciones del sistema educativo general.

En el Real Decreto 35/2010, Reglamento de Ingreso y Promoción y de Ordenación de la Enseñanza de Formación en las Fuerzas Armadas, en su Artículo 17, Requisitos Específicos de Titulación, se indica que tanto para las modalidades de ingreso directo como de ingreso por promoción se podrá acceder bien sin titulación universitaria, bien con una titulación universitaria de carácter oficial de las que se establezcan en la convocatoria y de entre las que figuran en el Anexo II de este Real Decreto.

Nos centramos de aquí en adelante en los elementos relacionados con el acceso sin titulación universitaria previa para el acceso a la escala de oficiales.

Con el nuevo sistema, la formación para el acceso a las escalas de oficiales se realiza en las academias militares (centros docentes militares de formación, CDMF), que imparten la enseñanza de formación militar, encuadran a los alumnos y dirigen y gestionan su régimen de vida. Por otra parte, las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de grado universitario se imparten en un novedoso sistema de Centros Universitarios de la Defensa (CUD), adscritos a universidades públicas y ubicados en las citadas academias militares.

El ingreso en los centros docentes militares de formación de oficiales y en los centros universitarios de la defensa es simultáneo, y en lógica coherencia con ese nuevo proceso de formación, se establece como criterio de ingreso el haber cumplido los requisitos exigidos para el acceso a la enseñanza universitaria, además de las pruebas necesarias para ingresar en las academias militares.

La selección continuará a lo largo del proceso de formación; como consecuencia, en las provisiones anuales de plazas se ofertará para el ingreso un número superior de plazas que el que se fije para el acceso posterior a las escalas de oficiales correspondientes. Con este sistema de ingreso y formación se pretende aumentar el número de aspirantes a la carrera militar, mejorar la selección y formación, y facilitar la movilidad social.

Alcanzado ya el horizonte del 2010 previsto para que las enseñanzas universitarias oficiales se ajusten a lo exigido por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), veamos brevemente en qué consiste este.

EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

La Declaración de Bolonia de 19 de junio de 1999 fue suscrita por 30 estados europeos no solo los países de la UE, sino también países del Espacio Europeo de Libre Comercio y países del este y centro de Europa y surge tras una serie de conferencias previas que instaban a un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Pues bien, en esta declaración se sientan las bases del EEES, organizado conforme a ciertos principios (calidad, movilidad, diversidad y competitividad) y orientado hacia la consecución, entre otros, de dos objetivos estratégicos: el incremento del empleo en la Unión Europea y la conversión del Sistema Europeo de Formación Superior en un polo de atracción para estudiantes y profesores de otras partes del mundo.

Los objetivos recogidos en la Declaración de Bolonia son:

- La adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, mediante la implantación, entre otras cuestiones, de un suplemento al diploma.

- La promoción de la cooperación Europea para asegurar un nivel de calidad para el desarrollo de criterios y metodologías comparables.

- La promoción de una necesaria dimensión europea en la educación superior con particular énfasis en el desarrollo curricular.

- La promoción de la movilidad y remoción de obstáculos para el ejercicio libre de la misma por estudiantes, profesores y personal administrativo de las universidades y otras instituciones de enseñanza superior europea.

El establecimiento del sistema de créditos (ECTS) y del suplemento del título desempeña un papel fundamental para la garantía de la calidad en el EEES.

En España, tras varios años de retraso con respecto a otros países europeos, motivado fundamentalmente por intereses de colegios profesionales de las áreas técnicas, se ha impuesto con carácter general el nuevo sistema del EEES este curso 2010-11. Además, la duración de los grados (excepto algunos con directrices europeas como Medicina o Arquitectura) es de 240 ECTS, es decir de cuatro cursos, pues se considera que 60 ECTS es lo que un alumno puede cursar con aprovechamiento en un curso académico trabajando 40 horas semanales (incluidas las horas de clase).

En la Universidad de Zaragoza, la distribución media de horas de un ECTS, que equivale a 25 horas de trabajo del estudiante, es del 40% para trabajo presencial (clases y prácticas) y el 60% restante se reparte en estudio fundamentalmente.

Este es el marco en el que se encuadra la titulación de grado universitario necesaria, según se indica en la Ley de la Carrera Militar en su Artículo 44, Enseñanza de Formación de Oficiales: la correspondiente a un título de grado universitario del sistema educativo general.

Para llegar a este modelo de enseñanza, en lo que respecta a la titulación de grado, ha sido necesario tomar ciertas decisiones, plasmadas en reales decretos, instrucciones, convenios y otros documentos que se explican a continuación.

SISTEMA DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA DEFENSA

El 24 de octubre del 2008 se firma el RD 1723/2008, por el que se crea el sistema de

centros universitarios de la defensa. Se desarrolla así el Artículo 51 de la Ley de Carrera Militar, Sistema de Centros Universitarios de la Defensa, en el que se indica que con la finalidad de impartir la enseñanza de las titulaciones universitarias de grado a que hace referencia el Artículo 44.1, el Ministerio de Defensa promoverá la creación de un sistema de centros universitarios de la defensa y la adscripción de estos a una o varias universidades públicas conforme a lo previsto en la Ley Orgánica de Universidades (Ley 6/2001).

El sistema de centros universitarios de la defensa se configura como uno de los ejes orgánicos de la nueva enseñanza militar para los oficiales. Estos centros universitarios proporcionarán enseñanza de formación y de perfeccionamiento y, además de la capacitación profesional que aportarán a los oficiales, constituirán el nexo entre la comunidad universitaria y las Fuerzas Armadas. Se crea así, en el seno del Ministerio de Defensa, el sistema de centros universitarios integrado por los centros universitarios de la defensa (CUD). Cada centro es

administrado por un patronato cuya composición y funciones se establecen en los respectivos convenios de adscripción.

En el caso del Ejército de Tierra se crea el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar, adscrito a la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) mediante un convenio firmado el 14 de julio de 2009 por la Ministra de Defensa y el Rector de la Universidad de Zaragoza. En él se concretan las acciones y medidas definidas hasta ahora en distintas resoluciones:

Se adscribe el CUD a la Universidad de Zaragoza.

Se impartirán los estudios conducentes a la obtención del grado en Ingeniería de Organización Industrial, pudiendo en años sucesivos impartirse otras titulaciones de grado. Además, se podrán cursar estudios de posgrado y desarrollar líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa.

El CUD, dentro de su ámbito de conocimientos, podrá programar enseñanzas comple-





Logo del Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Cadetes durante su incorporación a la AGM



mentarias y actividades formativas que completen la formación de los alumnos de la AGM conforme al calendario de actividades que apruebe el Subsecretario de Defensa y podrá establecer actividades encaminadas al perfeccionamiento del profesorado.

La titularidad del CUD corresponde al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa.

Tiene el carácter de centro público.

Se rige por:

- La Ley Orgánica de Universidades (LOU).
 - La Ley de la Carrera Militar (LCM) y sus normas de desarrollo.
 - Las normas que dicte el Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón en el ejercicio de sus respectivas competencias.
 - Los estatutos de la UNIZAR y sus normas de desarrollo que le sean de aplicación.
 - El presente Convenio de Adscripción.
 - Su propio Reglamento de Régimen Interno.
- En su organización y funcionamiento se ten-

Salón de actos de la AGM



drá en cuenta el principio de libertad académica, que se manifiesta en la libertad de cátedra, investigación y estudio.

A este respecto hay que destacar que en las distintas resoluciones por las que se convocan plazas para la contratación tanto de personal docente e investigador (PDI) como personal de administración y servicios (PAS), se hace constar la especial valoración que tiene el compromiso del aspirante en esta formación de valores y reglas de comportamiento militar.

GRADO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Mediado el año 2008 se adopta la decisión de que el grado a impartir inicialmente sea el de Ingeniería de Organización Industrial. Por este motivo, en octubre de ese año se inician, supervisadas por la Dirección de Enseñanza (DIEN), reuniones con la Universidad de Zaragoza para coordinar el futuro plan de estudios de este grado que se impartiría, además de en el CUD, en el Centro Politécnico Superior (CPS) de Zaragoza y en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA).

Tras casi un año de trabajo previo, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acordó, el 30 de abril de 2009, la designación de las comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones. Para el Grado de Ingeniería de Organización Industrial, además de personal docente e investigador de la Universidad, titulados y personal de administración y servicios, se incluyen como expertos externos a varios miembros de la AGM: Jefe de Estudios, Secretario de Estudios y dos directores de Departamento (Ciencias Jurídicas y Sociales, y Matemáticas, Física e Informática) de la Academia General Militar. También se incluyen entre los representantes de los estudiantes a dos caballeros cadetes.

Los trabajos finalizan con la presentación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) la solicitud de verificación del título oficial de grado de Ingeniería de Organización Industrial de la Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Universidades, en marzo de 2010, resuelve verificar positivamente la propuesta del título de grado, aprobando los perfi-

les de «defensa», que se impartirá en el CUD y de «empresa», que se impartirá en los otros centros de la Universidad de Zaragoza.

El Gobierno de Aragón, finalmente, en su orden de 28 de junio de 2010, autoriza la implantación y puesta en funcionamiento de las enseñanzas universitarias oficiales de grado en la Universidad de Zaragoza para el curso académico 2010-2011. Autoriza impartir el Grado de Ingeniería de Organización Industrial al Centro Universitario de la Defensa y a la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA).

En el gráfico se puede ver la estructura del grado en el perfil defensa que se impartirá en el CUD.

Los módulos de optativas para cada una de las especialidades fundamentales que se impartirá en 4º curso son:

Para Infantería y Caballería: Módulo de Recursos Humanos.

- Enseñanza de la actividad física y el deporte 6 ECTS
- Dirección de recursos humanos 6 ECTS
- Comunicación corporativa 6 ECTS
- Prácticas externas 6 ECTS

Para Artillería: Módulo de Sistemas Radar y Misiles.

- Sistemas de radar 6 ECTS
- Balística 6 ECTS
- Misiles 6 ECTS
- Prácticas externas 6 ECTS

Para Ingenieros: Módulo de Estructuras y Materiales.

- Hormigón armado y pretensado 6 ECTS
- Estructuras metálicas 6 ECTS
- Cálculo de estructuras 6 ECTS
- Prácticas externas 6 ECTS

Para Transmisiones: Módulo de Sistemas de Comunicaciones.

- Sistemas lineales 6 ECTS
- Teoría de la comunicación 6 ECTS
- Redes y servicios de comunicaciones 6 ECTS
- Prácticas externas 6 ECTS

Semestre Erasmus: En cuarto curso está previsto un semestre Erasmus, fruto de los programas de movilidad de estudiantes en los que participe la titulación y de los derivados de los correspondientes convenios de cooperación con universidades e instituciones, tan-

ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE IOI PERFIL DEFENSA									
Curso	Cuatrimestre	MATERIA/ASIGNATURA	Carácter/Módulo	ECTS	Curso	Cuatrimestre	MATERIA/ASIGNATURA	Carácter/Módulo	ECTS
1	1	MATEMÁTICAS I	Fb	6	1	2	MATEMÁTICAS II	Fb	6
1	1	FÍSICA I	Fb	6	1	2	FÍSICA II	Fb	6
1	1	FUN. DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Fb	6	1	2	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	Fb	6
1	1	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DAO	Fb	6	1	2	ESTADÍSTICA	Fb	6
1	1	QUÍMICA	Fb	6	1	2	LENGUA INGLESA I	Ob*	6
2	1	MATEMÁTICAS III	Fb	6	2	2	ELECTROTECNIA	Ob	6
2	1	MECÁNICA	Ob	6	2	2	SISTEMAS AUTOMÁTICOS	Ob	6
2	1	INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE	Ob	6	2	2	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Ob	6
2	1	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Ob	6	2	2	CALIDAD	Ob	6
2	1	LENGUA INGLESA II	Ob*	6	2	2	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	Ob	6
3	1	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA	Ob	6	3	2	RESISTENCIA DE MATERIALES	Ob	6
3	1	DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	Ob	6	3	2	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN	Ob	6
3	1	LOGÍSTICA	Ob	6	3	2	LIDERAZGO	Ob	6
3	1	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DIGITAL Y TELEDETECCIÓN	Ob*	6	3	2	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y POLÍTICA TECNOLÓGICA	Ob	6
3	1	LENGUA INGLESA III	Ob*	6	3	2	DERECHO	Ob*	6
4	1	OFICINA DE PROYECTOS	Ob	6	4	2	RELACIONES INTERNACIONALES	Ob*	6
4	1	MÓDULO OPTATIVO RH-SRM-EM-SC	P	24	4	2	MUNDO ACTUAL	Ob*	6
					4	2	SEGUNDO IDIOMA / L. INGLESA IV	P	6
					4	2	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	12

Carácter de las materias:

Fb: Módulo de Formación básica (60 ECTS)
 Ob: Módulo de formación común (96 ECTS)
 Ob*: Módulo obligatorio perfil de Defensa (42 ECTS)
 P: Formación optativa (30 ECTS)
 TFG: Trabajo fin de grado (12 ECTS)

Módulos optativos (24 ECTS / módulo):

R.H.: Recursos Humanos
 S.R.M.: Sistemas Radar y Misiles
 E.M.: Estructuras y Materiales
 S.C. Sistemas de Comunicaciones

to nacionales como internacionales, y que contribuirá a la adquisición de las competencias generales transversales y de relación interprofesional definidas en los objetivos de la titulación.

Trabajo de fin de grado: El tema del trabajo de fin de grado, además de tener relación con el contenido del título de grado correspondiente, deberá en lo posible estar orientado al campo de actividad del plan de estudios del cuerpo o especialidad fundamental que esté cursando.

Queda así definido el grado, cuyo objetivo es la formación de profesionales de la gestión de empresas industriales o de procesos de contenido tecnológico con más énfasis en la formación en gestión. Objetivo que se ajusta a las

necesidades de un Ejército cuyos oficiales deberán:

- Poseer las necesarias capacidades de organización y liderazgo.
- Desenvolverse en un entorno de trabajo multinacional.
- Adquirir competencias relacionadas con el ejercicio del liderazgo.
- Poseer las necesarias capacidades para la aplicación del derecho tanto internacional como específico militar.
- Poseer las capacidades para la exacta y necesaria comunicación en idioma inglés.
- Comprender con rigor los espacios geopolíticos y las relaciones internacionales, la gestión logística y los sistemas de información geográfica.

Esta titulación proporcionará a los oficiales del Ejército de Tierra la formación requerida para el ejercicio profesional para atender las necesidades derivadas de la organización militar, de la preparación de las unidades y de su empleo en las operaciones. Esta formación dual del oficial, como técnico y como gestor, le permitirá liderar, dirigir y gestionar las diferentes estructuras orgánicas de las Fuerzas Ar-

madas a las que pertenezca, así como de aquellas organizaciones operativas que se configuren..

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Aunque el centro se crea por Real Decreto de fecha 24 de octubre de 2008, no es hasta el



24 de julio de 2009, día en el que se constituye el Patronato, cuando se culmina su proceso de creación.

Los órganos de gobierno y gestión del CUD son:

- Colegiados: Patronato y Junta del Centro.
- Unipersonales: el Director del Centro, el Subdirector, el Profesor Secretario y el Gerente.



El Patronato está constituido por:

Presidente: el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Vicepresidente: el General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra.

Vocales:

- El Subdirector General de Enseñanza Militar.
- El Director de Enseñanza del Ejército de Tierra.
- El Director de la AGM.
- El Director del CUD.
- El Delegado de la UNIZAR.
- Un representante de la UNIZAR nombrado por el Rector.

Secretario:

- El Profesor Secretario del CUD.

La Junta del Centro está compuesta por:

Presidente:

- El Director del Centro Universitario de la Defensa.

Vocales:

- El Subdirector del CUD.
- El Jefe de Estudios de la AGM.
- El Delegado de la Universidad en el CUD.
- Los responsables de las áreas departamentales.
- Representación profesorado (16)
- Representación de los estudiantes (6)
- Un miembro del personal de administración y servicios.
- Gerente del CUD con voz pero sin voto.

Secretario:

- El Profesor Secretario del CUD.

Para la necesaria coordinación de los dos planes de estudios, impartidos en el CUD y en la AGM, está la Junta de Coordinación, de la que será responsable el Director de la AGM.

Obtenidas ya todas las autorizaciones docentes, contando con el equipo de dirección (director, subdirector, profesor-secretario y gerente), contratado el personal docente e investigador y de administración y servicios, y preparadas las instalaciones administrativas, laboratorios y gabinetes, el Centro inicia el curso 2010-2011 de este nuevo sistema de formación de oficiales del Ejército de Tierra con un alumnado, los caballeros y damas cadetes, que con una nota media en la prueba de acceso a la universidad superior a 9 (sobre 12) han ingresado. ■



REFLEXIONES SOBRE EL NUEVO MODELO DE FORMACIÓN DE OFICIALES

Fernando Aznar Ladrón de Guevara. Coronel. Infantería. DEM.



Los caballeros/damas cadetes que todavía siguen cursando el anterior plan de estudios (PLEST), de 1992, completan en sus cinco años de carrera un total de 330 créditos (ECTS), además de 46 semanas de instrucción y adiestramiento prioritario. El nuevo sistema de enseñanza, como ya se ha descrito, supone un total de 138 ECTS de materias exclusivas del título de grado en Ingeniería de Organización Industrial (IOI), 138 ECTS de materias de carácter militar y 102 ECTS de materias de carácter dual, es decir pertenecientes tanto al título de grado como al PLEST específico militar, además de 32 semanas de instrucción y adiestramiento.

En cuanto a las materias de carácter militar (formación militar general, específica y de especialidad fundamental) y haciendo una transformación del PLEST de 1992, medido en «créditos tradicionales», a los parámetros del PLEST de 2010, medido en «créditos europeos», se observa que de 213 ECTS (PLEST 1992) se pasa a 226 ECTS (PLEST 2010), incluyéndose en este cálculo 18 ECTS correspondientes a los módulos de intensificaciones (especialidad fundamental) del título de grado. Y se deduce también que existe un importante aumento en formación de especialidad fundamental (de 63 a 80 ECTS), pero al mismo tiempo un ligero decremento de la formación general y específica (de 150 a 146 ECTS).

Con respecto al Idioma Extranjero y la Formación Física, se observa un ligero aumento, pasándose de 50 ECTS (PLEST 1992) a 55 ECTS (PLEST 2010), incremento sobre todo asociado al aprendizaje de idiomas, manteniéndose la preparación física en los niveles actuales. El inglés deberá considerarse asignatura «transversal» del plan de estudios, como

ya se viene haciendo actualmente en muchas actividades (lecturas ampliatorias en inglés, documentación OTAN/UE, presentaciones, exposiciones y resolución de temas tácticos en inglés, etc). No solo es importante «aprender inglés» sino «aprender en inglés», para lo que, sin duda alguna, el módulo Erasmus militar representará también una nueva oportunidad para seguir avanzando en este campo.

Una especial atención merecen las asignaturas duales. El diseño del título de grado ha sido acertado en el sentido de haber podido incluir en el mismo no solo 24 ECTS de idioma inglés sino también 78 ECTS correspondientes a una serie de materias de indudable interés militar que, por así decirlo, «descargan» el PLEST militar, que puede tener un mayor contenido en materias de carácter específico militar.

Dentro de las asignaturas duales, cuya impartición está prevista por el CUD, existen algunas que, en todo o en parte, pueden ser susceptibles de una marcada orientación militar: Inglés, Liderazgo, Logística, Derecho, Relaciones Internacionales, Mundo Actual, Información Geográfica Digital y Teledetección, así como los módulos optativos (intensificaciones) de las especialidades fundamentales.

Las fichas de materia correspondientes a Lengua Inglesa incluyen resultados de aprendizaje de clara orientación militar: uso de léxico militar, interpretación de textos con contenidos militares, aplicación al planeamiento y conducción de operaciones, conocimiento de documentos de trabajo en organizaciones internacionales (STANAG, SOP, etc), aspectos prácticos del uso de lengua inglesa en el entorno profesional, etc. Otro tanto puede decirse de las asignaturas Liderazgo y Logística, cuyas fichas de materia, si bien son generalistas, no cabe duda de que para los cadetes en el CUD, puede ser absolutamente necesario orientarlas hacia la dinámica de grupos militares o en situaciones militares, y hacia la logística militar.

Con respecto a la asignatura Derecho, la mitad de sus créditos se orientan hacia resultados de aprendizaje de clara aplicación militar, en concreto el Derecho Internacional de los Conflictos Armados, incluido el Derecho Humanitario. Algo parecido pasa con Relaciones Internacionales, cuya ficha de materia incluye organizaciones internacionales (onu, ue, otan, osce), grandes unidades multinacionales, y marco legal de las misiones internacionales en las que participan las FAS españolas. E igual es el



caso de Mundo Actual, que incluye Geopolítica, Conjuntos Geopolíticos, Observatorio de Conflictos, y Análisis Geopolítico de las zonas de actuación de las FAS españolas en misiones internacionales.

Los módulos de especialidad fundamental son el ejemplo más claro. Como ya se ha indicado, se trata de materias optativas asociadas a los diferentes itinerarios existentes dentro del perfil defensa, en función de la especialidad fundamental elegida por el alumno. En el módulo Recursos Humanos todos los resultados de aprendizaje y actividades formativas tienen carácter

generalista, pero es posible dar una orientación militar a sus asignaturas: Dirección de Recursos Humanos, Enseñanza de la Actividad Física y Deportiva, y Comunicación Corporativa. En el módulo Sistemas Radar y Misiles tienen clara orientación militar sus asignaturas Sistemas Radar, Balística y Misiles. Los módulos Estructuras y Materiales y Sistemas de Comunicaciones tienen una orientación generalista, si bien en este último aparece la necesidad de conocer los métodos y sistemas reglamentarios de transmisión de información, así como la arquitectura de las redes y servicios de comunicaciones militares.



En conclusión, aunque es responsabilidad del CUD impartir las asignaturas duales, no cabe duda de que sería muy recomendable, en aras de proporcionar la mejor enseñanza de sus contenidos de carácter técnico-militar, el que se arbitrara una fórmula que, cumpliendo la legalidad establecida y satisfaciendo a todas las partes, permitiera el concurso docente de personal militar y civil especializado en estos campos.

En el marco del Convenio de Cooperación MINISDEF-UNIZAR podría suscribirse un acuerdo de cooperación entre la AGM y el CUD relativo a la colaboración de profesores

militares y civiles, a tiempo parcial, con la preceptiva *Venia Docendi* del Rector de la UNIZAR.

Volviendo a la comparación entre el PLEST militar en extinción y el PLEST militar en periodo de implantación, se observa un descenso más acusado en instrucción y adiestramiento (I/A), pasándose de 46 semanas (PLEST 1992) a 32 semanas (PLEST 2010), que en la práctica llegarán a 35 semanas al incrementarse en las tres de prácticas externas en UCO militares nacionales o extranjeras (6 ECTS) incluidas en los módulos optativos de intensificaciones del título de grado. Sin duda, habrá que hacer un esfuerzo de racionalización y optimización de la I/A, aplicando nuevas técnicas docentes preconizadas por el Plan Bolonia y buscando alternativas novedosas para incrementar la preparación militar del cadete.

Tanto el PLEST de la titulación de grado como el PLEST militar tienen los tiempos muy tasados y los créditos semanales previstos (en torno a 2,2 ECTS) se encuentran en el límite de lo aceptable según los parámetros establecidos por el Plan Bolonia. No es posible, por tanto, introducir nuevas actividades en el marco de dichos PLEST.

Sin embargo, fuera del marco de los PLEST, existe la posibilidad de incrementar la formación militar, tanto durante el curso escolar como en periodos fuera del mismo, en forma de actividades complementarias no evaluables de carácter militar, teniendo presente la progresión de carrera del alumno y la necesaria racionalización de determinados aspectos de su formación.

Durante el curso escolar parece necesario revisar la oferta de actividades complementarias, con una mayor incidencia en las de carácter militar durante los primeros años y abriéndolas a otras de tipo deportivo y socio-cultural en los últimos, pero orientándolas en todo caso a aquellas que reporten mayores beneficios en la formación militar e integral del cadete.

Debe también explorarse la posibilidad de aprovechar periodos de fin de semana que ya estén comprometidos por actos institucionales del Centro, en los que una participación racional y limitada de alumnos proporcionaría



tiempo adicional para incidir en la preparación militar del resto de ellos. Por ejemplo, los cursos/compañías no implicados en el acto institucional y su correspondiente ensayo dispondrían de una jornada para realizar actividades militares complementarias, pudiéndose llegar a la acumulación de horas necesarias para la realización de una actividad continuada desde el viernes a mediodía hasta el sábado a mediodía.

Asimismo, conforme vaya ajustándose la coordinación entre el CUD y la AGM, podrían programarse algunas semanas en las que la totalidad de materias del PLEST militar se concentren en un único día (viernes), lo que permitiría realizar una actividad militar

continuada de 16 horas desde el jueves a mediodía hasta el viernes por la mañana.

Por último, determinadas actividades complementarias de aplicación militar (técnicas básicas de montaña invernal o estival, etc) podrían realizarse en pequeños grupos durante el fin de semana o vacaciones escolares.

Fuera del curso escolar, racionalizando la duración de las vacaciones estivales, hay también margen para ganar hasta dos semanas anuales para actividades complementarias no evaluables de carácter militar, lo que supondría un total de 6-8 semanas adicionales. En función de la progresión de carrera del alumno, pueden



ofertarse actividades tales como técnicas básicas de movimiento en montaña estival, técnicas básicas de orientación y supervivencia, técnicas de perfeccionamiento de tiro con armas larga y corta, técnicas básicas y avanzadas de defensa personal, técnicas de iniciación al buceo o al paracaidismo militar, módulos de liderazgo militar, prácticas de mando en unidades o inmersiones lingüísticas en el Reino Unido e Irlanda, además de mantener las actuales actividades de intercambio con la Academia Militar de West Point (Estados Unidos) y otras similares que pudieran surgir en el futuro.

Todos somos conscientes de que la formación militar no termina con el paso por las academias. El sistema de aprendizaje a lo largo de la vida (*long life learning*: LLL) previsto por el Plan Bolonia tiene plena aplicación militar como hasta ahora lo han venido teniendo las enseñanzas militares de perfeccionamiento (incluida capacitación) y de altos estudios.

El nuevo modelo de formación militar dotará a los egresados de unas competencias profesionales que les capaciten para ejercer el mando de unidades tipo sección, así como de unas capacidades elementales para el mando de unidades tipo compañía.

Esta formación es susceptible de ser incrementada paulatinamente, y a ser posible antes de llegar a ejercer el mando de compañía/escuadrón/batería. El proceso LLL debería comenzar, por tanto, desde el mismo momento del egreso, apoyándose en las posibilidades que permiten las plataformas de enseñanza a distancia.

El reto, como se ha visto a lo largo de este Documento, es apasionante, y el camino está empezando a recorrerse. Que el sistema precisaba una profunda revisión era una necesidad sentida. Que había varias alternativas para ello, una realidad; y se ha elegido esta, modelo similar, por otra parte, al de países de nuestro entorno. La postura más sensata ante el nuevo modelo de enseñanza de formación de oficiales es mantenerse en un razonable término medio, sin apasionamientos, que huya a la vez de un optimismo irracional que crea que hemos encontrado una panacea, y de un pesimismo

derrotista que piense que estamos ante una situación de debacle irreversible.

No entremos, por tanto, en valoraciones prematuras. Demos tiempo al tiempo. Se trata ahora de poner en marcha el nuevo sistema, impulsarlo convenientemente (incluyo aquí los recursos humanos, materiales y financieros), y realizar los ajustes necesarios para que el futuro oficial responda de forma óptima al perfil y competencias del egresado definidas por el JEME. Cinco años seguramente serán pocos para valorar la bondad del sistema; habrá que esperar la evolución de estas nuevas promociones, con la formación recibida en la AGM, con el concurso de las academias de especialidad fundamental, con el proceso LLL, con la preocupación de sus componentes por el perfeccionamiento profesional, y con su rendimiento en guarnición, destinos nacionales e internacionales, y operaciones.

Fiel a la *Visión 2025* del JEME, la AGM «enseñará a aprender» a sus cadetes, les instruirá y desarrollará sus talentos. Sus profesores, más que «escritores sobre tablas rasas» serán «sembradores de semillas» que el cadete deberá hacer florecer con su esfuerzo y trabajo. Se promoverá el pensamiento crítico y el razonamiento creativo. Se seguirá fomentando la capacidad de liderazgo, para hacer del futuro oficial espejo y guía de sus hombres y mujeres, con capacidad de adaptación y de toma de decisiones en situaciones extremas y de incertidumbre. Recordemos una vez más que la AGM forma tenientes/capitanes pero es también vivero y cuna de futuros generales.

En definitiva, la formación integral de la persona seguirá siendo el objetivo último de la AGM. El cadete recibirá competencias, es decir, conocimientos y habilidades «tangibles», o en otras palabras, el SABER y el SABER HACER. Y se le seguirán inculcando, como hasta ahora se ha hecho, valores, actitudes y comportamientos «intangibles», esto es el SER, que le creen un estilo de vida militar y le guíen en su trayectoria profesional.

El mantenimiento del «espíritu de la General» quedará asegurado, y el Decálogo del Cadete, compendio de valores morales y virtudes militares, seguirá siendo interiorizado por el futuro oficial desde su ingreso en la Academia General Militar. ■



RESUMEN HISTÓRICO DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES

José Ramón Ortiz de Zárate y Ortiz de Zárate. Teniente Coronel. Artillería.

Este resumen histórico sobre la formación de oficiales en nuestro Ejército es un reflejo de la preocupación y los criterios cambiantes que han seguido los gobernantes para formar de una manera eficaz a los cuadros de mando, para su mejor adaptación al desarrollo de la guerra de cada época. A lo largo de esta breve síntesis van a aparecer personajes y proyectos que son el hilo conductor que nos lleva a la institucionalización de la enseñanza militar con la creación de la Academia General Militar en Toledo en 1882. Este proceso va unido a la profesionalización de los cuadros de mando y a la aparición de los ejércitos permanentes. Según afirma el general Miguel Alonso Baquer: *«arranca en el Renacimiento, madura en la Ilustración y cristaliza en la Nacionalización»*.



ANTECEDENTES: LA ACADEMIA MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS PAÍSES BAJOS (1675-1705)

La Academia Militar del Ejército de los Países Bajos, primer centro de enseñanza militar de la época, fue fundada en Bruselas en 1675 por D. Sebastián Fernández de Medrano, conocido como el «alférez Medrano». Fue nombrado su director por el Virrey de los Países Bajos, por su notable formación científica y táctica y su experiencia en campaña con los Tercios.

Esta academia recibía anualmente treinta alumnos rigurosamente seleccionados entre hijos de nobles y oficiales y soldados distinguidos de los Tercios. Se les enseñaba en el primer curso conocimientos generales de Fortificación, Artillería y Arte de Escuadronar, y en segundo curso las materias específicas para ser ingeniero. La academia consiguió un merecido prestigio por las bases teórico-prácticas de sus planes de estudios y por los destinos relevantes de sus alumnos, a los que se conoció como «maestros de la guerra». Historiadores como el coronel Julio Ferrer Sequera lo consideran un antecedente de la Academia General Militar. La academia fue cerrada en 1705 tras la muerte de su director.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS: LA REAL ACADEMIA MILITAR DE BARCELONA (1700-1805)

La Guerra de Sucesión obligó a Felipe V a reformar la institución militar y por tanto la enseñanza militar, siguiendo el modelo francés. Una novedosa aportación fue la creación en 1722 de la clase de «cadetes en los regimientos», que facilitaba la formación de los hijos de los nobles y de oficiales en los cuerpos. Tras sentar plaza como cadetes a edad temprana, recibían una formación militar básica impartida por un capitán, denominado «maestro de cadetes», que les formaba para ser oficiales.

La Real Academia Militar de Barcelona heredó la tradición docente de la Academia de Bruselas, ya que fue abierta por el ingeniero general de Felipe V, teniente general D. Jorge Próspero Verboom, alumno destacado de Medrano. Los frutos de la Academia de Bruselas hicieron que se creara, a semejanza de ella, una en Barcelona en 1700, para instruir en el

arte de la guerra a los oficiales más destacados del Ejército peninsular. Estuvo cerrada durante la Guerra de Sucesión y se restableció en 1715.

La Academia de Barcelona puede considerarse «generalista» ya que recibía alumnos civiles y militares de todas las armas y cuerpos llamados «academistas». Seguían un plan general de formación de dos cursos de nueve meses y se les daba la posibilidad de seguir estudiando durante otros dos cursos para superar el examen de las juntas de los cuerpos facultativos o volver a sus regimientos, pudiendo desempeñar la función de maestro de cadetes. Esta academia va a continuar, con diversas vicisitudes, hasta 1805. En dicho centro completó su formación como subteniente de infantería D. Francisco Javier Venegas, futuro director del Colegio General Militar de Segovia.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: LA ACADEMIA MILITAR DEL CUARTO EJÉRCITO (1809-1823)

La Guerra de la Independencia supuso una dura prueba para la enseñanza militar, caracterizada por la diversidad de sistemas de formación, la dispersión de centros docentes y la descoordinación de sus planes de estudios. Al inicio de la guerra, una vez desaparecidas las academias de las armas y cuerpos, y viéndose la necesidad de oficiales, principalmente de Infantería, surgieron iniciativas de las Juntas y Ejércitos para formar academias, sin ningún tipo de coordinación. De todas ellas, la Regencia tomó como modelo en su Reglamento de 1 marzo de 1811 a la Academia Militar del Cuarto Ejército.

El teniente coronel de Artillería D. Mariano Gil de Bernabé e Ibáñez, profesor del Real Colegio de Artillería de Segovia, había llegado a Sevilla a principios de 1809 con un grupo de cadetes tras abandonar el Alcázar, huyendo del avance francés. Consciente de las necesidades urgentes de oficiales y viendo las posibilidades del colectivo universitario presente en Sevilla, propuso a la Junta Central Suprema la formación de una academia militar sobre la base del Batallón Universitario de Toledo, Sevilla y Granada, para impartir una formación de seis meses (general) y otra similar facultativa. Su aper-

tura fue autorizada en diciembre de 1809 sobre la base del Batallón de Honor de Toledo y Gil de Bernabé fue nombrado su director y ascendido a coronel.

El sitio de Sevilla motivó su traslado a la Isla de León en febrero de 1810. Reabierto en los pabellones del Hospital, allí se unieron más adelante cadetes del Colegio de Artillería, cadetes del Cuarto Ejército y un grupo de distinguidos de Ronda. La Academia, en honor al Batallón de Toledo, adoptó su uniforme y bandera llamada «la Universitaria» hasta su disolución. A sus alumnos, en honor a su director, se les apodaba cariñosamente «los gilitos». Desde julio de 1810 se nombró sargento mayor a D. José Ramón Mackenna y se reorganizó como un batallón, asentándose con el apoyo económico de la Junta de Cádiz.

La muerte de Gil de Bernabé el 23 de agosto de 1812 coincidió con el levantamiento del sitio

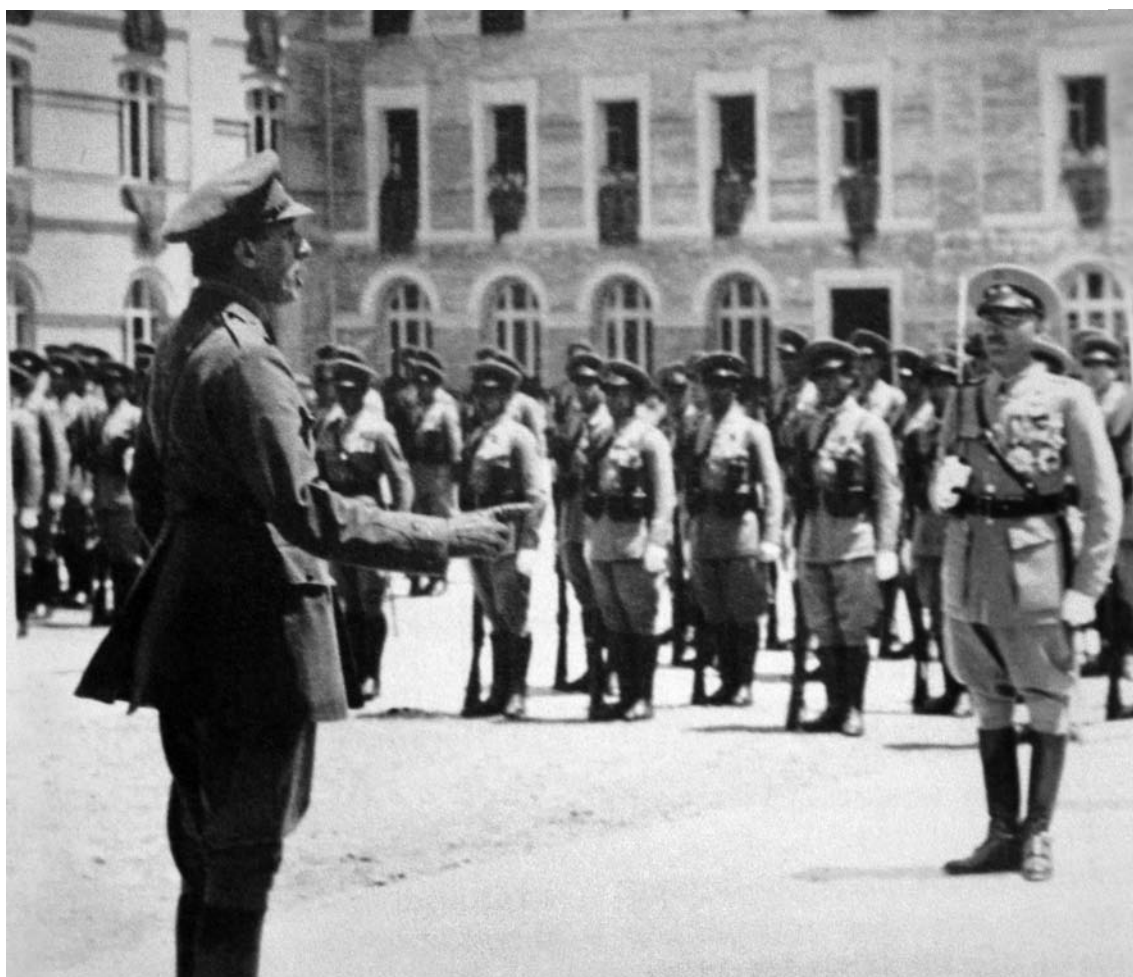
de Cádiz y el avance del 4º Ejército, lo cual significó la postergación del centro. A Gil de Bernabé le sucedieron los coroneles Morón, Calvet, Carrillo de Albornoz y Mackenna. En 1820, como consecuencia del pronunciamiento del comandante Riego, el centro se trasladó a Granada y luego al pueblo de Murtas, en la Alpujarra granadina; fue disuelto en 1823, tras la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis.

Dicha academia se puede considerar de enseñanza general militar, ya que formó alumnos de todas las armas y cuerpos, que cubrieron vacantes de Infantería y Caballería, e incidentalmente de Artillería e Ingenieros. Su organización sobre la base del Batallón Universitario de Toledo significó la unión entre las armas y las letras. De entre sus 846 subtenientes merece destacarse a D. Baldomero Fernández Espartero, subteniente de Infantería, años más tarde capitán general y regente del Reino.

**Coronel D. Mariano Gil de Bernabé e Ibáñez (1809-1812),
primer director de la Academia de la Isla de León.
Derecha, alumno “gilito” con la bandera universitaria.**



S. M. Alfonso XIII frente a los cadetes de la AGM



LA ÉPOCA DE LOS COLEGIOS GENERALES (1824-1850)

• El Real Colegio General Militar de Segovia

La reforma absolutista de Fernando VII, por la que quedaban extinguidos todos los colegios, escuelas y academias militares, facilitó la creación del Real Colegio General Militar de Segovia, según el Real Decreto de 29 de febrero de 1824. Se trataba de formar a una oficialidad fiel al monarca que consolidara el nuevo régimen absolutista. El colegio se estableció en el Alcázar de Segovia, con el teniente general D. Francisco Javier Venegas, antiguo alumno de la Academia de Barcelona, como director, y el coronel D. José Ramón Makenna, último director de la Academia Militar de la Isla de León como su sargento mayor.

Inició su labor docente el 1 de junio de 1825 desarrollando un plan de estudios de cinco cursos, de un año de duración, donde se reducía la formación militar y científica en beneficio de la humanística, incorporando materias propias del rango social de los jóvenes alumnos como equitación, esgrima y baile.

El colegio funcionó ejemplarmente, siendo visitado periódicamente por el Rey, hasta que en 1837 la expedición del carlista Zaratiegui tomó el Alcázar de Segovia y forzó su traslado a Madrid. Allí se alojó en el convento de dominicos de Atocha y más tarde en el de trinitarios descalzos. La salida del colegio de Segovia y la prolongación de la Guerra Carlista diluyeron poco a poco su labor, por su tardanza en formar los oficiales que el Ejército necesitaba. Es-

te motivo hizo volver la enseñanza a los antiguos sistemas: milicia nacional, compañías de distinguidos y cadetes de cuerpo, revitalizándose el espíritu corporativo de las armas.

En dicho colegio se formaron ilustres tratadistas militares como Almirante o Villamartín, que contribuyeron con sus análisis a las reformas en la enseñanza militar que fructificaron en la General de Toledo.

- El Colegio General Militar de Toledo

Un Real Decreto del regente Espartero, de 22 de febrero de 1842, suprimía las compañías de distinguidos y los cadetes de cuerpo y creaba un nuevo centro, llamado Colegio General de todas las Armas.

Empezó a funcionar en el antiguo cuartel de Guardias de Corps, hasta que el conde de Clonard, D. Serafín María de Sotto, director desde 1844, le dio una nueva denominación, Colegio General Militar, y propuso su traslado a Toledo en 1846.

El plan de estudios era de seis semestres y establecía un sistema mixto de enseñanza, con un primer ciclo común en el colegio general y un segundo ciclo específico en las academias de los cuerpos facultativos. Las razones que

avalan la «reapertura» del colegio eran las mismas que en 1824. La calidad de la enseñanza, que había bajado en las épocas de guerra, recuperó un buen nivel en este colegio incorporándose materias nuevas como la gimnasia y la natación.

El colegio, al que se consiguió asentar en la ciudad de Toledo, fue cerrado en 1850 sin justificación aparente. La pasividad política, el fuerte corporativismo de las armas y cuerpos del Ejército y las pugnas de las altas esferas militares por el control de la enseñanza, que afectaron al propio director, fueron las causas de su disolución. Otra vez se volvía al sistema de academias de las armas y cuerpos.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

La primera época: Toledo (1882-1893)

El pronunciamiento del general Martínez Campos y la restauración borbónica de Alfonso XII van a modificar de forma importante la enseñanza militar. La «General» pretendía solucionar los males endémicos del Ejército, la hipertrofia de la oficialidad y las pugnas corporativas entre armas generales y cuerpos facultativos. Las reformas impulsadas en las

Formación del Batallón de Alumnos en el patio del Alcázar de Toledo, sede de la General en su 1ª época.



pruebas de ingreso y la unidad de doctrina consolidaron la nacionalización del Ejército y la carrera militar en España.

Un Real Decreto de 20 de febrero de 1882 creaba la Academia General Militar en Toledo, y marcaba un plan de estudios distribuido en dos etapas: una común en la General, variable según el arma o cuerpo (un año, administración; dos años, armas generales; tres, cuerpos facultativos), y una segunda, desarrollada en las academias de aplicación.

Se pretendía mantener el nivel científico y técnico de las academias de los cuerpos facultativos, así como mejorar el nivel físico y moral de los futuros oficiales. En este centro confluyen el modelo militar del Ejército prusiano y las tendencias pedagógicas más innovadoras impulsadas por la Institución Libre de Enseñanza, dando lugar al cambio más radical en la historia de nuestra pedagogía militar. Se trataba de formar a «un oficial educador», que no solo fuera líder en el combate sino que devolviera al soldado, mejorado intelectual y moralmente, a la sociedad.

La Academia abrió sus puertas el 15 de julio de 1883 ubicándose en los edificios del Alcázar, Capuchinos y Santiago. Su primer director fue el general D. José Galbis Abella, al que siguieron los generales Mella y de la Cerda. El único jefe de estudios fue el coronel D. Federico Vázquez Landa, a quien se consideró «el alma» y auténtico inspirador del «espíritu de la General».

En el aspecto metodológico se destacó el valor de las clases prácticas, que facilitaban la evaluación de rasgos del carácter para la futura acción de mando. Se empezó a hacer instrucción de manera continuada en los campamentos permanentes de Majazala y los Alijares, visitado en diferentes ocasiones por el rey Alfonso XII.

La Academia fue cerrada en 1893, argumentándose motivos como el predominio de la formación científica, la disfunción entre los planes de estudios de la General y de las Especiales e incluso económicos. De ella salieron 2.250 tenientes que vivieron las guerras de Cuba y Marruecos. Es importante citar a D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el primero en ascender a general y el artífice de su reapertura

en Zaragoza. Pero su aportación más importante fue el nacimiento del «espíritu de la General», sentimiento de identidad y compañerismo forjado a través de la estrecha convivencia en un duro régimen de vida y con una esmerada formación moral. Al cerrarse la academia, se establecían las de las armas y cuerpos, pero el debate entre generalistas y facultativos iba a seguir vivo.

La segunda época: Zaragoza (1927-1931)

Hasta la llegada en 1923 del general Primo de Rivera a la Presidencia del Gobierno el espíritu de la General seguía vivo en reuniones y celebraciones. El dictador creía que muchos de los problemas que aquejaban al Ejército y a su unidad, podrían resolverse reabriendo la Academia General Militar.

El 20 de febrero de 1927, el ministro de la Guerra D. Juan O'Donnell Vargas presentaba al rey Alfonso XIII un decreto mediante el que se creaba la Academia General Militar en Zaragoza. El centro impartiría la formación militar básica e inculcaría el espíritu militar, común a todas las especialidades. La enseñanza quedaba estructurada en dos ciclos: el primero, de dos años en régimen de internado en la Academia General Militar, y el segundo, de tres años, en las academias especiales. El plan de estudios daba continuidad al sistema mixto de enseñanza, pero con la novedad de dar la misma formación general con independencia de las armas o cuerpos de destino.

La elección como director del general D. Francisco Franco Bahamonde fue una decisión del Jefe del Gobierno, por su prestigio ganado con la Legión en África. Como jefe de estudios fue nombrado el coronel D. Miguel Campíns Aura, compañero de armas del general Franco. Ambos fueron responsables de la orientación del modelo docente: Franco, imponiendo un estilo de formación integral que conjugaba aspectos técnicos, físicos y morales; y el coronel Campíns, definiendo el marco pedagógico adecuado para el desenvolvimiento de este tipo de enseñanza. La influencia de la Legión se notaba en la formación de «un oficial operativo».

El general Franco en la inauguración del curso, el 5 de octubre de 1928, insistió a los cadetes en que la Academia nacía con el mismo espíritu de la General de Toledo: la necesi-

Cadetes en un ejercicio de tiro de ametralladoras en el campo de maniobras Alfonso XIII. 2ª época, Zaragoza.



dad de que todos los oficiales del Ejército se educaran en el mismo centro y con los mismos principios morales.

El decreto fundacional marcaba que el fin primordial de la Academia era «educar más que instruir»; por ello, la General se configuró como un centro que tendía a formar «hombres y soldados». Un régimen de internado militar estricto; un método de enseñanza teórico-práctico; la rehabilitación de la condición de «cadete» y «caballero»; el «Decálogo del Cadete», donde se recogían las virtudes militares; un régimen disciplinario más atento a prevenir que a sancionar; y, por último, el recurso a las más avanzadas técnicas de apoyo a la enseñanza fueron en su conjunto una muestra de eficaz coherencia educativa que convirtieron a la General en uno de los centros de enseñanza militar más modernos de su tiempo.

Proclamada la Segunda República, D. Manuel Azaña, nombrado ministro de la Guerra, el 30 de junio de 1931 firmó un decreto por el que se disolvía la Academia General Militar. Azaña creía ver en la General un obstáculo para la «republicanización» del Ejército. Este

nuevo intento de unificación de la enseñanza militar había durado tres años, saliendo de sus aulas 740 cadetes, que pronto se vieron inmersos en la Guerra Civil.

La tercera época: Zaragoza (1942 - ...)

En 1940 se restableció la Academia General Militar en Zaragoza e inició sus tareas docentes en 1942. El mantenimiento de la misma enseñanza en el fondo y en la forma fue un reconocimiento al general Franco, su anterior director y jefe del Estado. La ley de 27 de septiembre de 1940 atribuía a la General la finalidad de «educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales», consolidando, como en la segunda época, la educación sobre la instrucción.

El 15 de septiembre de 1942 se inició el curso siendo nombrado su director el general D. Francisco Hidalgo de Cisneros y su jefe de estudios el coronel D. Francisco Blasco de Narro. El plan de estudios inicial de 1941, modificado ligeramente en los años 45 y 48, contemplaba un primer periodo que desarrollaba un primer ciclo de dos cursos en la General, un segundo ciclo de dos cursos en las academias especia-

les, y un curso final, llamado segundo periodo, en la General. Estos planes de estudios, con ligeras variantes, van a continuar hasta 1964, en que varios decretos sobre organización de la enseñanza militar unificaban las condiciones de ingreso en las academias de oficiales de los tres ejércitos.

El innovador plan de estudios de 1973 estuvo vinculado a la Ley de Educación de 1970, constaba de un primer ciclo con un curso selectivo y dos cursos de formación básica, y un segundo ciclo de especialización, con dos nuevos cursos. Este plan supuso un acercamiento de la enseñanza militar a la universitaria y su concentración en Zaragoza. Finalmente, a pesar de la construcción de los edificios Galbis e Hidalgo de Cisneros, el quinto curso se impartió en las academias especiales. La modificación del plan de 1978 hizo desaparecer el curso selectivo y revitalizó las academias especiales al impartir dos cursos, y varios centros militares contribuyeron al desarrollo del 5º curso. Finalmente, un nuevo plan en 1985 modificó el ciclo de especialización de 5º curso, que se desarrollaría en la Academia General Militar con una orientación interarmas.

El impulso modernizador de la Ley 17/89, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, facilitó el desarrollo del plan de estudios de 1992. Este integraba dos ciclos de formación cuyos tres primeros cursos se impartirían en la General y los dos últimos en las academias especiales.

Junto a los planes de estudios de la escala superior de oficiales, actual escala de oficiales, la General ha ido incorporando aquellos otros que respondían a las necesidades de formación de oficiales de otros cuerpos o escalas que han surgido como consecuencia de la evolución de las leyes del régimen de personal militar (Guardia Civil, Policía Nacional, Cuerpos Comunes de la Defensa, Ingenieros Politécnicos del ET, Cuerpo de Intendencia, Escala Media-Oficiales, Militares de Complemento).

Los grandes retos de la Declaración de Bolonia de 1999, con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, y la necesaria adaptación a las nuevas exigencias en la formación de los oficiales han motivado la adop-

ción de un nuevo sistema de enseñanza militar. La aprobación de la Ley 39/2007, de la Carrera Militar ha supuesto para las Fuerzas Armadas un cambio tanto en la estructura del personal como en su formación y capacitación. La principal novedad en la enseñanza de formación de los oficiales es la introducción de una titulación civil de grado universitario además de la formación militar general y específica, lo que supone la total integración de la formación militar en el sistema educativo general.

A lo largo de las tres épocas de la Academia General Militar cerca de 24.000 oficiales han pasado por sus aulas, entre los que destacan SM el rey D. Juan Carlos I, que realizó sus estudios en Zaragoza con la XIV Promoción entre 1955 y 1957, y SAR el príncipe de Asturias D. Felipe de Borbón y Grecia, con la XLIV Promoción durante el curso 1985-1986. A todos estos oficiales les une un legado moral de cohesión, unidad de procedencia y compañerismo, «el espíritu de la General», que está por encima de las armas, cuerpos y escalas del Ejército.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

CLONARD, Conde de. *Memoria histórica de las academias y escuelas militares de España*. Imprenta Gómez y Cía. Madrid, 1847.

IBÁÑEZ MARÍN, J; ANGULO ESCOBAR, L. «Los cadetes». *El Trabajo*. Madrid, 1903.

GISTAU, M. «La Academia General Militar, 1882-1893». *El Imparcial*. Madrid. 1919

CAMPÍNS AURA, M. *La Academia General Militar de Zaragoza y sus normas pedagógicas*. Museo de la Academia General Militar. Zaragoza, 1932. Inédito.

FERRER SEQUERA, J. *La Academia General Militar. Apuntes para su historia*. Plaza y Janes. Barcelona, 1985.

MARTINEZ DE BAÑOS CARRILLO, F. «La Academia General Militar 1927-31. Su historia». *Separata de Cuadernos de Aragón Nº 26*. Institución Fernando el Católico (CSIC). Diputación Provincial Zaragoza. Zaragoza, 2000.

IZQUIERDO NAVARRETE, J; ORTIZ DE ZÁRATE ORTIZ DE ZÁRATE, J y APARICIO CÁMARA, A. *La Academia General Militar. Crisol de la oficialidad española*. Institución Fernando el Católico (CSIC). Diputación Provincial de Zaragoza. Zaragoza, 2002. ■



Indicadores para medir la evolución de la lucha contra la insurgencia

Gabriel Villalonga Sánchez. Comandante. Infantería. DEM.

Contra un adversario insurgente no valen los indicadores clásicos sobre la capacidad de combate. Este artículo relaciona una serie de indicadores que permiten valorar, tras un correcto tratamiento estadístico, la situación de seguridad en una zona insurgente o si se está ganando la lucha contra esa insurgencia.

A través de los medios de comunicación, de los discursos de los dirigentes políticos e incluso en memorias de fin de misión, se nos ofrecen gran cantidad de datos estadísticos de la participación de nuestras tropas en operaciones en el exterior, tales como kilómetros recorridos, número de patrullas realizadas, kilos de ayuda humanitaria entregados, número de miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad locales formados, número de ataques sufridos, número de bajas, hospitales, colegios o centros de atención social construidos... Estos datos ¿son realmente válidos para medir la evolución de la lucha contra la insurgencia?

En un conflicto convencional, donde el centro de gravedad es generalmente la propia fuerza enemiga, datos como los anteriores bien pueden servirnos para valorar la evolución de nuestras acciones, ya que cuanto más se vea

afectada la capacidad de combate del adversario en relación a la propia, más factible será la victoria; por ejemplo, el centro de gravedad de las fuerzas iraquíes durante la Guerra del Golfo de 1991 era la Guardia Republicana y, una vez reducida su capacidad de combate al disminuirse en hombres, vehículos de combate y moral, se garantizó la victoria de las fuerzas de la coalición.

Sin embargo, en un conflicto asimétrico contra la insurgencia, indicadores como el número de bajas materiales y humanas del enemigo —en la confrontación de líneas de acción se estudia la relación de bajas al enfrentar dos capacidades de combate cuyo resultado se mide por tablas, fruto de la experiencia en campañas convencionales— no reflejan realmente la evolución de nuestra lucha, ya que en una campaña contra la insurgencia el centro de

gravedad es la población y la lucha es por la percepción de esta sobre su seguridad y no el adversario.

Ahora bien, tampoco todos los indicadores específicos de una campaña contra insurgencia son válidos para valorar su evolución, por ejemplo: ¿más IED¹ contra nuestras tropas indica que estamos perdiendo?, ¿cuántas más patrullas realicemos, podemos pensar que estamos ganando?

Las publicaciones doctrinales que tratan la insurgencia, tanto nacional como extranjera (PD 3-301, FM 3.24, FM 3.24.2)² nos hablan de indicadores pero no nos detallan cuáles deben considerarse. Estos sí aparecen en varias publicaciones civiles, entre las que destaca el último trabajo de David Kilcullen: *Counterinsurgency*³.

El objeto de este artículo es dar una serie de indicadores que puedan ayudarnos a valorar de forma adecuada la evolución de las repercusiones de nuestras acciones y el entorno de seguridad en la zona de acción, basándonos en las experiencias de Iraq y Afganistán.

Como premisa principal a la hora de recolectar datos es fundamental que sean recopilados, tratados y analizados localmente, ya que es en este nivel donde se empieza a ganar la lucha por la población; los datos nacionales aportan muy poco por ser excesivamente genéricos.

Los indicadores evolucionan y son específicos en cada tipo de insurgencia. En la pacificación del protectorado español de Marruecos se tomaban como datos fundamentales para conocer su evolución, el número de fusiles entregados —en aquella época se entendía que cada fusil representaba un combatiente— o el número de jerifes que se «sometían» al Alto Comisario lo que significaba el sometimiento de toda la cabila.

La recopilación de los datos requiere, además, un conocimiento profundo de la zona de estudio ya que en ocasiones estos pueden ser muy sutiles y pasar desapercibidos a un recién llegado a la zona de operaciones. Este conocimiento facilitará, sobre todo, la interpretación de los mismos.



David
Kilcullen

Se debe tener en cuenta los indicadores relacionados con la población



INDICADORES QUE NO DEBEN EMPLEARSE

Ya se ha comentado anteriormente que hay ciertos indicadores que no nos sirven para valorar el impacto de nuestras acciones y se han citado algunos, es ahora el momento de detallarlos.

- Recuento de bajas de la insurgencia: Las bajas de la insurgencia se reponen fácilmente ya que, generalmente, familiares de estos ocupan sus puestos.
- Libertad de movimiento de tropas propias: La capacidad de desplazarse de un punto a otro en una zona dependerá de la voluntad del insurgente, no de la capacidad de combate de una columna.
- Actividades violentas significativas: La ausencia de estas actividades no nos indica quién controla la zona de estudio, además un aumento de tropas propias provocará más actividad en la insurgencia, o no, dependiendo, como en el caso anterior, de su voluntad de actuar.
- Conversaciones o acuerdos con la insurgencia: En una zona con actividad insurgente, esta está relacionada con el poder legal ya sea por parentesco o por intereses sociales o económicos, y, por tanto, los contactos entre ambas partes son continuos y no implican siempre deslealtad o defección.
- Datos numéricos puros: Entre estos datos se encuentran los recuentos de personal forma-

do para las fuerzas de seguridad, número de incidentes/ataques, escuelas u hospitales construidos. Estos deben contabilizarse junto a su evolución en tiempo, por ejemplo: al número de policías o soldados formados debe unirse el número de desertiones o bajas; al número de escuelas, el número de estas que sigue en pie al cabo de un año, etc.

Mejores datos son las consecuencias de esos hospitales y el número de policías formados, que conforman la sensación de seguridad y bienestar entre la población local. La percepción de bienestar y seguridad debe completarse con encuestas a la población local, pero para que sean efectivas se requiere un largo plazo de recopilación de datos y una interpretación rigurosa, fruto, como se ha dicho anteriormente, del conocimiento profundo de la zona.

Otra forma de determinar la sensación de seguridad de la población son los resultados de las elecciones a nivel local cuando estas no se han visto empañadas por fraude electoral. Elegir a un representante de la población cercano a ella y sin sospechas de corrupción implica seguridad y confianza de la población en sí misma. La percepción de seguridad es totalmente subjetiva por lo que es necesario forzarla al principio de la pacificación mediante acciones de las

fuerzas y cuerpos de seguridad locales y de las fuerzas internacionales, acciones englobadas en la práctica del comprehensive approach y que no deben ser sólo de carácter militar.

ALGUNOS INDICADORES ADECUADOS

Generalmente los indicadores empleados se suelen agrupar según su relación, Kilcullen los divide en cuatro grupos:

- Relacionados con la población y su desarrollo socio-económico.
- Ídem con el Gobierno de la nación anfitriona.
- Ídem con las Fuerzas Armadas y de Seguridad de la nación anfitriona.
- Ídem con la insurgencia.

Indicadores Relacionados con la Población y su Desarrollo Socioeconómico

- Informaciones voluntarias a las fuerzas de seguridad o a las internacionales relacionadas con la actividad insurgente. Estas deben ser previamente verificadas y contrastadas, para

evitar así trampas o acciones que favorezcan a una parte específica de la población debido a luchas tribales. Un ejemplo muy característico de estas informaciones útiles es el número de IED localizados gracias a la información de la población. El mero recuento de IED desactivados, explosionados o localizados por fuerzas propias no tiene valor alguno, excepto el estadístico. Este es el mejor indicador de apoyo voluntario a la acción de pacificación, pues revela las ganas de vivir en paz de la población. Como dato que avala este hecho, el 80% de los IED que se desactivan en Afganistán lo son tras la información dada por la población.

- Relación coste/riesgo de productos y servicios: En un ambiente seguro y estable, generalmente los costes, y por tanto los precios, que abona la población por los servicios de transporte, productos exóticos, materiales de construcción empleados en proyectos de reconstrucción, etc, son bajos ya que no existe el riesgo que supone su pérdida o el abono



APOYAMOS A LAS PERSONAS CUYA MISIÓN ES PROTEGER EL MUNDO.



de tasas ilegales en un ambiente dominado por la insurgencia. A mayor riesgo en su transporte, recolección o confección, mayor será el coste, y, por tanto, su precio final.

- Dominio del sistema judicial. En un ambiente dominado por la insurgencia islámica radical la mayoría de los conflictos legales, ya sean administrativos o penales, son resueltos según el código de justicia islámica, con una interpretación generalmente radical, y no según la legislación nacional aprobada por el gobierno nacional o local. El control de la justicia es, al final, un control de la población, y esta ante la ausencia de leyes gubernamentales acude a la única alternativa que se le ofrece o impone.
- Tasa de participación en programas sociales, económicos o de desarrollo. Esta tasa bien sea a favor de programas iniciados por la insurgencia o por el Gobierno, indicará la confianza que se tiene en el gobierno local o nacional. En el sur del Líbano, ante la ausencia total del gobierno libanés, Hizbolá se ha hecho con el control económico, político y social.
- Pago de impuestos y tributos. Es un indicador clásico en la lucha contra la insurgencia, el pago de impuestos legales al gobierno local o nacional indica que la población es afín a ese gobierno y lo reconoce como autoridad en vez de a la insurgencia.
- Casos de violencia entre la población. Este indicador define mucho mejor que los ataques a las fuerzas de la coalición el nivel de seguridad de una zona; así, una zona es más estable cuando estos enfrentamientos son es-

casos y de menor entidad. Un ejemplo clásico es la lucha entre bandas callejeras en zonas urbanas.

- Número de nuevos negocios y crecimiento inmobiliario. Este es un indicador común del desarrollo económico de cualquier sociedad. Como complemento a este indicador está el número de títulos de propiedad librados sobre casas y terrenos de la población a sus dueños legítimos, lo que implica apego al terreno y, por tanto, estabilidad familiar y social; así, cuantas más disputas haya por la propiedad más fácil será la influencia de la insurgencia.

Indicadores Relacionados con la Nación Anfitriona

- Número de asesinatos y secuestros de miembros del Gobierno, líderes tribales, agentes de policía, militares u otras personalidades clave en una zona. Estas actividades, típicas de una campaña para controlar la población por el terror, indican un elevado grado de inseguridad y de control por la insurgencia, aunque no realice ataques directos contra la fuerza. Lo contrario sin embargo, no indica estabilidad, es decir: menos asesinatos no implican que la insurgencia no controle una zona.
- Localidad de residencia de los miembros del gobierno local. Una zona puede considerarse relativamente estable y segura cuando los gobernantes locales pueden residir en su área de responsabilidad, siempre y cuando no estén corruptos o se demuestre que no colaboran con la insurgencia.

- Nivel de corrupción. Si bien no es un indicador que determine si una zona está controlada por la insurgencia o no, una zona donde la corrupción supere ciertos límites es más susceptible de verse influida por la acción de la insurgencia, ya que la población descontenta con las autoridades gubernamentales puede recurrir a esta para solucionar sus problemas.
- Evasión de capitales. Este indicador económico es común en cualquier sociedad, a mayor inestabilidad socio-económica, mayor es el número de fondos que salen a países más estables y menor la inversión en la zona.
- Número de milicias cuyo objetivo es la lucha contra la insurgencia. Estas milicias surgen incentivadas por los líderes locales para contrarrestar la acción de la insurgencia y mantener el control sobre su zona. Estas milicias deberán ser controladas al final por el gobierno legalmente establecido ya que se corre el riesgo de que se conviertan en un ejército particular del «señor local». Un ejemplo

de este tipo de milicias fueron las harkas empleadas por los españoles en el Protectorado de Marruecos.

- Control sobre la «seguridad pública». Al igual que se ha comentado con la administración de justicia, quien controle la seguridad pública controla la población. Ante la ausencia de este tipo de seguridad controlada por el Gobierno, la población la buscará entre quien se la ofrezca, generalmente la insurgencia. Por ejemplo, en la provincia afgana de Kandahar, ante la ausencia de una policía efectiva que garantizase la seguridad pública, los talibán se hicieron cargo de ella y llegaron a establecer incluso un servicio de asistencia en emergencias similar al 112 español.

Indicadores Relacionados con las Fuerzas Armadas y de Seguridad

- Relación entre muertos de la insurgencia y los propios resultantes de ataques directos, sin tener en cuenta los provocados por la artillería o



APOYAMOS A LAS PERSONAS CUYA
MISIÓN ES PROTEGER EL MUNDO.



- la aviación. Una relación favorable a las tropas propias indica un mayor control sobre la zona y una mayor Inteligencia, aumentada seguramente por el apoyo de la población local.
- Relación de detenidos culpables/inocentes. Un mayor número de detenidos que se prueba están relacionados con la insurgencia indica, a medio plazo, que se está controlando la zona. Este indicador puede ser reforzado cuando las detenciones sean de sujetos de los que se tengan fundadas sospechas de ser insurgentes y no se detenga de forma indiscriminada a mucha población local; este último hecho hace que se pierda el apoyo de la población.
 - Bajas o deserciones en las Fuerzas Armadas y de Seguridad locales. La relación entre personal formado y aquel que deserta o causa baja por cualquier motivo es un claro indicador de la evolución de la lucha contra la insurgencia, y no el simple dato de personal formado. Las bajas y las deserciones muestran un estado de baja moral y, por tanto, mayor facilidad para ser influido por la insurgencia, que no dudará en ejercer.
 - Dominio de la noche, quizás más importante que el dominio del terreno. A medio plazo quien controle la actividad nocturna en una

zona ejercerá un mayor control sobre la población.

Indicadores Relacionados con la Insurgencia

- Empleo de tecnología. El empleo de elementos de tecnología moderna implica una mejora en las tácticas, técnicas y procedimientos (TTP) de la insurgencia, motivado por unos mejores canales de abastecimiento. Este indicio puede señalar, además, que la célula insurgente no sea de la zona de despliegue.
- Asistencia sanitaria de la insurgencia. Es un claro indicador del dominio de la insurgencia en una zona y está íntimamente relacionado con su número de bajas.
- Porcentaje de enfrentamientos en los que tropas propias han iniciado el fuego. Este indicador nos determina quién tiene la ventaja táctica en una zona. Para que tenga mayor solidez debe combinarse con el número de bajas infligido a la insurgencia tras esos combates.
- Precio del armamento y las municiones en el mercado negro. Como en cualquier economía de mercado al haber una gran demanda los precios suben, pero también suben cuando la situación de la zona siendo favorable a las tropas propias hace que se impida abier-

tamente el transporte y venta en el mercado negro. Una Inteligencia precisa nos podrá confirmar el motivo de la tendencia al alza de los precios en el mercado negro. Un ejemplo de cómo los precios del mercado negro son indicador de la importancia que va ganando la insurgencia en una zona determinada lo tenemos en las palabras del teniente coronel D. Eduardo Pérez Ortiz⁴ en 1922: «Sabemos que ha subido el precio de los cartuchos; cuestan ya a 35 pesetas el ciento»⁵; esta subida se debió a la importante influencia que aquel año Abd-el-Krim ganó en el Rif tras su victoria contra las tropas españolas.

- Relación entre insurgentes que se han rendido y los muertos/capturados. Este indicador debe combinarse con la tasa de reclutamiento de la insurgencia: a mayor tasa de desertiones y menor tasa de reclutamiento puede decirse que la situación de seguridad en la zona tiende a estabilizarse.

La evolución de la estabilidad en una zona es medible mediante unos indicadores determinados que, en su mayoría, son similares a los que empleados en cualquier sociedad moderna y son fruto de la aplicación del sentido común. Sin embargo, debemos huir de los típicos datos estadísticos (kilómetros recorridos, ataques de la insurgencia, kilos de ayuda humanitaria distribuidos...), pues no se pueden valorar adecuadamente como se ha demostrado anteriormente.

Todo lo que nos sirva para determinar la tendencia de seguridad de una zona con presencia de insurgencia debe ser medido durante al menos un año y contrastado con otros datos y con la inteligencia local, y la valoración se hará siempre a nivel local.

Los indicadores relacionados en este artículo son solo unos pocos de los muchos que se pueden recopilar y cada escenario puede necesitarlos todos, parte u otros nuevos. Estos indicadores correctamente medidos requieren un tratamiento estadístico posterior que permita al jefe de la operación obtener una adecuada «valoración de la situación».

La estabilidad o seguridad de una zona también es una sensación y, por tanto, tiene un alto componente subjetivo a pesar de poder me-

dirla a través de indicadores objetivos. Por este motivo es muy importante combinar los datos recopilados con encuestas periódicas a la población.

NOTAS

¹ IED: *Improvised explosive device* (artefacto explosivo improvisado).

² En la documentación anglosajona estos indicadores son llamados *COIN metrics*.

³ Kilcullen, David. *Counterinsurgency*. C. Hurst & Co. (Publishers) Ltd. Londres, 2010. Cap. 2.

⁴ El teniente coronel Eduardo Pérez Ortiz fue jefe de uno de los batallones del Regimiento San Fernando que, tras el desastre de Annual (Marruecos, 1921), fue hecho prisionero por las jarcas de Abd-el-Krim.

⁵ Escribió estas palabras durante su cautiverio en Axdir, capital de la cabila de Beni Urriaguel en el protectorado español de Marruecos. El relato de su cautiverio se recoge en sus memorias reeditadas en 2010 por la Editorial Interfolio: *18 meses de cautiverio. De Annual a Monte Arruit*.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- CORDESMAN, Anthony. *The data needed to support shape, clear, hold and build*. Center for Strategic and International Studies. Washington, 2009.
- *The missing «metrics» of Afghanistan (and Pakistan)*. Center for Strategic and International Studies. Washington, 2007.
- *The uncertain «metrics» of Afghanistan (and Irak)*. Center for Strategic and International Studies. Washington, 2007.
- Headquarters. Department of the Army. *FM 3-24. Counterinsurgency*. 2006.
- Center for Army Lessons Learned. *Handbook 10-41: Assessment and measures of effectiveness in Stability Operations*. Fort Leavenworth, Kansas, 2010.
- Kilcullen, David. Op. Cit.
- Mando de Adiestramiento y Doctrina. *PD 3-301. Contrainsurgencia*. 2008.
- TURNER, Jerry A. *US military thought, metrics and organizations for the counterinsurgency fight*. Research report. Air Command and Staff College. Alabama, 2006. ■

El perfil de los nuevos Cadetes

Datos del primer proceso selectivo de ingreso en las academias militares de oficiales sin titulación universitaria previa.

Este estudio, realizado desde la experiencia de un vocal del órgano de selección para el acceso sin titulación universitaria a las academias militares, complementa la información sobre el desarrollo del primer proceso de selección, el perfil de los aspirantes, el de aquellos que han superado el proceso y que desde septiembre de 2010 afrontan este reto en primera persona.

Miguel Ángel San Segundo Campo.
Comandante. Transmisiones. DEM.



La Ley 39/2007 ha supuesto un cambio cualitativo en muchos aspectos, y como todo cambio de calado ha traído consigo comentarios y opiniones de todo signo¹, así como artículos de muchos profesionales, quienes desde el estudio de la legislación y la normativa han querido aportar luz y claridad sobre algunos aspectos concretos de la aplicación de la norma. Probablemente uno de esos aspectos tan importante por su trascendencia a largo plazo y pilar esencial del Proceso de Transformación de las Fuerzas Armadas es el desarrollo de los nuevos modelos de enseñanza para oficiales y suboficiales en la academias militares de los tres Ejércitos, y la vinculación definitiva entre Universidad y Defensa desde el inicio de la formación de los futuros oficiales, buscando la integración completa en el sistema educativo general y la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En este sentido, hemos conocido la firma de los convenios de colaboración entre el Ministerio de Defensa y las Universidades de Zaragoza (UNIZAR), Vigo (UVIGO) y Politécnica de Cartagena (UPTCT), cuáles son los estudios de grado que van a estudiar nuestros cadetes en los Centros Universitarios de la Defensa (CUD)², así como la carga lectiva durante los cinco años de formación y cómo se va a compaginar la específicamente militar con aquella impartida por los CUD³.

En definitiva, conocíamos los esfuerzos realizados para iniciar esta revolución⁴ en el curso escolar 2010-2011, pero hasta este momento poco se podía decir de los resultados, ya que ningún proceso selectivo se había llevado a cabo, y por tanto había alguna duda razonable respecto al grado de cumplimiento de las expectativas creadas y de cómo nuestros jóvenes iban a reaccionar ante la primera convocatoria de plazas para ingresar en las academias.

Este estudio, realizado desde mi experiencia como vocal del órgano de selección para el acceso sin titulación universitaria a las academias militares, pretende aportar algo de luz en este sentido, proporcionando información sobre el desarrollo del proceso de selección, el perfil de los aspirantes y de aquellos que han superado el proceso de selección y que desde septiembre de 2010 afrontan en primera persona este reto.

ESTUDIO DE LA CONVOCATORIA

El BOE N^o 101 de 27 de abril del pasado año, publicaba la Resolución 452/38082/2010⁵, definiendo claramente un sistema de selección basado en la modalidad de concurso-oposición para asignar inicialmente un total de 416 plazas (199 Ejército de Tierra, 53 Armada, 13 Infantería de Marina, 71 Ejército del Aire y 80 para la Guardia Civil).

La fase de oposición⁶, cuyo objetivo principal es evitar inadaptaciones a la vida militar, de forma genérica seguía los mismos criterios que en años anteriores, pero simplificaba en el número de ejercicios y pruebas, pues tan solo se realizaba una prueba de lengua inglesa, dividida en expresión y comprensión escritas y unas pruebas psicofísicas, divididas en pruebas psicológicas, físicas y médicas, siendo las dos últimas y la de idioma de carácter eliminatorio. El reconocimiento médico, en esta ocasión y siguiendo criterios de eficiencia, era realizado inicialmente y como máximo por los 624 aspirantes (1,5 veces el número de plazas ofertadas) que habían obtenido en la fase de concurso las mejores calificaciones.

Pero era en la fase de concurso donde verdaderamente se habían introducido las novedades más significativas, al definir unos criterios de acceso similares a los de cualquier universidad española (regulado por el Real Decreto 1892/2008 del Ministerio de Educación y modificado por el Real Decreto 558/2010).

Dado que existían varias posibilidades en función de la fecha de realización de las pruebas de acceso a la universidad (PAU)⁷ de forma simplificada diremos que en la fase de concurso se valoraba:

- La trayectoria académica, bachillerato y PAU en sus distintas variantes.
- Los resultados de las dos mejores calificaciones en asignaturas ligadas a Ingeniería y Arquitectura, multiplicada cada una de ellas por 0,1, por lo que la PAU se podía incrementar hasta un máximo de dos puntos si el aspirante tuviese una calificación de 10 en cada una de esas asignaturas.
- Los méritos militares para quienes poseyeran la condición de militar profesional o reservista voluntario, valorando el número de meses de servicio hasta un máximo de 0,5 puntos y

premiando de esta forma a aquellos que, queriendo acceder a las academias militares, tuvieran una vinculación previa con las Fuerzas Armadas.

En definitiva, la nota máxima que se podía alcanzar en este proceso selectivo era de 12,5 puntos, 12 de ellos por valores académicos y 0,5 por valores militares.

También como novedad se reservó un total de 21 plazas (5% de las 416 totales) para aspirantes que pretendiesen acceder con un título de técnico superior, siguiendo estos unos criterios similares en cuanto a valoración de calificaciones y méritos militares a los comentados anteriormente, si bien por tratarse de un número tan pequeño de plazas no nos referiremos a ellos en el resto del estudio⁸.

LOS ASPIRANTES

El día 24 de mayo, tras unos 20 días de plazo de admisión de instancias, se recibía en la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa un total de 2.654 instancias de aspirantes. Este dato, por sí solo y de manera objetiva, confirmaba el éxito de este proceso selectivo e inicialmente

del nuevo sistema de enseñanza militar, demostrando ser una opción verdaderamente atrayente para nuestros jóvenes.

Para poder hacerse una idea real de lo que este dato supone, basta decir que el número de aspirantes en los procesos selectivos anteriores fue de 996 en 2007, 1.012 en 2008 y 1.244 en el año 2009, teniéndonos que remontar más de una década para encontrar un número de aspirantes superior a 2.500 (Gráfico 1).

Como datos más significativos, diremos que la edad media era de 18,9 años, reduciéndose significativamente en más de año y medio la del año 2009 que fue de 20,5 años. Este dato tiene importancia si se considera que en un futuro la edad máxima para acceder a estos procesos disminuirá progresivamente de los 22 del año 2010 a los 19 en el año 2013.⁹

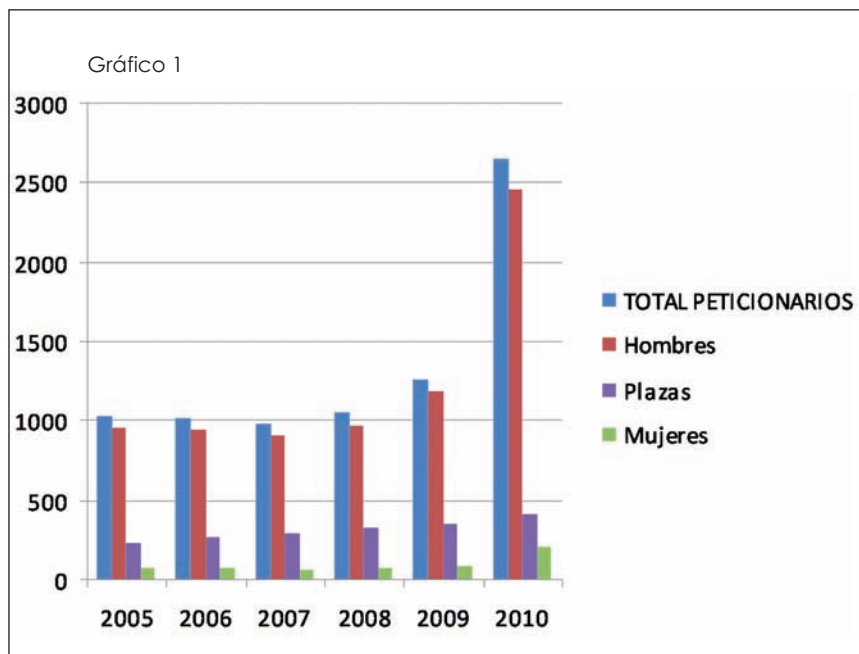
Por preferencias, el Ejército de Tierra fue solicitado en primera prioridad por más del 41,6 % de los aspirantes, el Ejército del Aire por el 29,7%, la Guardia Civil por el 15,6%. El número total de aspirantes vinculados a las FAS fue de 220.

Respecto a las aspirantes femeninas, el número total fue de 208; lo que suponía un 7,84% del total y un ligero incremento respecto al 6,5% del año 2009. También sus preferencias fueron distintas, ya que 68 habían elegido como primera prioridad el ET, 60 la Guardia Civil (GC) y 57 el EA.

DESCONTANDO ASPIRANTES

La fase de oposición

Las pruebas de la fase de oposición dejaron fuera del proceso a 374 aspirantes en la prueba de lengua inglesa, que suponía el primer corte del proceso (el 16,46% de los presentados, ya que 385 no se presentaron a dicho examen). Esta prueba, introducida en la convocatoria



Evolución del número de aspirantes desde 2005, en relación con el número de plazas



a propuesta de los tres ejércitos, pretendía asegurarse de que aquellos aspirantes que finalizasen con éxito el proceso, tenían los conocimientos mínimos, en una materia de vital importancia en la FAS, para iniciar su formación en las tres academias¹⁰.

Respecto a las pruebas físicas, dejaron fuera del proceso a un total de 292 aspirantes, 78 de los cuales fueron no presentados. Como datos más significativos de esta parte del proceso indicar que algo más del 37% de los que no superaron las pruebas físicas eran mujeres o que el porcentaje de aspirantes que no continuaron el proceso fue el 11,79%.

La complejidad de la fase de concurso

La fase de concurso, como ya hemos comentado, ha supuesto la mayor revolución en la concepción de un proceso selectivo para ingreso en la Administración General del Estado. El motivo principal es que al no requerirse a los aspirantes la preparación de un temario específico en la fase de oposición y considerando además que las pruebas de esta fase no eran muy exigentes, la importancia de los resultados académicos era determinante en el proceso.

La documentación presentada por los aspirantes para esta fase de concurso, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria podía incluir:

- La prueba de acceso a la universidad (PAU) realizada con anterioridad al año 2010.
- La PAU realizada con anterioridad al año 2010 y los datos de la fase específica de la PAU del año 2010, lo que les podía suponer una mejora sobre las calificaciones anteriores.
- La PAU realizada en el año 2010.
- La credencial de haber realizado los estudios en el extranjero, también con la posibilidad de incluir la fase específica de la PAU del año 2010 para mejorar las calificaciones.

Si a esta variedad de datos a interpretar y cargar, se añade el hecho de que un número elevado de aspirantes remitía la documentación a medida que iban realizando pruebas y sus correcciones correspondientes, y además, la disparidad de fechas de la realización de la PAU según las comunidades autónomas y los plazos de corrección de cada universidad, se puede concluir que este fue el momento de mayor complejidad y esfuerzo para los miembros del órgano de selección.

Gráfico 2

		NOTA MÁXIMA	NOTA MÍNIMA	NOTA MEDIA
AGA	EJÉRCITO DEL AIRE	11,576	9,204	9,978
ENM	INFANTERÍA DE MARINA	10,592	8,950	9,88
	ARMADA	11,24	8,400	9,314
AGM	EJÉRCITO DE TIERRA	11	8,370	9,135
	GUARDIA CIVIL	11,26	8,50	9,266

Notas máximas, mínimas y medias definitivas de los aspirantes ingresados en cada centro de enseñanza

Gráfico 3

ASPIRANTES FEMENINAS		
AGA	EJÉRCITO DEL AIRE	2
ENM	INFANTERÍA DE MARINA	1
	ARMADA	2
AGM	EJERCITO DE TIERRA	5
	GUARDIA CIVIL	5

Distribución por Ejércitos de las aspirantes femeninas que finalizaron el proceso con éxito

Gráfico 4

UNIVERSIDAD	TITULO	NOTA DE CORTE	DATOS	NOTA ESTIMADA SOBRE 12
UNIZAR	ING INDUSTRIAL	5,00 sobre 10	CURSO 2009/10	6
UVIGO	ING INDUSTRIAL	6,00 sobre 10	CURSO 2009/10	7,2
UPTC	GRADO DE ING INDUSTRIAL	9,71 sobre 14	CURSO 2010/11	8,06

Datos de las notas de corte de la universidades de Zaragoza, Vigo y Politécnica de Cartagena, indicando el año de las mismas y su estimación sobre 12 puntos, máxima nota posible en el proceso de selección, puesto que la valoración de méritos militares no es aplicable en esta comparativa del estudio.

Los datos definitivos de la fase de concurso correspondientes a los 1.601 aspirantes que habían superado las pruebas físicas, fueron publicados en día 13 de julio, de ellos se concluía que el último aspirante que accedía a los reconocimientos médicos, recordamos que eran 624, tenía una nota superior a 8,10.

Esta nueva cifra seguía ahondando en la senda del éxito del proceso de selección, ya que no solo había conseguido atraer a un número elevado de aspirantes como ya comentamos con anterioridad, sino que las calificaciones de los seleccionados fueron superiores al 8,10 y la nota media, superior a 9,1 puntos.

Reconocimiento médico

Siguiendo los criterios de eficiencia y reducción de costes, los aspirantes pasaban el

reconocimiento médico en el Centro de Investigación de Medicina Aeroespacial (CIMA) o en el Hospital General de la Defensa-HCD Gómez Ulla. Ya que las pruebas médicas para acceder al EA son más costosas, se evitaba mandar al CIMA a aquellos aspirantes cuya primera prioridad no fuese Aire y se trató de enviar a este centro hospitalario como máximo a 178 aspirantes (equivalente al número de plazas convocadas para el EA, multiplicadas por 2,5), asegurándose que los 178 aspirantes enviados al CIMA fueran suficientes para cubrir las plazas asignadas al EA. En definitiva, con este sistema novedoso se ha seguido un criterio de doble eficiencia, reduciendo el número de aspirantes que realizan el reconocimiento médico y seleccionando a aquellos que inicialmente tenían más opciones de poder cubrir vacantes en el EA.

El número de aspirantes que por diversos motivos no superaron los reconocimientos médicos fue de 26.

ASIGNACIÓN DE PLAZAS

La finalización de reconocimiento médico supuso la última fase de selección de aspirantes y dejaba vía libre al órgano de selección para realizar la asignación definitiva de plazas, incrementando las inicialmente previstas con aquellas no cubiertas en los procesos de promoción interna de los Ejércitos¹¹ hasta un número total de 440.

Los datos más significativos de esta fase del proceso han sido:

- La nota media de los ingresados ha sido de 9,344.
- La nota de ingreso en las academias militares ha sido superior a 8,370, siendo las máximas y mínimas por academias las que aparecen en el Gráfico 2.
- La edad media de los ingresados ha sido de 18,57 años.
- El número total de mujeres que ha superado el proceso y que se formará como cadetes en nuestras academias es de 12 (Gráfico 3).
- El número de aspirantes que, estando entre los 440 primeros en las listas provisionales, quedaron sin plaza por haber seleccionado una única preferencia fue de 32.

Parece razonable dar a conocer ahora los datos de las universidades que han firmado los convenios de colaboración con el Ministerio de Defensa para poder concluir si nuestros cadetes se ajustan o no a los requisitos exigidos a los alumnos que eligen esas universidades para estudiar las mismas titulaciones de Grado.

Los datos oficiales se reflejan en la tabla adjunta, corresponde a la información disponible de la UNIZAR¹², la UVIGO¹³ y la UPCT¹⁴ (Gráfico 4).

Y a pesar de que estos datos no están lo actualizados que deseáramos, nos aportan otro aspecto a favor del nuevo sistema de selección: nuestros cadetes van a acceder a los títulos de grado con unas calificaciones muy superiores a las notas de corte exigidas en las universidades de referencia de sus CUD. Es más, podemos añadir que más del 70% va a acceder con unas calificaciones superiores a la nota de corte de una de las universidades más exigentes en España para cursar el grado de Ingeniería Indus-

trial: la Universidad Politécnica de Madrid¹⁵, que para el curso 2010/11 era de 10,423 puntos sobre 14, lo que supone una estimación de 8,9 sobre 12.

Una vez concluido el estudio, podemos afirmar que el nuevo sistema de selección para ingreso en las academias militares ha superado con éxito su primera convocatoria y ha demostrado ser un sistema atractivo para la juventud española.

Los datos por sí solos inducen al optimismo y deben hacer meditar a quienes opinaban que con el nuevo modelo de enseñanza, la captación de futuros cadetes iba a disminuir en cantidad y sobre todo en calidad, argumentando que se ofrecía una formación muy similar a la que pueden encontrar en otros centros universitarios y exigir el esfuerzo adicional de una doble titulación.

La nota de corte ha demostrado la gran competitividad que se ha dado y deja como referente para futuras convocatorias que solo el esfuerzo y un expediente académico muy positivo permitirán acceder a las academias de oficiales.

Los resultados también demuestran que la profesión militar sigue teniendo un importante componente vocacional, silenciando con los datos ofrecidos valoraciones críticas con el nuevo modelo.

Recordemos algunos datos significativos:

- Se ha rebajado en más de un año, la edad media de los aspirantes, lo que de forma directa va a contribuir a bajar la edad media de nuestros cadetes y consecuentemente la de nuestros oficiales.
- La nota de corte del proceso ha sido de 8,370, colocando a nuestras academias y CUD asociados, en muy buena posición en relación con otros centros universitarios.
- Las calificaciones de quienes han superado el proceso están muy por encima de la media exigida para estudiar esas titulaciones en España, por lo que inicialmente están preparados para afrontarlas con soltura y acometer el reto de la doble titulación con muy altas posibilidades de éxito.

No debemos terminar este estudio sin asegurar que muy probablemente los futuros procesos selectivos habrán de adecuar necesaria-

mente algunos aspectos a una reforma tan amplia, sin que esto deba interpretarse negativamente, más si cabe, cuando el propio sistema en el que se incluye el modelo, el Espacio Europeo de Educación Superior, está tomando cuerpo en las universidades españolas.

NOTAS

¹ El artículo de la versión digital de la revista *Atenea* (Nº 13, 27 de enero de 2010) «Controversia sobre la Enseñanza Militar y el Plan Bolonia de la Revista Atenea» recoge las opiniones a favor del teniente general Puentes Zamora y del teniente general Narro y la menos favorable del general de división Ortega. http://www.revistatenea.es/RevistaAtenea/REVISTA/articulos/GestionNoticias_1532_ESP.asp

² En el caso de la AGM y la AGA, el título de grado en Ingeniería de Organización Industrial, y en la ENM un título de grado en enseñanzas relacionadas con Ingeniería Industrial con un perfil mecánico.

³ En el artículo «Nueva enseñanza de oficiales y suboficiales en el Ejército de Tierra» de la *Revista Ejercito* nº 282, mayo de 2010, se detallan los créditos de formación en el Área de la Empresa y en el Área de la Defensa en que se articula el nuevo Plan de Enseñanza de la AGM.

⁴ «El planeamiento del nuevo sistema de enseñanza militar está llegando a su fin y el curso 2010-2011 marcará el inicio de una revolución, no solo en el sistema de ingreso, sino en lo más profundo de la formación de nuestros oficiales...». Extraído del artículo «Visión del JEME sobre el Futuro del Sistema Educativo. Retos y Soluciones en la Enseñanza Militar».

⁵ El título completo de la resolución es «Resolución 452/38082/2010 de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos de selección de ingreso en los centros docentes militares de formación, para el acceso como militar de carrera y militar de complemento, en diferentes cuerpos y escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan».

⁶ De acuerdo con la norma sexta de la Ord/Def 792/10.

⁷ La formulas en detalle se especifican en el Anexo I de la Ord Def 792/10.

⁸ Se señala que actualmente para acceder a la universidad con un título de técnico superior no es preciso haber realizado al PAU, además quienes

optaron por esta vía no representaban más del 1,1% del total de aspirantes.

⁹ Según define la disposición transitoria quinta del RD 35/2010.

¹⁰ Los criterios de evaluación de la prueba de lengua inglesa están definidos en la norma undécima, punto 2 de la normas de la Ord Def 792/10, si bien no serán superiores a los conocimientos del bachillerato.

¹¹ Tal y como definía al punto 1 «Plazas» del Anexo I de la convocatoria en su Nota (2).

¹² Los datos oficiales proporcionados por la UNIZAR están disponibles en la pestaña «Consultas» de la siguiente dirección, <http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/unizar.html>

¹³ Los datos oficiales proporcionados por la UVIGO están disponibles en la siguiente dirección, <http://ciug.cesga.es/notasdecorte.html>

¹⁴ Los datos oficiales proporcionados por la UPCT están disponibles en <http://www.um.es/acceso/preinscripcion/2010-2011/notas-corte-lista-1.pdf>

¹⁵ Los datos oficiales proporcionados por la Universidad Politécnica de Madrid están disponibles en http://www.uc3m.es/portal/page/portal/acceso_universidad/admision_grado/notas_corte_pc/notasma-dridj10.pdf

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Ley Orgánica 39/2007, «De la Carrera Militar».
- Real Decreto 35/2010 «Reglamento de Ingreso y Promoción, y de Ordenación de la Enseñanza Militar de Formación en las FAS». (BOE Nº 14/10)
- Orden de Defensa Nº 792/2010.
- Resolución 420/01910/2010 «Convenio de Adscripción del Centro Universitario de la Defensa (CUD) de la Academia General Militar a la Universidad de Zaragoza». (BOD Nº 25/2010).
- Resolución 420/01912/2010 «Convenio de Adscripción del Centro Universitario de la Defensa (CUD) de la Escuela Naval Militar (ENM) a la Universidad de Vigo» (BOD Nº 25/2010).
- Resolución 420/01911/2010 «Convenio de Adscripción del Centro Universitario de la Defensa (CUD) de la Academia General del Aire (AGA) a la Universidad Politécnica de Cartagena». (BOD Nº 25/2010).
- Resolución 452/38082/2010 del Ministerio de Defensa (BOE Nº 101/10). ■

Respuesta eficaz en cualquier entorno



DEFENSE SOLUTIONS
FOR THE FUTURE

GENERAL DYNAMICS
European Land Systems

GENERAL DYNAMICS
European Land Systems
Santa Bárbara Sistemas



Combatir el envejecimiento de la Escala de Suboficiales

Juan Antonio Baena Muñoz. Suboficial Mayor. Infantería Ligera.

La profesionalización de las Fuerzas Armadas en el año 2002 ha tenido, entre otras consecuencias, el envejecimiento paulatino de la Escala de Suboficiales. Los alumnos de la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS) son mayores que antes a causa de la supresión del acceso directo, que se hizo para favorecer la promoción del personal de tropa. La edad media de ingreso ha pasado de 19 años en la década de los 80, a 28 en la actualidad.

Esta situación puede agravarse con el nuevo sistema de formación previsto en la Ley de la Carrera Militar que comienza su andadura este curso escolar. El periodo de formación pasa de los dos años actuales a tres, incrementando en consecuencia en un año la edad de los sargentos egresos.

El problema en sí no parece ser la promoción interna, sino las condiciones en las que esta se desarrolla. Prueba de ello es que los sargentos de los países de nuestro entorno son más jóvenes y también es posible el acceso por promoción interna.

En Alemania, por ejemplo, los aspirantes a suboficial deben pasar primero por filas, a partir de los 17 años de edad, con el resto de personal de reemplazo durante cuatro meses. Si son evaluados positivamente, ingresan como alumnos. Al cabo de tres años obtienen el empleo de sargento y un título de formación profesional superior en alguna de las más de 40 especialidades de interés para las FAS alemanas. Se trata de un sistema parecido al previsto en nuestras FAS en cuanto a la formación, no en cuanto a la forma de acceso. El sistema se complementa con una promoción interna específica para cabos 1º, de forma que antes de agotar el tiempo máximo de servicio, ocho años, pueden solicitar el acceso a suboficial y si la evaluación es favorable inician la forma-

ción en alguna de las especialidades señaladas.

En Francia, la mayoría de las plazas son para acceso directo con exigencia de título de bachiller, aunque también existe la promoción interna para la tropa profesional en condiciones parecidas a las nuestras, pero con una antigüedad máxima de siete años.

En Holanda, el aspirante ingresa como soldado y ejerce el empleo de cabo con el objetivo de desarrollar su liderazgo. Completados dos años, accede a la formación de jefe de pelotón, de forma que a los tres años desde su ingreso es promovido al empleo de sargento.

En Italia, el 70% de las plazas es para el acceso directo de jóvenes de entre 17 y 26 años con título de bachiller, el 20% se reserva para la promoción interna de tropa permanente con bachiller y más de siete años de servicio, y el 10% restante se oferta a los cabos 1º de hasta 40 años de edad, sin exigencia de bachiller.

Así pues, como se ha dicho, el problema no parece estar en la promoción interna, sino en las condiciones que establece nuestra normativa. La Ley 8/2006 de Tropa y Marinería determina que para acceder a la AGBS por promoción por cambio de escala, la tropa debe llevar al menos tres años en filas, reservándose para esta al menos el 80% de las plazas, aunque en la última convocatoria se le reservó el 100%.

Podría parecer que tres años no es un periodo excesivo, durante el cual el aspirante se forma, madura su vocación y presta un servicio útil a la institución. Sin embargo, en este plazo numerosos aspirantes cambian de objetivo, deciden preparar unas oposiciones (administración del Estado, policías locales, empresas de seguridad...), esperar para optar al ingreso en la Guardia Civil o rescindir el contrato para reincorporarse al ámbito civil.

Además, el sistema actual de concurso-oposición parece favorecer en exceso el concurso de méritos (tiempo de servicio, empleo, cursos, recompensas...), que representa el 40% del total de la oposición, permitiendo el acceso a la AGBS sin superar las pruebas culturales. Si la edad se ha incrementado en nueve años, el ratio de opositores por plaza ha pasado de diez en los años 80, a menos de dos en los últimos años, aunque en la última convocatoria se incrementó a tres por plaza, quizás ante la inquietud provocada por el inminente comienzo del nuevo sistema de formación.

CONSECUENCIAS DEL ENVEJECIMIENTO Y POSIBLES MEDIDAS CORRECTORAS

Quizá la consecuencia más negativa del envejecimiento sea la dificultad para desempeñar las funciones de determinados empleos en las mejores condiciones. El brigada, en algunos casos jefe de sección táctica, ejercerá sus funciones con más de 40 años de edad. A ello hay que añadir la imposibilidad para completar la trayectoria de carrera, ya que muchos no al-

canzarán el empleo de subteniente ni podrán optar al de suboficial mayor.

Para corregir esta situación se podría disminuir el periodo necesario de permanencia en filas para opositar al cambio de escala por promoción. Esto unido a un mayor protagonismo de la fase de oposición frente a la de concurso, donde se establezca un nivel cultural mínimo en ningún caso inferior al aprobado, previsiblemente lograría disminuir la edad de ingreso en varios años.

Las medidas correctoras se complementarían adecuando la edad máxima de acceso e incrementando el porcentaje que la ley reserva al acceso directo, permitiendo incluso que las plazas reservadas a promoción que no se cubran por insuficiencia de nivel, pasen a acceso directo, cuyos aspirantes son más jóvenes.

Con ello se lograría rejuvenecer la Escala, se recuperaría el ratio de opositores y se aumentaría su nivel cultural, lo que redundaría en el prestigio de la Escala de Suboficiales, en beneficio de las Fuerzas Armadas y, por ende, de la sociedad española. ■



DOCENDO DISCIMUS
APRENDEMOS MIENTRAS ENSEÑAMOS

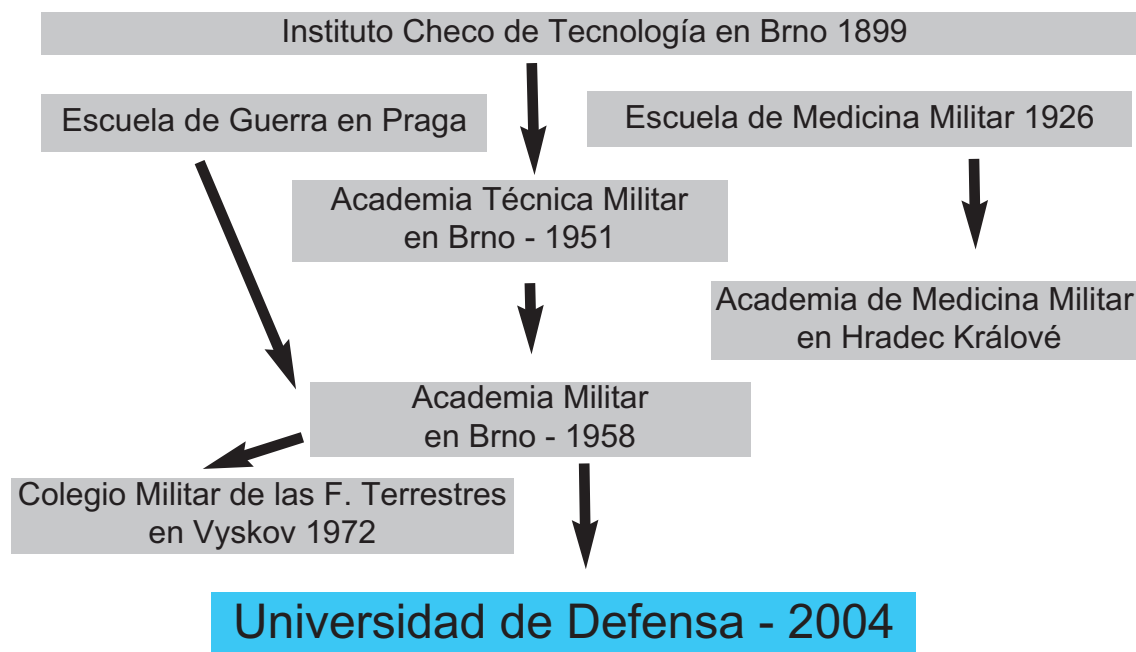


UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA CHECA

Eduardo Palomo Blanco. Coronel. Transmisiones.

La Universidad de Defensa de la República Checa forma a los militares profesionales y a otros especialistas involucrados en la seguridad nacional. Mantiene una estrecha relación con el Ejército español pues, desde hace años, se otorga el Premio Ejército al alumno número uno de la promoción. También se entrega un ejemplar de *El Quijote* al estudiante de español mejor calificado.

Historia de la Universidad de Defensa Checa



Universidad de Defensa - 2004

La Universidad de Defensa tiene sus orígenes en el Instituto Tecnológico Checo, fundado en Brno en 1899. Convertido en Academia Técnica Militar en 1951, pasó a ser Academia Militar en 1958 e integró la Escuela de Guerra. En 1971 se creó el Colegio Militar de Fuerzas Terrestres, dependiente de esta Academia, en Vyskov (a unos 30 Km al NE de Brno). En 2004 se creó la Universidad de Defensa, oficialmente inaugurada el 1 de septiembre de 2005, que unía tres establecimientos de enseñanza, inicialmente autónomos: la Academia Militar, la Escuela Superior de Fuerzas Terrestres de Vyskov y la Academia Militar de Medicina en Hradec Kralove.

La Universidad de Defensa asumió todos los derechos y obligaciones de estos establecimientos militares de enseñanza de nivel universitario, de acuerdo con el Artículo 118/98 de la Ley sobre las Escuelas de Nivel de Enseñanza Universitario. Depende del Ministerio de Defensa a través del Departamento de Educación de la División de Personal.

Forma a los militares profesionales y a otros especialistas involucrados en la seguridad nacional y protección, de acuerdo con

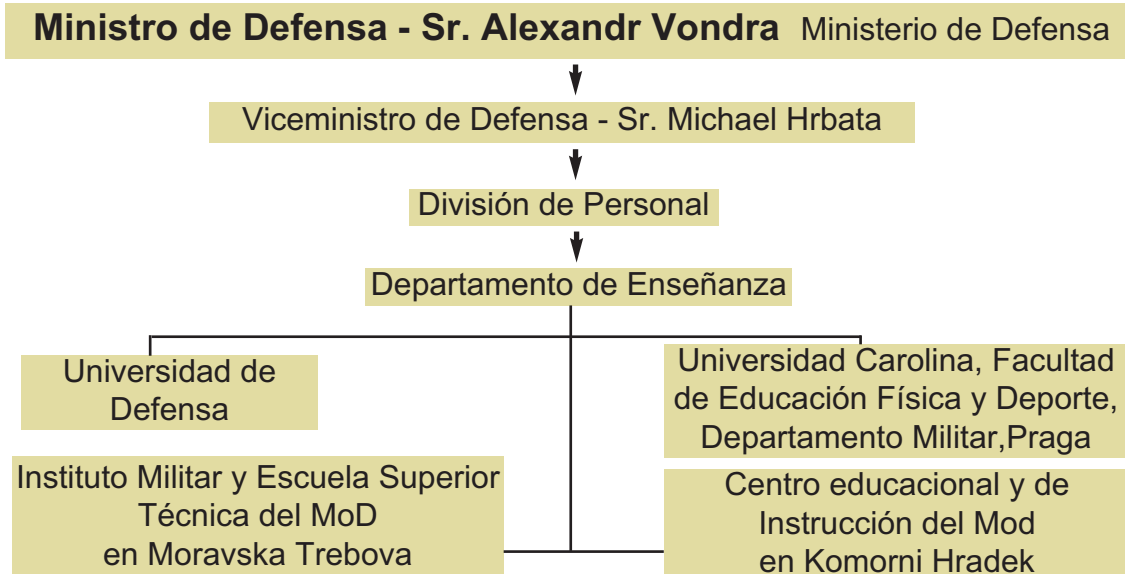
las necesidades de las Fuerzas Armadas de la República Checa, de la administración estatal y las obligaciones contraídas con otros países. Además de militares profesionales, pueden cursar estudios en esta Universidad civiles, nacionales y extranjeros, sobre la base de contratos firmados con las autoridades del Estado.

Consta de tres facultades: Economía y Dirección, Tecnología Militar y Medicina; dos centros, de Idiomas y de Educación Física, y un Instituto de Defensa NRBQ. Está dirigida por un Rector, elegido por el «Senado» Académico y designado por el Presidente de la República y por cuatro Vicerrectores elegidos, a su vez, por el Rector.

Los estudios se estructuran en tres niveles académicos: licenciado (*bachelor*), de tres o cuatro años; máster, ingeniero, dos años más, o médico, tres años más; y doctor, otros tres años.

Los estudios pueden seguirse de forma continua o alternativa; así, un alumno que termine la licenciatura puede optar por continuar con el máster o pasar a servicio activo como teniente.

Estructura de la Enseñanza Militar



La formación militar se recibe en el Centro de Instrucción de Vyskov en distintas etapas, durante el período académico. Los estudiantes, cumplido el primer curso, tienen un período de instrucción de dos meses, en verano, que los capacita como jefe de equipo y después del segundo curso otro período para jefe de pelotón. Al alcanzar el nivel de licenciado y antes de incorporarse a las unidades de destino, los ya oficiales obtienen la instrucción específica orientada para el desempeño de sus futuras funciones en las unidades.

Al final de los estudios en la Universidad de Defensa adquieren el grado de ingeniero teniente para los del Cuerpo General de la Armas y, doctor teniente los de Medicina y otras especialidades sanitarias.

La formación «de toda la vida» es también responsabilidad de la Universidad, realizándose en ella los cursos de oficial superior y de Estado Mayor, además de otros específicos. Conviene destacar que para ser comandante es preciso el título de máster, además del curso de oficial superior; y para ser coroneles, es necesario el curso de Estado Mayor.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y DIRECCIÓN

Tiene como misión cualificar a los futuros oficiales en el mando y gestión de unidades y

dotarlos de los necesarios conocimientos en Economía y Gestión.

El programa de grado tiene dos áreas: Gestión Militar y Economía de Defensa Nacional. En el primero se abordan los campos de conocimiento de las especialidades militares, mecanizados, reconocimiento, artillería, ingenieros y NBQ. El segundo se centra en los aspectos de logística, transportes militares, servicios logísticos, recursos humanos, gestión de calidad, protección de la población, economía de comercio y gestión. A su vez tiene la responsabilidad del seguimiento de la «formación de toda la vida», con los cursos de Oficial Superior y Estado Mayor.

FACULTAD DE TECNOLOGÍAS MILITARES

Forma a los futuros oficiales, ingenieros militares, especialmente en los campos de ingeniería mecánica y militar-técnica, ingeniería electrotécnica e ingeniería civil, geodesia, cartografía e informática. Sus programas incluyen, armamento y munición, vehículos especiales de combate, tecnología aeroespacial y de cohetes, control de tránsito aéreo, sistemas eléctricos aeroespaciales, tecnología radar, sistemas automáticos de mando y control, CIS, geografía y meteorología, procesos de manufacturas especiales y materiales y química militar.

FACULTAD DE MEDICINA MILITAR

Proporciona formación para licenciados en paramedicina y en gestión de instalaciones médicas militares y los grados de máster y doctor en medicina, odontología y farmacia. Desarrolla proyectos de investigación sobre protección contra los efectos de las armas y sistemas en distintos campos, como epidemiología, radiología, toxicología, entre otros.

De acuerdo con las conclusiones de la Declaración de Bolonia, la Universidad de Defensa se esfuerza en facilitar el intercambio de estudiantes y profesores con otros centros y escuelas militares europeos. En 2009 la Universidad se integró en el programa Erasmus en cuyo marco ha intercambiado 23 estudiantes con siete países (Bélgica, Eslovenia, Francia, Hungría, Polonia, República Eslovaca y Suecia) con becas de tres meses.

LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA CHECA Y ESPAÑA

Mantiene una estrecha relación con el Ejército español pues, desde hace años, enmarcado en la ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos graduados en la Universidad de Defensa de la República Checa se entrega el

premio Ejército, consistente en una reproducción en miniatura del sable de oficial, al alumno graduado con el número uno de la promoción. También se entrega un ejemplar de *El Quijote* al estudiante de español mejor calificado.

En nombre del general de ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército español, efectúa la entrega el coronel agregado de Defensa a la Embajada de España en Praga. Este año se efectuó la entrega el pasado día 30 de julio, al alumno, en este caso alumna, teniente Katerina ROSTÁSOVÁ, graduada con el número uno de la promoción. El ejemplar de *El Quijote* al estudiante de español mejor calificado, correspondió a la sargento 1º Sarka HESOVÁ.

Este acto es parte de las relaciones bilaterales que desde hace años se han establecido con varios países, entre ellos las repúblicas Checa y Eslovaca, donde goza de gran prestigio y es parte destacada del acto académico general.

La ceremonia fue presidida por el nuevo Ministro de Defensa, Alexandr VONDRA, acompañado del Viceministro de Defensa para asuntos de personal, Michael HRBATA,

Estructura de la Universidad de Defensa

BRNO

Facultad de Económicas
y Dirección

Facultad de Tecnología
Militar

Centro de Enseñanza de
Idiomas

Centro de Instrucción
Física y Deporte

Hradec Králové

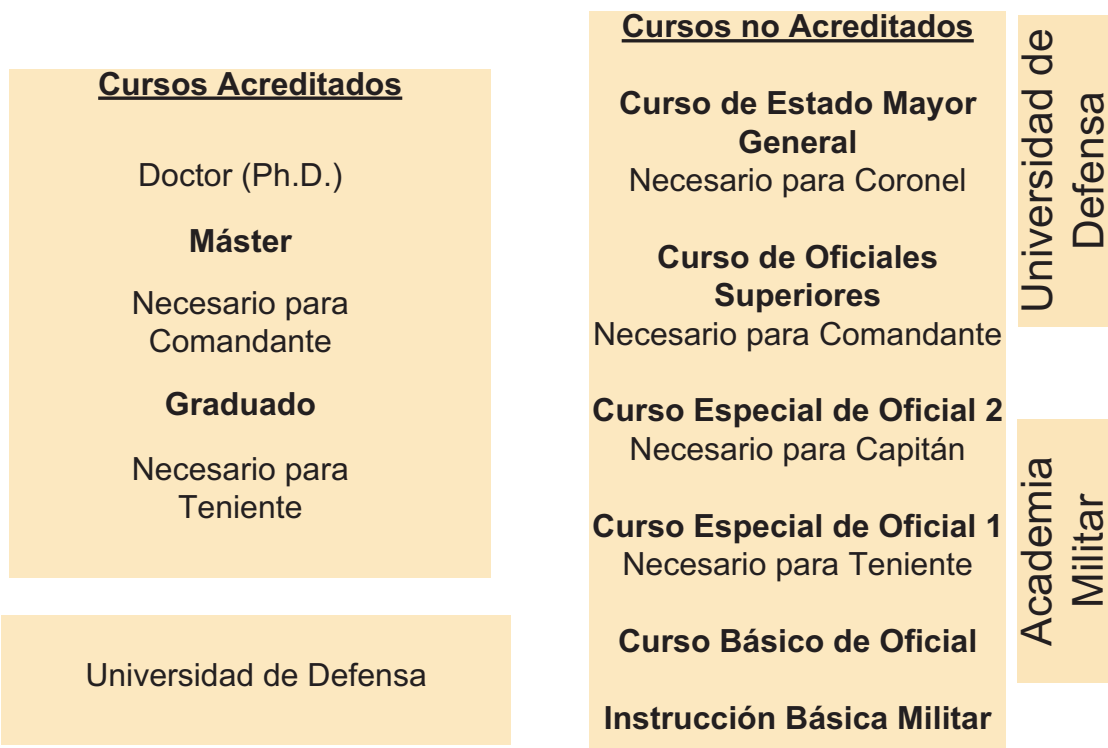
Vyskov

Facultades Militar de
Ciencia y Salud

Instituto de Defensa



Formación de oficiales



quien coordina las actividades de nuestros equivalentes DIGENPER y DIGEREM, con asistencia del Segundo Jefe del Estado Mayor General, general de división BECHVAR, miembros del Parlamento, altos cargos, civiles y militares, del Ministerio de Defensa y autoridades regionales y locales. Durante la formación de graduación, el Agregado pronunció unas palabras en nombre del JEME, resaltando la representatividad del número uno, el significado del sable que se entrega y las responsabilidades que adquiere el oficial en su carrera.

En total se han graduado 317 estudiantes, de los cuales, 194 militares han seguido sus estudios en la Universidad. El resto son los estudiantes a distancia y los másters de todas las especialidades, entre los que hay 27 civiles.

La entrega de un premio al estudiante más destacado de español, es un acto muy apreciado y emotivo. Comenzó hace cuatro años co-

mo una gestión de la Agregaduría de Defensa en Praga en cooperación con el Instituto Cervantes, ya que nuestra lengua, se imparte oficialmente en esta Universidad como tercer idioma. El inglés (primera lengua extranjera) y alemán o francés (segunda lengua) son obligatorios; y el español, optativo.

Prueba del interés que suscita este premio, ha sido la iniciativa de la Agregaduría de Defensa francesa de instaurar un premio similar para el estudiante de francés más destacado, que fue entregado por primera vez en este mismo acto, que completa la recientemente instaurada entrega de un espadín del Ejército del Aire francés al número uno de la promoción del Ejército del Aire Checo.

Las buenas relaciones de esta Universidad de Defensa y nuestra Academia General Militar se materializan, dentro del Plan de Cooperación Bilateral, en intercambios regulares de profesores y alumnos.■

Este gráfico figura 2 de la p. 100 del artículo «La transformación del Ejército Italiano» en la revista 838.

Este gráfico sustituye a la figura 2 de la pagina 82 del artículo «La trasformación del Ejército Italiano» publicado en la revista 838 de los meses enero/febrero

Este gráfico sustituye a la figura 2 de la pagina 82 del artículo «La trasformación del Ejército Italiano» publicado en la revista 838 de los meses enero/febrero



EL SOLDADO de Recluta Forsoza

Recuerdo y alabanza de aquellos soldados que realizaron el Servicio Militar obligatorio, que dejó huella indeleble tanto en ellos como en sus mandos.

Pedro García Zaragoza. Coronel. Infantería.

Allá por los comienzos del siglo XVI los rayos solares, entre amaneceres y atardeceres, arrancaban destellos a la panoplia de armas blancas que iban desde las pesadas espadas toledanas o bilbaínas a las sutiles dagas y espadines, a las agudas puntas de picas y lanzas, cuando empezaba a tomar cuerpo la modalidad de los ejércitos permanentes, como consecuencia de la tendencia a la extinción de los que, si en aquellos tiempos hubieran ido provistos del DNI, en el espacio de profesión u oficio habría figurado: SOLDADO.

Su escasez abocaba a recurrir, según qué casos y contiendas, a las levas, procedimiento de recluta ya puesto en vigor en la Edad Media, mediante sorteos con el aval de los ayuntamientos; selección que no complacía a todos por causa de exenciones, privilegios discriminatorios, chanchullos y proceder reprochables por parte de unos u otros, en los que entre el rico y el pobre la obligación recaía en los de siempre: los paganos en «especie», los que no podían pagar con el maldito dinero. Los ejércitos se nutrían así de gentes sencillas, con señalado arraigo familiar, grandes dosis de humildad y, eso sí, con el inmenso lastre de la

ignorancia dimanante de la incultura en un alto porcentaje de los «levados» o sorteados, suplantada y superada con creces por los pícaros para los que la solución del problema logístico —que era personal—, incluía la provisión de víveres y fabricación de balas de plomo. Mientras, iba progresando la tecnología armamentista con el discurrir de los años y siglos.

Tras un período de superposición de la recluta de profesionales de la milicia y la forzosa, al igual que ocurrió con las armas en tierra y mar, conviviendo las blancas con las rudimentarias de fuego: el arcabuz que perfeccionado derivó en mosquete y este en fusil con bayoneta e ignición por pedernal y más tarde por percusión; la recluta forzosa tomó carta de naturaleza, cuando desfilaban las efemérides del siglo XVIII.

En los albores de la recluta forzosa en buena parte del cupo había caras asustadas, de jóvenes aún agarrados a las faldas de sus madres, pero con la esperanzada ilusión de superar todos los obstáculos y añoranzas, y servir con lealtad, sin condicionamientos, sin pedir nada a cambio, altruistamente, a su rey y a su patria. Los mandos, desde el cabo al general en jefe,



tenían plena conciencia de la valía del joven que se incorporaba a filas —dejándolo todo, con dolor, con resignada voluntad, pero deseo de la llegada del día de sellar y refrendar con un beso la ofrenda de sangre y vida en solemne y público acto de jura de bandera. Juramento que le transforma, que le perfecciona, física y moralmente, llevando al bisoño soldado a ser un hombre, un soldado, contribuyendo en cantidad y, sobre todo, en calidad a la permanente vela de las armas en defensa de la patria.

A pesar del carácter forzoso de la prestación del servicio militar, el recluta, el soldado, con su buena disposición, su afán de superación, la nobleza fruto de la educación en el seno familiar y el complemento de aquellas escuelas, su estricto sentido del deber, su disciplinado comportamiento, su camaradería hacían que el mando fuera fácil, graciable en el trato, viendo en él no a un condenado poco menos que a galeras, sino un servidor de la patria, de la sociedad de la que procedía y a la que se reincorporaría, mediante relevo.

La consideración de los mandos hacia sus soldados y el respeto de estos para con ellos llevaba en los momentos del licenciamiento a vivir situaciones de emotividad insuperables, por el aprecio, el agradecimiento por generalidades y particularidades, reconocimiento de la profunda carga formativa del servicio militar, deseos de éxitos recíprocos y sentidas despedidas con su doble faceta de alegría/tristeza. Todo ratificado por cartas y tarjetas, especialmente por Navidad, con disculpas por no haberse podido despedir personalmente o dando inicio a una relación epistolar durante años, con participación de esposas e hijos (y en algún caso, hasta de nietos). Consecuencia de lo anterior, era frecuente que todo militar con contacto o funciones de mando con soldados guardara, como preciada joya y testimonio de su buen hacer, expresivas cartas de los que fueron sus subordinados, cuya relectura mueve a recordar a tantos y tantos jóvenes que por un tiempo vistieron el uniforme militar y a los que le correspondió instruirlos, educarlos, ampararlos y quererlos.

Las mesnadas, huestes, tercios, regimientos, banderas, tabores, compañías..., que se podrí-

an formar con los millones de soldados que pasaron por las edificantes filas de las FAS, buenos soldados, ejemplares soldados, leales soldados, sacrificados soldados y, sobre todo, admirados y queridos soldados merecerían que la patria, a través de las disposiciones gubernamentales correspondientes, saldara la deuda de gratitud contraída con estos soldados, materializando su reconocimiento mediante unos sencillos monumentos, ubicados en las capitales de provincia o, mejor aún, en aquellas localidades que a lo largo de casi dos siglos fueron guarnecidas por soldados de reemplazo, haciendo más tangible y cercano su recuerdo y complementando por extensión a los ya existentes en Ceuta y Cartagena (desde 2001 y 2004, respectivamente) y el de carácter nacional en Alicante (inaugurado por SS MM el 12 de octubre de 2001). Monumentos tan sencillos como lo fueron aquellos soldados, que lo dieron todo, en muchos casos la vida, sin pedir nada a cambio. Ahí van unos botones de muestra:

De nombre Salvador, natural de la ilerdense población de Borjas Blancas, fornido, voluntario para todo, buen carácter, con señalado interés por aprender, abierto, alegre y desprendido, incansable y exquisitamente respetuoso con sus superiores. No podía disimular su arraigado amor a la bandera y caló tan profundamente en él sentirse a todas horas soldado de Infantería de por vida que, una vez licenciado, acudía anual y puntualmente a su regimiento para participar emocionado y pleno de orgullo a la celebración de la festividad de la Patrona del Arma en que había servido, haciendo entrega de un, no por modesto menos valioso, premio en una de las pruebas en concurso, premio creado y sufragado por él, un modesto trabajador autónomo del ramo del transporte. En más de una ocasión rememoraba emocionado su etapa de soldado de reemplazo y su jura de bandera en la lejanía del tiempo, haciendo partícipe a su teniente —ya coronel retirado— en sus frecuentes encuentros, de los indelebles momentos vividos, sencillos, intrascendentes pero inolvidables.

Jorge tomaba parte en unas maniobras en Almería cuando el accidental disparo de un cabo primero obligó a su evacuación urgente a

un centro hospitalario, en el que se presentó el Coronel del regimiento al que se informó de la gravedad de la herida que requería la amputación de la pierna. Cuando entró en la habitación, encontró a un joven animoso con un valor y entereza extraordinarios, que tuvo la virtud de actuar como lenitivo de los pensamientos que como jefe y padre de familia preocupaban al Coronel y no le cupo más que cuadrarse con honda satisfacción y saludar militarmente al soldado herido. Momento sublime, tenso de emoción, este de estar ante un joven, tan gran hombre como ejemplar soldado. Después de la amputación, en sus visitas el Coronel encontró la misma entereza, el mismo ánimo, la misma esperanzada conformidad, al mismo hombre y, por supuesto, al mismo excelente soldado.

Abundando en la talla humana de Jorge y su calidad de soldado, transcribimos la carta que desde el Hospital Militar de Granada dirigió a su «amigo» el Coronel:

«Granada, 13 de febrero de 1985.

Estimado Coronel: Espero que al recibo de mi carta se encuentre usted bien. En primer lugar, le diré que me alegro mucho de que usted se preocupe por mí y mi familia, dándole las gracias de todo corazón. Le diré que para mí es un poco difícil redactar una carta a tan estimada persona, pero lo voy a hacer de la forma más fácil para los dos, como si se tratara de dos amigos que somos, pero con el debido respeto. Para empezar, le diré que me encuentro bastante bien de salud y de ánimos. La evolución de cura de la pierna va bastante bien, ya no me duele casi nada, ya me quitaron los puntos hace dos semanas, y estoy metido a fondo y con ganas, que es lo que más tengo, con la rehabilitación, a la que asisto todos los días en este mismo hospital en el que hasta la fecha me tratan muy bien. Respecto a la pregunta suya de si me trasladan a Madrid para lo de la prótesis, creo que no, puesto que me

han dicho me la pondrán aquí. Esto me viene de maravilla, ya que no tendré que desplazarme para nada.

Con su debido respeto, mi Coronel, me gustaría que me informase si es posible el desarrollo de los papeles para una vez que salga de aquí. Una cosa que me preocupa mucho, mi Coronel, es saber si tengo derecho dentro del Cuerpo de Mutilados a un trabajo, ya que toda la vida no voy a depender de una paga tan solo para vivir, sino que necesito por fuerza un trabajo para desarrollar mi vida normal. Sin más que contarle de momento, se despide de Usía un soldado y amigo de su regimiento, esperando recibir contestación cuando Usía pueda. Gracias por todo de un amigo y soldado, Jorge Luis».





Sin duda para ser un buen soldado no es necesario rebasar los límites de lo normal y entrar en el campo del heroísmo, tan bien nutrido de héroes nominados y anónimos. La vida ordinaria presenta multitud de ocasiones para perfilarse como soldado modélico, que podemos personalizar en Santi.

Santi era lo que se dice un «chicarrón del Norte» por dentro y por fuera. Navarro, de Arbeiza, alto y fuerte de cuerpo y espíritu, con una gran y contagiosa alegría de vivir, buen amigo de sus amigos, siempre dispuesto, incansable, lleno de vitalidad y de nobles sentimientos. Sus grandes ojos estaban hechos exclusivamente o, al menos, los enfocaba para ver la belleza de las cosas y, por supuesto, de las personas, de la vida, orillando las asquerosas facetas con que a veces se nos presenta. Estaba encantado por tener la fortuna de cumplir el Servicio Militar. Santi era gastador y ordenanza del coronel del regimiento por su condición de «banderas» y, como tal le acompañaba en su recorrido diario por las dependencias del cuartel.

Hablando con él, uno se daba cuenta de hallarse ante la dualidad de tener delante a un niño grandote y, a la vez, a un soldado ejemplar, personalizando el hecho ancestral de «las buenas migas» del soldado con los niños y a la re-

cíproca, la admiración del niño por los soldados, siendo digno candidato a ser premiado con dicho título, como se hizo y lo alcanzó para su plena satisfacción. Santi tenía asumidos de buen grado, sin reticencias, fruto de su madurez intelectual, los valores trascendentes de la milicia, tan poética como magistralmente definidos por Calderón de la Barca. Nuestro buen soldado jamás dejó traslucir la más leve queja, todo lo encontraba correcto: la comida, el vestuario, el alojamiento, el régimen de permisos, el trato a todos los niveles, la dureza de la instrucción táctica, el confort en los ratos y lugares de ocio... Santi era una fuente inagotable de optimismo, de conformidad, de sinceridad, de felicidad (si se entiende por ella el estar satisfecho de uno mismo, con lo que se es, lo que se tiene y lo que, razonablemente, se puede alcanzar).

Y entre lo razonablemente alcanzable ocupaba un lugar preferente el conseguir una fotografía junto a su coronel que, como es fácil de imaginar, obtuvo tan pronto exteriorizó su deseo en fecha tan señalada como la celebración del Día de Puertas Abiertas, dentro de la Semana de las Fuerzas Armadas. Aprovechando que el fotógrafo andaba por allí, a mano, disparando a diestro y siniestro —se entiende que lo que apretaba era el disparador de la cámara—,

el Coronel posó entre Santi y el otro «banderas» en un marco apropiadísimo. Por la mente del Coronel, contagiado por la felicidad de Santi derivada de un hecho tan insignificante, pasó renovada la idea de qué simple es, a veces, hacer felices a los que nos rodean. Ni qué decir tiene que le faltó tiempo al gran Santi para enviar a sus padres la fotografía.

Como todo, absolutamente todo, tiene su fecha de caducidad, a Santi le llegó el día de su licenciamiento. Sentida y emotiva despedida con la convicción de que ese era punto y momento de divergencia de sus vidas con ubicaciones en Cataluña y Navarra, con remotas posibilidades de nuevos reencuentros; pero no fue así, a los pocos meses apareció el buenazo Santi por su entrañable regimiento para, desde la perspectiva de paisano, recordar tiempos recientes, saludar a compañeros y amigos del reemplazo siguiente y, sobre todo, dar un fuerte abrazo a su coronel, al que echaba de menos en la distancia, considerable distancia, que hacía más valioso el gesto. Nueva y efímera alegría que tuvo su reedición meses posteriores. Efectivamente, estando ya el Coronel en la reserva activa, en Lérida, un buen e inesperado día se llevó la grata sorpresa al abrir la puerta

de casa y ver casi llenando el marco de la misma a Santi, acompañado de un señor de más edad que él y un niño. Efusivo, cordial y emotivo saludo con fraternal abrazo, fuerte, cálido y prolongado. Presentación de los acompañantes, que resultó ser el alcalde de su pueblo y su hijo.

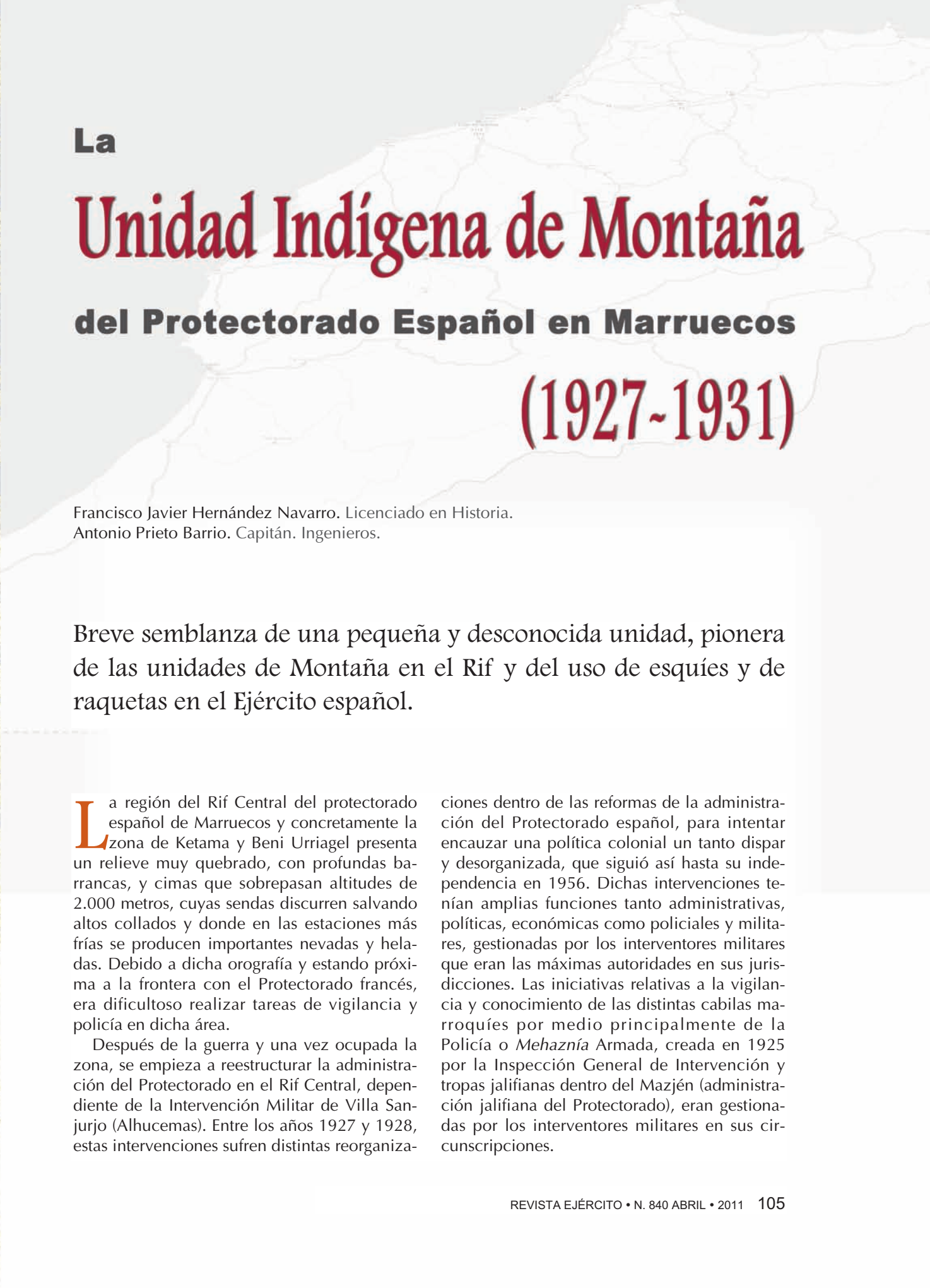
Vayan estas líneas en loor del soldado de reemplazo de los que tuvimos la fortuna y el honor de, en la limitada parcela del tiempo enmarcado en casi dos siglos de vigencia del Servicio Militar Obligatorio —abolido en el año 2001—, de formarlos cuando reclutas, y mandarlos cuando soldados en la vida de guarnición, ejercicios, marchas, maniobras y desfiles en los sucesivos empleos como suboficiales, unos, y oficiales y jefes, otros, marcando un hito importante en la vida de tantos jóvenes españoles que recuerdan con gozo aquellos tiempos, no por añoranza de la juventud, sino por las experiencias, vivencias, lazos, emociones y tantos momentos inolvidables vividos. Soldados que dejaron una profunda huella de su paso por las edificantes filas de los Ejércitos, en correspondencia a la dejada en sus juveniles espíritus por sus mandos. ■

Campamento en maniobras con tropa de reemplazo





Patrulla de la Compañía Indígena de Montaña (*Revista África*)



La

Unidad Indígena de Montaña

del Protectorado Español en Marruecos

(1927-1931)

Francisco Javier Hernández Navarro. Licenciado en Historia.

Antonio Prieto Barrio. Capitán. Ingenieros.

Breve semblanza de una pequeña y desconocida unidad, pionera de las unidades de Montaña en el Rif y del uso de esquíes y de raquetas en el Ejército español.

La región del Rif Central del protectorado español de Marruecos y concretamente la zona de Ketama y Beni Urriagel presenta un relieve muy quebrado, con profundas barrancas, y cimas que sobrepasan altitudes de 2.000 metros, cuyas sendas discurren salvando altos collados y donde en las estaciones más frías se producen importantes nevadas y heladas. Debido a dicha orografía y estando próxima a la frontera con el Protectorado francés, era dificultoso realizar tareas de vigilancia y policía en dicha área.

Después de la guerra y una vez ocupada la zona, se empieza a reestructurar la administración del Protectorado en el Rif Central, dependiente de la Intervención Militar de Villa Sanjurjo (Alhucemas). Entre los años 1927 y 1928, estas intervenciones sufren distintas reorganiza-

ciones dentro de las reformas de la administración del Protectorado español, para intentar encauzar una política colonial un tanto dispar y desorganizada, que siguió así hasta su independencia en 1956. Dichas intervenciones tenían amplias funciones tanto administrativas, políticas, económicas como policiales y militares, gestionadas por los interventores militares que eran las máximas autoridades en sus jurisdicciones. Las iniciativas relativas a la vigilancia y conocimiento de las distintas cabilas marroquíes por medio principalmente de la Policía o *Mehaznía* Armada, creada en 1925 por la Inspección General de Intervención y tropas jalifianas dentro del Mazjén (administración jalifiana del Protectorado), eran gestionadas por los interventores militares en sus circunscripciones.



*Maunin (cabo) de la Compañía Indígena de Montaña, 1929
Lleva en su brazo izquierdo el distintivo de la compañía
(IHYCM Iconografía F-05621, F-05538 y F-05560)*

En estas circunstancias, es en una pequeña extensión de terreno de la zona de Ketama, con altitudes que oscilan entre los 1.200 y los 2.453 metros donde nace la Sección Indígena de Montaña. Por orden del General en Jefe del Ejército en África en el verano de 1927, se nombra al comandante de Estado Mayor Manuel Estad y al capitán de interventores militares Emilio Blanco Izaga, para estudiar la organización y equipamiento de una sección de 30 indígenas como máximo provistos de esquís y raquetas de nieve. En octubre de 1927 se le encomienda a este capitán la organización de dicha unidad «a título de ensayo», nombrándole inspector de su funcionamiento.

Por orden de 19 de diciembre de 1927, se designa al teniente de Infantería Carlos Blond Mesa para marchar al sector del Rif a organizar dicha sección; este oficial, que obtuvo en 1925 el título de Profesor de Gimnasia en la Escuela Central de Toledo, era un experto montañero¹.

Ese mismo mes el capitán Blanco Izaga se presenta en la Comandancia General en Melilla con el fin de pertrechar la unidad, paralelamente, se anuncia el concurso para proveer de material a la sección, y semanas después viaja en comisión de servicio a la Península para adquirir los equipos necesarios. El 28 de diciembre de 1927, se crea oficialmente la Unidad Indígena de Montaña para servicios de nieve «con el fin de aliviar a las tropas estacionadas en la alta montaña de cuantos servicios sanitarios, de convoyes y de enlace sea posible en los crudos días del invierno, y en la medida y alcance que a dicha unidad sea posible exigir».

El mando de la unidad queda a cargo de un oficial español —el teniente Blond— junto a otro caído —oficial— indígena con su ordenanza, un soldado europeo y dos acemileros indígenas; a su vez la unidad estaba constituida por dos equipos, integrado cada uno por trece soldados, mandados por un jefe de equipo, y tres patrullas de cuatro individuos cada una: un *maunin*, un enlace, un sanitario y un zapador. Su zona de actuación es la circunscripción del Rif y a efectos administrativos, están agregados al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla Nº 2. Todo el personal percibe iguales devengos que los de Regulares, a los que el caído suma una gratificación mensual de 60 pesetas, y una peseta diaria a cada uno de las demás clases e individuos de tropa. En el poblado de Targuist, entre diciembre de 1927 y marzo de 1928, se organiza, encuadra e instruye al personal indígena.

Ese mismo mes de marzo, pasa con éxito la primera revista oficial del general Dolla; posteriormente se traslada a la aldea de Imasinen donde queda establecidos el campamento y la plana mayor. En abril se trasladan al cercano poblado de Azila para preparar los alojamientos invernales de la sección y para su instrucción en nieve; en verano se desplazan a Villa Sanjurjo donde les pasa revista el Alto Comisario de España en Marruecos.

En el invierno de 1928-1929, actúan en los duros temporales, recogiendo en su refugio y base de Imasinen a numerosas personas, lo que motiva que el Inspector de las Intervenciones felicite a la unidad. Se perfilan sus actuaciones: aunque se trata de una unidad combatiente de Infantería, instruida en la misión que la orden de organización le señala, presta servicios de correo, estafeta en las montañas del Rif Central, reparación de líneas telefónicas, mantenimiento de pistas, guías, seguridad, etc. Igualmente, y a propuesta del teniente, se construyen varios refugios de montaña, así como caminos y sendas.

En junio de 1929 se reorganiza la unidad y la «Sección Indígena de Montaña (para servicios en nieve) se convierte en compañía». De los 178 integrantes de la compañía hay dos oficiales europeos (un capitán y un teniente) y tres *caídes* con cuatro ordenanzas, diez suboficiales y soldados europeos, en su mayor parte carpinteros, escribientes, pagadores y practicantes; nueve *mokademin* y 28 *maunin* junto a 108 *áscaris* o soldados marroquíes. Completan la plantilla once acemileros con sus correspondientes mulas de carga y ocho caballos para los oficiales y suboficiales. El grupo de mando está formado por catorce individuos: los dos oficiales españoles junto a la gran parte de la tropa europea con cinco caballos, los ordenanzas, dos acemileros con sus mulas y un *maunin*. El resto del personal se distribuye en tres secciones, cada una con tres equipos, a su vez de tres patrullas.

En julio de 1929 son destinados a la compañía el capitán de Infantería Carlos Letamendía Moure —quien releva al teniente Blond— y el teniente de Infantería Epifanio Loperena de Andrés; el capitán, queda dedicado a reclutar, organizar e instruir la citada compañía. En noviembre de 1929 se compran en la Península los equipos necesarios para la compañía. El siguiente año, el capitán de Infantería Antero Goñi Rivero se hace cargo de la compañía el 21 de agosto. Su hermano, el teniente de Infantería Luis Goñi Rivero, es destinado a la compañía en mayo de 1931.

En la prensa de la época, encontramos reportajes fotográficos y periodísticos, uno de ellos en la revista *Estampa*, cuyo texto no es de gran ayuda para rellenar el hueco documental que existe sobre la unidad, pero incorpora unas fotografías de miembros rifeños de la compañía y del teniente Loperena. En otro reportaje realizado para la revista *África* se habla sobre la unidad:

«La Compañía Indígena de Montaña tiene un débil encuadramiento europeo: un suboficial, un sargento, tres cabos escribientes, uno practicante, dos soldados albañiles y otros dos carpinteros. El resto de la tropa, tres caídes, nueve sargentos, 25 cabos, y 125 soldados proceden de la recluta directa y voluntaria entre las cabilas del Rif alto, y sirven un periodo de tiempo de tres años. El mando de la unidad recae en un capitán de nuestro Ejército, quien tiene a sus órdenes un segundo, de la categoría de teniente, y que es a la vez ayudante y pagador [...]

El equipo es muy ligero; lo forma el corraje, la cantimplora y la «skara»². El material que se emplea para la nieve es el esquí, las raquetas, las grapas y las cuerdas Toledano y como deporte el trineo. Cada escuadra está dotada de un piolet. La instrucción y el ejercicio de estas fuerzas son intensos [...] El armamento es el reglamentario: mosquetón Máuser, machete y dos fusiles Hotchkiss ligeros por sección. Las clases indígenas llevan pistola y “gumía”³.

Y sobre todo ha construido en ellas refugios que emergen salvadores cuando la sábana blanca todo lo iguala. El refugio es una construcción sencilla, de mampostería y cubierta de cinc. En su interior hay una chimenea de leña, con com-



Teniente de la Unidad Indígena de Montaña, 1929
Lleva en el jersey las divisas de su empleo y sobre el rombo el distintivo de las Intervenciones Militares, que también puede apreciarse en el gorro de lana (IHYCM Iconografía F-05579)



La Sección Indígena de Montaña en Yebel Ars
(Revista África)

bustible... De aquí la importancia de estas fuerzas en la singular guerra de montaña. La aptitud extraordinaria del marroquí para esa guerra...».

A pesar de esta difusión y la admiración mostrada por parte de la prensa, la unidad no dura mucho tiempo. Con la llegada de la Segunda República, se realizan amplias reformas y reorganizaciones en el Ejército español en Marruecos como la disolución de unidades, una de ellas la Compañía Indígena de Montaña. Concretamente, el 18 de septiembre de 1931, se disuelve la unidad «*quedando su personal agregado por partes iguales y hasta su amortización, a los Grupos de Regulares de Melilla y Alhucemas, y entregándose el material a las Intervenciones Militares, las cuales se encargarán, para lo sucesivo, de sustituirlas en el servicio que venía prestando*». Todavía en 1935, podemos comprobar en las plantillas de ambos grupos de Regulares el personal procedente de dicha compañía que quedó agregado a dichas unidades.

Más de una década después, ya en los años 40 del siglo XX, en el Regimiento de Regulares Llano Amarillo Nº 2, se forma una compañía de esquiadores compuesta por marroquíes englobados en dicha unidad.

Respecto a los uniformes que usaron en esta sección, en 1928 encontramos una breve pero muy interesante descripción donde indican que visten uniforme de paño de lana verde, con vivos y franja en los pantalones color verde claro. Otra referencia al uniforme la encontramos en 1929, en el mencionado diario *África*, cuando al hablar de esta compañía cita: «*El vestuario de estas tropas recuerda al de los soldados regulares indígenas [...] En invierno, turbante de franela, jersey gris, medias sin pie y calcetines de lana, y bota noruega. La gala consiste en un pantalón y una guerrera corta de paño verde oscuro. La prenda de abrigo la constituye una chilaba de paño también. En los temporales se abrigan con otra chilaba perfectamente impermeabilizada. Usa, además, la tropa guantes de lana, manoplas y gafas de talco...*».

Igualmente destaca que el personal español, en el uniforme de servicio y maniobras lleva un rombo, posiblemente verde, cosido en el jersey, así como las divisas de su empleo. Aunque algún autor ha identificado erróneamente los distintivos con los de las *mehal-las* jalfianas, realmente son los correspondientes a las intervenciones militares cuyo diseño se publicó

Plantilla de la SECCIÓN INDÍGENA DE MONTAÑA (para servicios en nieve)														
Real Orden de 28 de diciembre de 1927 (CL 553)		Oficiales			Tropa							Ganado		
		Oficial	Caíd	Total	Clase	Mokademín	Maunín	Enlaces	Sanitarios	Zapadores	Acemileros	Ordenanzas	Total	Caballos de oficial
Personal europeo		1		1	1								1	1
Personal indígena			1	1							2	1	3	1
Primer equipo	Jefe del equipo					1							1	
	Una patrulla						1	1	1	1			4	
	Dos patrullas						2	2	2	2			8	
Total primer equipo						1	3	3	3	3			13	
Segundo equipo (igual composición)						1	3	3	3	3			13	
Total sección indígena de montaña		1	1	2	1	2	6	6	6	6	2	1	30	2

Plantilla de la COMPAÑÍA INDÍGENA DE MONTAÑA (para servicios en nieve)																			
ROC de 10 de junio de 1929 (DO número 126, del 12)	Oficiales europeos			Tropa												Ganado			
	Capitán	Subalternos	Total	Caides	Europea					Indígena					Total tropa				
					Suboficiales	Sargentos	Cabos	Soldados	Total	Mokademin	Maunin	Áscaris	Acemileros	Ordenanzas		Total			
Grupo de mando	1	1	2		1	1	1	4	7		1		2	4	7	14	5	2	7
Patrulla											1	4			5	5			
Equipo										1	3	12	1		17	17		1	1
(3 patrullas)																			
Sección (3 equipos)				1			1		1	3	9	36	3	1	52	53	1	3	4
Unidad de tres secciones	1	1	2	3	1	1	4	4	10	9	28	108	11	7	163	173	8	11	19

Rombo de pecho para personal europeo
(Infografía de Antonio Prieto Barrio)



Emblema de las Intervenciones Militares para prendas de cabeza que se usaba con y sin corona (Infografía de Antonio Prieto Barrio)



en abril de 1926. Esta misma insignia, metálica, puede verse en los cuellos del uniforme de gala o en las diversas prendas de cabeza bien bajo corona, bien sin ella.

Por la carencia de material documental, es difícil aventurar cuáles fueron los motivos que llevaron a la disolución de esta unidad, pionera en el Rif las unidades de Montaña y en el uso de esquís y de raquetas en el Ejército español. Pero de la breve historia de la sección y de la compañía conocemos varias de sus actividades y actuaciones, que en ocasiones fueron merecedoras de felicitaciones del mando para la propia unidad o para su oficial. Experimentaron técnicas de montaña y esquí, cuando no existían aún este tipo de unidades en el Ejército peninsular. Se probaron materiales de esquí y montaña, así como prendas y equipos para este clima y ambiente. Algunos de los refugios contruidos han sobrevivido, al menos hasta hace unos años. En cualquier caso, la experiencia extraída por estos oficiales pioneros en las montañas del Rif, fue transmitida a los cuadros de mando que, a partir de 1944 se formaron en los cursos de montaña impartidos en la recién creada Escuela Militar de Montaña.

NOTAS

¹ Archivo familiar de Carlos Blond Mesa, cortesía de su hijo el general don Carlos Blond Álvarez del Manzano a quien los autores agradecen haber podido consultar la documentación que custodia sobre la Sección Indígena de Montaña.

² Bolsa de costado militar. En Regulares es de tela color blanquecino o garbanzo y para gala de marroquinería. En un primer momento eran llevadas por gastadores, porta-guiones, personal de Banda y Nuba, pero su uso se fue extendiendo al resto de la tropa. Algunas eran verdaderas obras de arte confeccionadas en la Escuela de Artes Indígenas de Tetuán. Se regularon por Real Orden circular de 27 de mayo de 1914.

³ El nombre deriva del árabe *comí* que significa valiente, se trata de una arma blanca similar a una daga y de hoja curva.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Álbum de fotografías de la Compañía Indígena de Montaña: agosto 1929-1930 (196 fotos de 25x36 cm). Archivo General Militar. Sig.: ICO-787 (depósito).
- BLOND MESA, Carlos. Archivo familiar.
- DÍAZ DE VILLEGAS, José. «Unidades de las Tropas del Marruecos Español. La Compañía Indígena de Montaña». *África*, Época Segunda, Año VII, marzo 1931.
- MOGA ROMERO, Vicente. *El Rif de Emilio Blanco Izaga. Trayectoria militar, arquitectónica y etnografía en el Protectorado de España en Marruecos*. Ediciones Bellaterra, Melilla, 2009.
- VALDIVIA, Eduardo de: «Una compañía marroquí que vive entre las nieves... y presta sus servicios a 2.500 metros de altura». *Estampa* (Revista gráfica y literaria de la actualidad española y mundial). Año 3, Nº 141, 23 septiembre 1930. ■



Observatorio Internacional de Conflictos

SUDÁN DEL SUR: EL NACIMIENTO DE UN NUEVO ESTADO Y SUS PROBLEMAS

África cuenta con un nuevo país, Sudán del Sur, tras la aplastante mayoría del 98,8% conseguida en el referéndum de autodeterminación celebrado en enero que aprobó su separación del Norte. No obstante, no será hasta el 9 de julio cuando se reconozca su independencia y la hasta ahora región autónoma se convierta en Sudán del Sur, el 54º Estado africano y 193º de Naciones Unidas.

El nacimiento de Sudán del Sur, como el de todo ente, no ha estado libre de incertidumbre y han sido múltiples las ocasiones en las que el largo proceso ha estado a punto de fracasar. El Acuerdo Global de Paz (CPA) de 2005 acabó con más de veinte años de guerra civil, pero conflictos posteriores como la lucha por Abyei, pusieron en serios aprietos los acuerdos alcanzados. Finalmente la naturaleza —en este caso la presión de NNUU y la comunidad internacional— se ha impuesto y ha llegado el feliz alumbramiento, recibido con regocijo entre sus gentes y con un generalizado alivio internacional.

El anuncio de Estados Unidos de reconocer a Sudán del Sur ha venido acompañado de algunos «regalos» para quienes han permitido el nacimiento del nuevo Estado. Entre ellos destaca la promesa de eliminar a Sudán de la lista de esta-

dos patrocinadores del terrorismo¹, y no se descarta que suponga algún alivio para Omar al-Basir en el proceso que tiene abierto en la Corte Penal Internacional de La Haya.

No obstante, Sudán del Sur, como recién nacido, es débil y su maduración y crecimiento están sujetos a múltiples riesgos. Con una extensión mayor que la Península Ibérica, y prácticamente sin infraestructuras, sus cerca de nueve millones de habitantes, en su mayoría cristianos y animistas, sufren grandes carencias. Un 90% vive por debajo del umbral de la pobreza, una tercera parte pasa hambre, y el 85% es analfabeto. Esta situación hace que uno de los mayores peligros que acechan a Sudán del Sur sean las grandes expectativas creadas por la independencia.

EXPECTATIVAS Y PROBLEMAS DERIVADOS DEL PETRÓLEO

Es verdad que Sudán del Sur cuenta a su favor una gran riqueza potencial por las grandes reservas de petróleo que posee. La mayoría de los 6.800 millones de barriles de reservas probadas que tiene Sudán se encuentran en territorio del Sur, especialmente en la conflictiva zona fronteriza de Abyei. Y entre un 75 y un 85% de los 486.442 b/d que produce actualmente Sudán proceden del Sur². Sin embargo, las refinerías y el oleoducto que lleva el petróleo al Mar Rojo, están en el Norte, lo que exigirá nuevos acuerdos hasta tanto puedan llegar a construirse nuevas refinerías

en Sudán del Sur y oleoductos con otra salida, como puede ser Kenia.

Esto ha hecho que Juba, la capital provisional del Sur, se haya convertido en lugar donde se afanan cónsules y empresarios de muchos países interesados en establecer lazos con el nuevo Estado³. Tanto China, India y Malasia, que cuentan actualmente con explotaciones en Sudán, pero también Brasil, Sudáfrica, Irán y Rusia, buscan futuros contratos de asistencia o explotación. Entre los occidentales se cuentan EEUU, Francia, Noruega y Suecia, que ya estaban allí asesorando y prestando ayuda a la autonomía. Son muchos los temas que negociar, entre otros, la repartición de las rentas del petróleo. Según el CPA, Sudán del Sur recibe el 50% de los beneficios del petróleo, e incluso es probable que sea una cantidad menor, puesto que existen fundadas dudas de que algunas compañías proporcionan cifras inferiores a su producción real⁴. Es de esperar que de ahora en adelante el reparto sea más equitativo.

Las rentas del petróleo son importantes —desde 2005, el Sur ha recibido 10.000 millones de dólares— pero todavía quedan problemas por resolver para que Sudán del Sur sea una realidad viable y pueda vivir en armonía con el Norte. Como indicaba Ban Ki-Moon al felicitar por el desarrollo pacífico del referéndum, hay que fijar la demarcación fronteriza y la seguridad en la zona. Además hay pendientes «consultas populares» en Kordofán del Sur (Montes Nuba), Nilo Azul y Abyei para la determinación de a quién se unen, pero sobre todo queda resolver la situación de esta última región antes que finalice en junio el periodo transitorio previsto en el CPA⁵.

ABYEI EN EL CENTRO DE LA DISPUTA

La zona fronteriza de Abyei es lugar de enfrentamiento entre dos mundos: el africano representado por los dinka, habitantes tradicionales de la zona y el mayor grupo étnico del Sur, y el árabe personificado en los misseriya, nómadas del Norte que se desplazan en busca de pastos para sus ganados. Pero Abyei también es una zona en disputa entre Jartum y Juba por tener en su subsuelo



cerca de la mitad de las reservas petrolíferas de todo Sudán.

Los enfrentamientos ocurridos en los días del referéndum resucitan el fantasma de los ocurridos en 2008, los más graves desde que se firmó el CPA en 2005, que estuvieron a punto de hacer resurgir la guerra civil entre el Norte y el Sur⁶.

Las circunstancias actuales son diferentes y tanto el Partido Nacional del Congreso (NCP) de Bashir, como el Movimiento Popular de Liberación de Sudán (SPLM) de Salva Kiir no parecen dispuestos a poner en peligro el proceso de paz, pero la tensión es alta y hasta ahora tanto los dinka como los misseriya se sienten respaldados por las fuerzas armadas del Sur y del Norte en sus enfrentamientos por las tierras y los pastos.

El principal inconveniente que ha hecho demorar el referéndum de autodeterminación en Abyei es decidir si tienen derecho a votar los misseriya, sin que se hayan llegado a aceptar las diferentes soluciones propuestas por los mediadores de la Unión Africana y Estados Unidos que dirige el ex presidente sudafricano Thabo Mbeki⁷.

LAS LUCHAS INTERÉTNICAS, OTRO RETO DE SUDÁN DEL SUR

Sudán del Sur es un conglomerado de diversas etnias donde son mayoritarios los dinkas y nuers que solo alcanzan el 11% y el 5% de la población, respectivamente. Con este panorama no es de extrañar que si bien hasta ahora les ha unido la lucha contra el Norte, exista el riesgo de confrontaciones entre distintas etnias, y la aparición de líderes que fomenten la división desencadenando luchas y masacres como la perpetrada el pasado febrero en Jonglei —la región más poblada de las diez que conforman Sudán del Sur— por fuerzas de George Athor, un general disidente del Ejército de Liberación Popular de Sudán (SPLA)⁸. La llegada de 180.000 oriundos del Sur que han huido del Norte por temor a represalias, es un nuevo motivo de preocupación para el gobierno de Juba.

NOTAS

¹ Efe. «Obama se compromete a reconocer Sudán del Sur como Estado en julio». ELMUNDO.es 7/2/2011.

² The World Factbook. CIA.

³ «Rush to recognise South Sudan». Afrol News 8/2/2011.

⁴ La Fundación Global Witness estima entre un 6 y un 10% la rebaja de la producción en: «The continued lack of transparency over oil in Sudán».

⁵ «The Nuba mountains: central to Sudan's stability». IKV PAX CHRISTI NEWS 2/2/2011.

⁶ Como antecedente de estos enfrentamientos puede verse P. Moreno, Alberto: «Abyei en el centro de la confrontación entre el Norte y el Sur en Sudán». Revista Ejército, N° 809, septiembre 2008.

⁷ Copnall, James. «Could Abyei reignite Sudan war?». BBC NEWS 17/1/2011

⁸ «South Sudan Jonglei attack by Athor rebels killed 200» BBC NEWS 17/2/20011

Alberto Pérez Moreno.
Coronel. Infantería. DEM.

LA RELEVANCIA DE LAS REVUELTAS EN BAHRÉIN

El 14 de febrero — en el contexto general marcado por revueltas en Túnez, Egipto, Jordania y Yemen, entre otros países árabes— se iniciaban im-

portantes movilizaciones populares en Manama, capital de Bahréin, cuestionando la estabilidad de este Estado donde, excepcionalmente en la zona, los shiíes son mayoritarios constituyendo el 70% de la población¹. En los primeros diez días de protestas se habían producido ya doce víctimas mortales y múltiples heridos, y lo que empezó siendo un movimiento para pedir más libertades y más concesiones sociales se iba transformando en un clamor para derrocar a la familia real: los Al Jalifa. Todo ello, además, sucedía en el país que sirve de cuartel general a la V Flota de los EEUU, situada en la antigua base naval británica de Juffair, a nueve kilómetros de Manana.

LAS CONTRADICCIONES INTERNAS DE UN REINO DISCRETO

Las elecciones legislativas de octubre de 2010 sirvieron para mostrar el vigor de los islamistas shiíes del movimiento Al Wifaq —liderado por Alí Salman— y provocaron honda inquietud en la monarquía encabezada por el rey Hamad Bin Isa Al Jalifa. Obtuvieron sin problemas el techo de 18 escaños permitido para ellos en un hemiciclo de 40 y ello se producía, además, año y medio después de que la República Islámica de Irán manifestara ya de forma explícita, el 6 de marzo de 2009 y a través de Alí Akbar Nateq Nouri, Jefe de Gabinete del Guía Supremo Ayatollah Alí Jamenei, su deseo de ver algún día Bahréin convertido en la decimo-cuarta provincia iraní². Este activismo shií en Bahréin preocupa a otros estados árabes de la zona, particularmente a Arabia Saudí que en ocasiones ha mostrado dificultades a la hora de gestionar asuntos relacionados con el 10% de su población que comulga con el shiísmo y que está concentrada en la Provincia Oriental del Reino. La ola más reciente de detenciones de shiíes en Bahréin tuvo lugar en agosto y septiembre de 2010, con cientos de ellos arrestados en el marco de violentas protestas producidas cuando un líder de Al Wifaq fue encarcelado.

Los Al Jalifa tienen el control absoluto de la política en el pequeño país que sirve de estratégica puerta de acceso al Golfo Árábigo o Pérsico, dependiendo de si son árabes o iraníes los que lo nombran. Bahréin significa de hecho «dos mares» en árabe y es un archipiélago de tan sólo 727 kilómetros cuadrados y una población de poco más de un millón de habitantes. El Gobierno está diri-

gido por Jalifa Ben Salman Al Jalifa, tío del Rey, desde la independencia del país en 1971. A lo largo de cuatro décadas ningún miembro de la oposición dominante, Al Wifaq, ha estado presente en el Ejecutivo ya que la elite política suní desconfía tradicionalmente de ellos considerándolos poco menos que una «quinta columna» pro-iraní en su seno.

Los shiíes ya se habían sublevado en 1994 y sus protestas contra la marginación de que son objeto —calificadas de intifada (revuelta)— se mantuvieron vivas hasta 1999. La subida al trono ese año del ahora Rey, y la introducción de reformas liberalizadoras —incluyendo la consideración de su régimen como una monarquía constitucional desde febrero de 2002— calmó algo las aguas hasta tiempos recientes. En realidad, la Cámara Baja, a la que aspiraba a llegar la oposición en los comicios del pasado otoño, es eclipsada legalmente por la Cámara Alta, nombrada en su integridad por el Rey y puede invalidar todas las decisiones tomadas en aquella; pero sí sería un marco en el que al menos poder expresar reivindicaciones y darles visibilidad.

En términos de seguridad también es destacable el hecho de que el 40% de los habitantes del Emirato son extranjeros que trabajan tanto en las explotaciones de petróleo y de gas como en el importante tejido de servicios turísticos y financieros. Los Al Jalifa legitiman su poder en términos dinásticos, habiendo gobernado ininterrumpidamente el territorio desde 1783, y guardando formalmente su titularidad incluso tras convertirse el territorio en protectorado británico en 1830. Las Fuerzas Armadas del país están formadas por 8.200 efectivos, completados por los 11.260 de sus Fuerzas de Seguridad.

En este momento, las protestas han aglutinado a los siete partidos opositores existentes, desde el izquierdista Waad (Promesa) hasta Al Wifaq, siendo este último el verdaderamente importante. El 21 de febrero la presión en la calle —y el hecho de que el recién creado grupo Juventud 14 de Febrero pidiera en un comunicado la salida del poder de la familia real— obligaba al Rey a hacer algunas concesiones, ordenando la liberación de 308 presos políticos, la inmensa mayoría shiíes. Este designaba además a su heredero, el príncipe Salman Bin Hamad Al Jalifa, como la persona encargada de negociar con la oposición³.

UNA REGIÓN PARTICULARMENTE VULNERABLE

La V Flota de la Marina estadounidense, con base en Bahréin, tiene como área de actuación los estratégicos Golfo Pérsico y Mar de Omán, y dispone para ello de dos grupos de combate alrededor de dos portaaviones: el Enterprise y el Carl Vinson. Además, Bahréin es uno de los cuatro estados del Golfo que dispone de baterías de Patriot para contrarrestar la amenaza representada por el arsenal de misiles de Irán.

La inestabilidad creciente en Bahréin preocupa no solo por el país en sí, estratégico como veíamos antes, sino también por la gran vulnerabilidad de los estados de la zona, desde el abanico de pequeños emiratos hasta el reino de Arabia Saudí. En términos de coordinación regional, el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), compuesto por seis estados que lo fundaron en 1981, ya había dado muestras de su debilidad el 7 de septiembre de 2010 en el marco de su Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, de Finanzas, de Comercio y de Industria reunido en la ciudad saudí de Jeddah: el CCG mostraba de nuevo su incapacidad para avanzar hacia la unión aduanera, objetivo adoptado nada menos que en 1998⁴. En el marco de las protestas analizadas, los ministros de Asuntos Exteriores del Consejo se reunieron el 17 de febrero para escuchar las explicaciones de su homólogo bahreiní, Jaled Al Jalifa, inquietos ante la posible expansión de las movilizaciones a sus respectivos países, temor más que comprensible ante la velocidad de crucero que están adquiriendo las protestas en diversos puntos del mundo árabe.

NOTAS

¹ PRIETO, Mónica G.: «Bahréin reprime el primer “Día de la Ira” en el Golfo». *El Mundo*, 15 de febrero de 2011, p. 25.

² ECHEVERRÍA JESÚS, C.: «Las pretensiones iraníes sobre Bahréin en el contexto regional y árabe». *War Heat Internacional*, I, Año VIII, Vol. 8, nº 78, pp. 40-43.

³ ESPINOSA, Ángeles: «Una nueva gran marcha pone en jaque al régimen de Bahréin», *El País*. 22 de febrero de 2011, p. 13.

⁴ «CCG. Nouveau retard pour l'union douanière». *Arabies*. Octubre de 2010, p. 8.

Carlos Echeverría Jesús.

Profesor de Relaciones Internacionales
de la UNED.

LOS CAMINOS DE LA MAR A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Feliciano Novoa Portela
Pilar Ramos Vicent

242 páginas



PVP: 45 euros
ISBN: 978-84-9781-618-2



PVP: 30 euros
ISBN: 978-84-9781-614-4

LA ILUSTRACIÓN EN CATALUÑA. LA OBRA DE LOS INGENIEROS MILITARES,

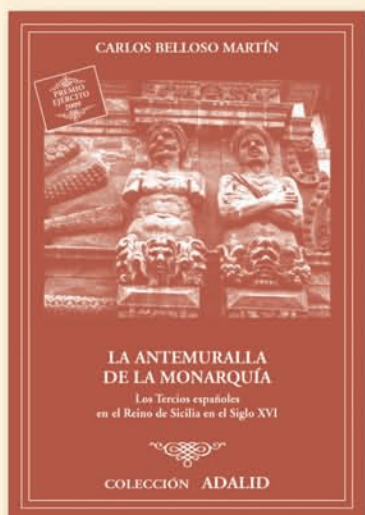
Antonio de Lizaur y de Utrilla, (coord.)

608 páginas

LA ANTEMURALLA DE LA MONARQUÍA: LOS TERCIOS ESPAÑOLES EN EL REINO DE SICILIA EN EL SIGLO XVI

Carlos Beloso Martín

632 páginas



PVP: 10 euros
ISBN: 978-84-9781-597-0



PVP: 35 euros
ISBN: 978-84-9781-605-2

LIBROS Y BIBLIOTECAS. TESOROS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Varios autores

439 páginas



Rincón de Historia Militar

Petición de retiro del fundador de La Legión y obediencia al jefe

Carlos Blond Álvarez del Manzano
General de Brigada. Infantería. DEM.

Como reflejé en el artículo «Juntas de Defensa de Infantería 1916», publicado en el Nº 674 de esta Revista, en agosto de 2010, en el primer tercio del siglo XX la intervención del Ejército como grupo de presión sobre el poder público fue una realidad. Movimiento sindical, constituido en asambleas o grupos de jefes y oficiales de Infantería, desafió claramente al Gobierno en demanda de salarios justos y, sobre todo, en contra de las autoridades del Ministerio de la Guerra por su política de ascensos por méritos de guerra frente a los criterios de antigüedad.

La tensión era evidente, la inestabilidad y la injerencia en la política de actores como el Ejército ajenos a ella, trajeron como resultado que se sucedieran once gobiernos desde la huelga general de agosto de 1917 hasta la llegada al poder de Primo de Rivera en 1923. La Junta de Infantería o Comisión Informativa adquirió tal poder que no solo manejaba los asuntos militares, sino que derribaba gobiernos y proponía políticos concretos.

En este escenario, y del archivo familiar, queremos difundir la petición de retiro del Ejército del entonces teniente coronel Millán Astray y su correspondencia con el entonces general de división D. Bernardo Álvarez del Manzano.

La creación de La Legión, la reconquista y pacificación del Protectorado y el desastre de Anual convirtieron a Millán, fundador de la Legión, y a sus legionarios en héroes y los llevaron con frecuencia a la portada de publicaciones como ABC, Heraldo de Madrid, El Sol, El Liberal, La Acción, El Debate, El Socialista... Su figura, aireada con profusión en la prensa escrita de aquellos años, era de todos conocida y por muchos aplaudida.

La exigencia de depuración de responsabilidades tras el Desastre de Anual, agudizó la división en el Arma de Infantería, el cruce de acusaciones era constante, los junteros responsabilizaban a los africanistas de llevar al Ejército de África al desastre y estos se quejaban de la falta de preparación de las unidades expedicionarias, de la carestía del material y el menoscabo del espíritu de la oficialidad al haber suprimido recompensas e impuesto destinos forzosos para cubrir las vacantes del Protectorado.

En enero de 1922 un decreto del Gobierno limita las funciones de las Juntas a un mero carácter informativo. El día 14 de enero, Estado Mayor, Artillería e Ingenieros disuelven sus Juntas; la de Infantería, desmarcada de las demás, se convierte en Comisión Informativa y, abiertamente enfrentada al Gobierno, exige a todos los infantes que se adhieran forzosamente a ella, renuncien a recompensas por méritos, y que los ascensos y destinos sean por rigurosa antigüedad, bajo amenaza de expulsión del Arma mediante Tribunal de Honor.

El rechazo de los acuerdos de la Comisión por parte de oficiales de unidades de África en los meses de abril y mayo de 1922, y la consiguiente ruptura con la Junta originó una persecución contra los oficiales de Regulares y del Tercio, especialmente contra Millán Astray. La Junta prohibió la asistencia a los actos de homenaje a las fuerzas de África, así como a las conferencias de Millán en el verano de 1922, en las que su defensa de la disciplina militar fue aplaudida por la población civil.

A su vuelta al Protectorado, en septiembre, Millán Astray escribe al Presidente del Gobierno, denunciando las irregularidades de la Comisión Informativa y la escisión dentro de la Infantería entre los que reconocen y obedecen las órdenes, pensamientos y direcciones emanados de la Comisión y su jefe; y los que como él no reconocen otros poderes que los del Gobierno y la legislación vigente. En carta minuciosa y extensa, Millán expone la situación del Ejército y finaliza con la petición de su relevo del mando del Tercio si como Jefe de Gobierno considera que está equivocado en lo que le expone.

En noviembre redacta una carta abierta dirigida al Rey en la que renuncia a su cargo en protesta por la influencia de los junteros y la

persecución decretada por su presidente, y publica un dramático manifiesto a la nación en el que pide el apoyo de los «comandantes, diputados, senadores, generales y oficiales».

El Liberal del 10 de noviembre de 1922 publica la instancia de petición de retiro del jefe del Tercio junto a otros documentos como las cartas que había dirigido al Presidente del Gobierno.

Por ROC de 13 de noviembre de 1922, Millán Astray cesa en el mando del Tercio de Extranjeros y queda en la situación de disponible en Madrid. El 25 de noviembre, el general de división D. Bernardo Álvarez del Manzano, Jefe de la Primera División en Madrid, donde había ido destinado al dejar por «enfermedad moral» la COMGE de Ceuta, le escribe a Millán la siguiente carta:

«Mi querido amigo, me dicen que sigue su curso la instancia que Vd elevó en solicitud de retiro; ¿es que tenía Vd otro motivo que el que fundamentaba en aquella?, no lo creo; más bien estimo sea un excesivo amor propio en Vd el que le haga creer no debe intervenir Vd mismo en que aquella petición quede sin efecto; es un error en Vd, pues las causas que la motivaron fueron justamente reconocidas y a cortar aquellos males acudió bien prontamente el Gobierno, editando disposiciones que las hicieron desaparecer, por lo tanto, sería en Vd imperdonable no acudiese a retirarla puesto que la satisfacción está dada con toda la amplitud que fue necesario.

Si estas razones no fueran las suficientes para hacerle cambiar de parecer, me considero en el deber de reclamar un derecho que me asiste para exigirle retire aquella instancia.

Bajo mi mando organizó Vd La Legión en Ceuta, a mis órdenes se batió con ella en rudos combates alcanzando en todos la victoria más completa, en Melilla y Larache obtuvo el triunfo que de Vd siempre esperé; durante su organización mil incertidumbres asaltaron mi mente, dada la diversidad del contingente que acudía a sus filas, la labor realizada por Vd y sus jefes y oficiales traspasó todos los límites de la eficiencia, pues en muy corto plazo lograron presentar una unidad disciplinada y dotada del mayor espíritu apetecido, dando ejemplo hasta en los más insignificantes detalles de respeto, subordinación y amor al oficio, era Vd el alma que se movía y aquella brillante oficialidad tan íntimamente compenetrada con la ejecutoria conveniente e indispensable del mando, sin ambiciones bastardas y todos pensando en el bien común ajenos a estímulos independientes.

¡Ah! con el pensamiento tan alto y no dando descanso al cuerpo, lograsteis un Ejército ideal y que por poco numeroso que fuera, sería siempre invencible. Yo reclamo para mí algo de esa gloria y el

derecho de exigir al Jefe que bajo mis órdenes dio comienzo y cima a tan necesaria obra, igual obediencia que en aquel entonces me debía.

¡Retire Vd esa instancia! La patria no puede perder un espíritu organizador y un servidor leal e incansable.

Le envía un abrazo.

Bernardo Manzano».

No se hace esperar la respuesta de Millán a la petición, primero, y a la exigencia final de la carta del general Álvarez del Manzano, protector de la Legión por su apoyo incondicional antes de la creación del Tercio y su jefe de 1920 al 1922 como Comandante General de Ceuta. Su contestación fue la siguiente:

«GRAN PEÑA, MADRID.

Excmo. Sr. Gral. D. Bernardo A del Manzano

**Mi General muy respetado y muy querido: En vista de que las manio-
bras me impiden ver a VE para personalmente darle las gracias por su
carta, lo hago por escrito en espera de poder verle, para hacer presen-
te ante VE, mi general, la inmensa gratitud, el cariño filial que a VE
profeso junto con la admiración y respeto al General que fue mi jefe,
quien me aconsejó, y ayudó, en todo momento y ocasión y a quien
debo gran parte de que La Legión Extranjera haya podido llegar al
punto que hoy ocupa.**

**Gracias por la ejecutoria que con su carta me otorga, que es para mí
de valor inmenso, y he de conservar como preciadísimas alhaja que
me conforta y estimula para continuar en mi culto a la Patria, al Rey y
al Ejército.**

**Gracias por su interés y yo espero que sus nobles y justos deseos de
que mis modestos servicios sigan prestándose en el Ejército, tengan
realidad porque desaparecidas las causas que motivaron mi decisión
de separarme de la vida activa militar, han desaparecido los efectos.**

**Una vez más me manifiesto ante VE como su más agradecido amigo
y muy respetuoso subordinado que su mano besa.**

José Millán Astray».

El prestigio de La Legión y de su fundador Millán Astray habían conseguido lo que durante años parecía imposible: la disolución de las Comisiones Informativas. Aunque en diciembre se reintegró al Ejército y a finales de enero de 1923 fue destinado al Pavía 14 en San Roque, a la muerte del teniente coronel primer jefe Rafael de Valenzuela, Millán Astray no consiguió que le destinaran al mando de La Legión Extranjera. ■

Grandes Autores del Arte Militar

Juan Manuel Zapatero y López Anaya. Comandante de Oficinas Militares.

El pasado mes de octubre falleció en Madrid el doctor en Historia y licenciado en Filosofía y Letras, comandante Juan Manuel Zapatero y López Anaya, nacido el 8 de abril de 1918 en Burgo de Osma (Soria).

Su dilatada vida militar se resume así: alférez y teniente provisional, capitán jefe del negociado del Servicio de Ultramar (Servicio Histórico Militar) y comandante jefe en el mismo destino hasta 1970. De su actividad académica destacamos el profesorado en la cátedra de Historia de América del profesor Ballesteros Gabrois.

Entre otras distinciones fue académico de la Real Academia de Historia y de otras ocho de países hispanoamericanos; hijo adoptivo de Cartagena de Indias; comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio; Gran Cruz del Mérito Civil; miembro de la Hispanic Society de Nueva York, y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Como conferenciante, restaurador y escritor, el doctor Juan Manuel Zapatero y López Anaya fue, sin duda, el primer especialista en el mundo hispánico sobre las fortificaciones protectoras del imperio español en América. El conjunto de sus publicaciones durante los últimos treinta años y las obras de reconstrucción de fortalezas que se llevaron a cabo en varios países gracias a su asesoría, le confieren sobradamente tamaño título.

Escogido este campo específico de acción, el comandante Zapatero empezó un verdadero apostolado para mostrar el inmenso valor histórico, arquitectónico e incluso turístico de esos monumentos de la ingeniería militar emplazados estratégicamente en las costas marítimas del vasto imperio español.



De su enorme obra anotamos las siguientes:

La Guerra del Caribe en el siglo XVIII. San Juan de Puerto Rico, 1964; Las fortificaciones de Cartagena de Indias., Bogotá, 1969; Las Fortificaciones de Portobelo (Panamá). Madrid, 1972.; Las Fortificaciones de Omoa (Honduras). Madrid, 1972; Historia de las Fortificaciones de Puerto Cabello (Venezuela). Caracas, 1977; Historia de de las Fortalezas de Santa Marta. Bogotá, 1980; La obra de España en Ultramar. Soria, 1982; El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur. Madrid, 1983; Historia del Castillo San Lorenzo el Real de Chagre. Madrid, 1985.

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

HEMOS LEÍDO



COQUILLAS

Casi todos hemos oído que para la práctica de ciertos deportes de contacto, como son el kárate, kick boxing o esgrima, el deportista protege su zona pélvica con la coquilla; también los porteros de balonmano la usan. Algo parecido, pero en esta ocasión más visible a la hora de su colocación, es lo que el Ejército inglés está poniendo en uso para mitigar los efectos de las explosiones de los artefactos explosivos sobre sus soldados.

Es un sistema que se puede decir de multicapas, consistente en una prenda interior, tipo calzón, y unos pantalones de quitar y poner. Todos ellos con material de protección dentro. Se ha buscado combinar la comodidad con la «maniobrabilidad» y con la necesaria protección, dicen los que algo tienen que ver en esto. Dependiendo del tipo de misión, se pueden colocar una o más capas de protección a las prendas. Este equipamiento está ya entre las piernas de los soldados en operaciones, con más de 45.000 de estas piezas en Afganistán y otras 60.000 que se van a fabricar y entregar en este año. Y esto le ha costado ya a las arcas del Ministerio de Defensa unos diez millones de libras.

La primera capa de protección es un par de shorts que se llevan como prenda interior. Están fabricados en Irlanda del Norte con materiales de seda probados balísticamente y esta prenda proporciona un primer nivel de protección para mitigar los efectos de las explosiones, incluyendo los fragmentos de metralla.

En el caso de prever un escenario con necesidad de mayor protección, esta se logra con una pieza que se puede enganchar al cinturón y desenrollarla para luego colocarla entre las piernas y formar una especie de aleta de protección que no impide el movimiento. Este suplemento, que ha sido ya probado con éxito, va a estar en zona de operaciones a partir de la primavera de este año. El monto del suplemento cuesta unos cuatro millones de libras para unas 25.000 piezas.

Hay un tercer escalón más en cuanto al nivel de protección. Está ideado para aquellos soldados cuya tarea es estar con detectores de metales buscando minas o explosivos. La protección pélvica, en este caso, se amplía hasta la región abdominal y también la parte alta de las piernas. Las pruebas con este tercer elemento se han pre-

visto para primeros de este año y su producción vendrá más adelante.

Esto lo hemos leído en la revista digital Defencetalk, y la idea no está nada mal.

(«MoD Introduces Pelvic Protection for Frontline Troops» en www.defencetalk.com)

CHINA YA ESTÁ AQUÍ

Todo parece indicar que el poder amarillo está despertando más pronto de lo que se esperaba. Según leemos en un artículo de Dean Cheng, un investigador del Centro de Estudios Asiáticos (The Heritage Foundation), últimamente se han sucedido y se han publicado una serie de asuntos relacionados con el Ejército de Liberación del Pueblo Chino (PLA). A destacar, el comentario del Jefe del Mando norteamericano en el Pacífico que señala que los chinos han llegado al nivel inicial de operatividad en sus sistemas de misiles balísticos anti-buques, lo que significa que algunas unidades tienen ya, listos para su uso, misiles para atacar los portaviones y navíos norteamericanos. Y esto es algo que se preveía, pero no se esperaba que se alcanzara tan pronto.

Casi al mismo tiempo, algunas páginas chinas de Internet mostraban las fotos de un posible avión chino invisible a los radares, del tipo F-22 norteamericano. Es el J-20. Y aunque las fotos son de baja calidad se ve bien claro que no tiene parecido con ningún otro avión chino.

Mientras tanto, hay informes, dice el artículo de Dean Cheng, de que el portaviones Shi Lang (antiguamente Varyag) puede estar listo para este año de 2011. También parece estar mucho más avanzado en su desarrollo de lo que se esperaba, en contradicción con aquellos estudiosos y expertos que decían que los chinos no estaban interesados o no eran capaces de producir un portaviones.

Estos hechos vienen a señalar que los avances militares chinos se han desarrollado más rápidamente de lo esperado. En el año 2001, los chinos solo estaban empezando a incorporar los conceptos de conjunto en su doctrina y se centraban en el nivel de grupos de ejército y fuerzas aéreas regionales. Ahora, diez años más tarde, se habla más de ese concepto a nivel operacional llegando al nivel de brigadas terrestres y regi-

mientos aéreos. Lo que es destacable también es que China está haciendo estos cambios y esta progresión sin la presión o la experiencia de las dos guerras actuales. Es más, estos esfuerzos militares se están produciendo sin la presión de ninguna amenaza militar ya sea sobre sus fronteras o sobre sus intereses.

Y es que es lógico que China, la segunda potencia económica, trate de conseguir una aefensa acorde con su capacidad. Otra cosa es cómo es percibido esto por las otras potencias, en concreto la occidental a la que le toca el turno de adaptarse a los nuevos escenarios.

(«China's Military Modernization is Coming Much Sooner Than Expected» por Dean Cheng en www.thecuttingedgenews.com)

EL PESO DE LA DECISIÓN (O LA SOLEDAD DEL MANDO)

Hemos leído un emotivo artículo de reconocimiento de los jóvenes oficiales que en primera línea de la guerra de Afganistán cargan a sus espaldas con la responsabilidad de las vidas de sus soldados. El artículo lo escribe James Dao y fue publicado en el New York Times el 20 de diciembre de 2010. Comienza describiendo cómo un grupo de soldados norteamericanos despliega sobre una colina que rodea la ciudad de Imam Sahib para impedir que sea tomada por los talibanes y que estos puedan disparar desde allí sus lanzagranadas para interferir en las elecciones parlamentarias de esos días. Es en ese momento del despliegue sobre la colina cuando una mina explosiona alcanzando a uno de los soldados «... el capitán, un hombre de 33 años, se maldice a sí mismo; durante semanas de planeamiento, ha tratado de prever cualquier peligro posible, desde el calor sofocante a los terroristas suicidas; ahora, una de sus secciones está atrapada entre minas que al parecer no pueden detectar; se ha de llamar a un helicóptero para la evacuación, la sección hay que moverla a mejor resguardo; la misión queda alterada drásticamente; su mente vuela... “¿hice lo que debía hacer”? se preguntará más tarde...».

James Dao señala que estos oficiales, de entre 20 y 30 años, hacen mucho más que mandar soldados; deben ser enseñantes y terapeutas por un momento, diplomáticos y dignatarios al mi-

nuto siguiente; se les pide que desentrañen lo que maquinan sus aliados afganos, incluso cuando están parando los ataques del enemigo talibán. El capitán, como jefe de una de las compañías del batallón, no solo está a cargo de la seguridad de sus 150 soldados sino que también ha de dar seguridad al distrito de Imam Sahib, una explosiva mezcla de enclave de insurgentes y pacíficas aldeas de agricultores a lo largo de la frontera con Tayikistán. En los tres primeros meses al mando de la compañía, ha guiado a sus hombres en combate, ha sido testigo de las devastadoras consecuencias de un coche bomba, ha premiado a soldados por su valor, ha castigado a otros por indisciplina; ha trabajado durante interminables horas escribiendo informes, es responsable de 30 millones de dólares en equipo, tiene que planear operaciones, etc.

Para este capitán, el mandar esa compañía es uno de los mayores logros de su vida «...tienes la posibilidad, y la responsabilidad, de planear y llevar a la práctica la estrategia que hará que el distrito cambie del rojo al amarillo y de este al verde».

Immam Sahib es una zona de la provincia de Kunduz, una región étnicamente diversa, donde se cultiva arroz, algodón y trigo. Considerada segura anteriormente, esta provincia ha visto cómo la violencia y la intimidación han aumentado en los últimos dos años. Y ahora, al igual que otras zonas del país, es testigo de la carga que sopor- tan los jóvenes oficiales.

(«Life and Death Decisions Weigh on Junior Officers» por James Dao en www.nytimes.com)

ROBOTS CAPACES DE OLER

El que los robots puedan hacer muchas cosas, está dentro de lo esperado. El que puedan oler es algo que también podría esperarse, pero no todos lo hubiéramos hecho. El caso es que los investigadores del Ejército norteamericano están estudiando y desarrollando robots que son capaces de oler, y por tanto, diferenciar agentes químicos.

Se trata del desarrollo de un micro cromatógrafo de gas que va colocado en un chip del tamaño de una moneda. El sistema, integrado en un robot móvil capaz de hacer búsquedas autónomas, ac-

túa como una nariz electrónica que puede detectar agentes químicos y, por tanto, identificar cualquier amenaza de este tipo.

Pues bien, ingenieros de armamento junto con expertos en sensores y electrónica se han puesto manos a la obra tratando de crear una tecnología que pueda hacer algo más que detectar firmas químicas asociadas con explosivos y con armas biológicas y químicas. Y estos investigadores esperan que sus trabajos desemboquen en la producción de pequeños robots capaces de localizar personas, explosivos y armas químicas y biológicas. Podrían incluso trazar el plano de un edificio o similar y enviarlo a los soldados antes de que estos entraran a un lugar potencialmente peligroso; así se evitaría más de un incidente dramático.

El sistema es tan pequeño, en cuanto a dimensiones se refiere, que podría ser integrado en el uniforme o en vehículos, dando mayor profundidad a la red móvil de los sistemas de defensa química y biológica. También va a tener implicaciones en lo que se refiere a los sistemas de alerta temprana en apoyo de la seguridad nacional para la protección de redes de metro, líneas aéreas, autobuses, etc.

Ahora, los investigadores se centran en el sistema de nueva generación Orión que se basa en el cromatógrafo de gas Mercurio. El Mercurio puede proporcionar sensibilidad, selectividad y velocidad a los análisis a pequeña escala, bajo peso y bajo poder, haciendo posible su despliegue a nivel táctico. No hace mucho, se empezó un prototipo integrando el Mercurio con el Escarabajo, que es un robot completamente autónomo del tamaño de esos robots que ya se utilizan como aspiradoras; los dos sistemas (Mercurio y Escarabajo) son muy complejos y, por tanto, su integración supone salvar numerosos obstáculos tales como desarrollar interfaces comunes y protocolos de comunicación, pero eso no impide que se avance en la consecución del objetivo: oler para ver.

(«Robotics systmes 'sniff out' chemicals» por T'Jae Gibson en www.army.mil)

CHINA Y SU PROTOTIPO DE AVIÓN FANTASMA

Al hilo de lo comentado más arriba, en el artículo sobre el despertar de China, leemos en la revista digital Physorg algo más sobre el avión de combate

J-20, primero de los chinos capaz de evitar la firma en los radares antiaéreos.

Lo que dicen los expertos, según cita este artículo, es que el avión no estará operativo hasta dentro de unos años. El caso es que las fotografías publicadas en los medios digitales chinos y las fuentes militares citadas por la prensa japonesa, indican que el modelo J-20 está ya listo y realizando pruebas de rodaje por las pistas de algún aeródromo del suroeste chino. Al parecer, China prevé las pruebas de vuelo cuanto antes y el despliegue de esta aeronave hacia el 2017. El J-20 irá equipado con grandes misiles y podría alcanzar la isla de Guam, territorio norteamericano en el Pacífico, con abastecimiento aéreo. Ahora bien, llegar hasta la tecnología del F-22 le costará a los chinos entre diez y quince años más. El J-20, al final de esta década, será el rival del F-22 en capacidad y quizás también en cantidad. Por lo que se ha visto (en fotos), el avión parece más grande de lo que se esperaba, lo que sugiere que tendrá mayor radio de acción y la posibilidad de cargar armamento de peso.

Para algunos, Pequin es una amenaza potencial al dominio del Pacífico que mantiene hasta ahora Washington. El gasto militar chino está siendo visto con preocupación por sus vecinos; Japón lo ha calificado como de inquietud global, pero China insiste en que su crecimiento militar no supone ningún tipo de amenaza.

El patio de los invisibles está animado porque en enero de 2010, Rusia desveló un nuevo caza, marca Sukhoi, promocionándolo como el rival del F-22. Japón tiene en marcha un programa casero también en este campo. E India, que no quiere quedarse atrás, está colaborando con Rusia. A este paso, el cielo puede quedar sembrado de sombras en cualquier momento.

(«China completes stealth fighter prototype» por
Sebastián Blanc en
www.physorg.com)

EL MEJOR INVENTO DEL AÑO 2010

Los finales de año y los inicios del siguiente son los momentos propicios para galardones, premios y reconocimientos. Pasa con el fútbol (balones de oro, mejores porteros, entrenadores del año, etc), pasa en el mundo de la cultura y pasa también en el mundo de los inventos. Y entre estos, entre los 50 mejores inventos del 2010,

según la revista TIME, está el explosivo IMX-101 (insensitive munitions explosive 101).

Según el informe de TIME, citando a uno de los ingenieros químicos del centro donde se ha desarrollado el explosivo: «El tradicional TNT es relativamente inestable y puede detonar cuando cae o cuando el vehículo que lo transporta es alcanzado por un explosivo improvisado o por una bala. Pero el nuevo IMX-101, en las mismas condiciones que el TNT es más estable térmicamente».

Los investigadores han empleado cuatro años en el estudio del nuevo explosivo cuya producción podrá empezar en el 2011. El IMX-101 es algo más caro que el TNT (dos dólares por libra) pero también es menos volátil y puede ser almacenado más fácilmente siendo más accesible al soldado durante las operaciones.

La fórmula del IMX-101 ha sido desarrollada por BAE Systems, compitiendo entre otras 23 fórmulas diferentes de entre las remitidas por gobiernos y competidores privados extranjeros. Uno de los competidores más cercanos fue el IMX-102 pero resultaba algo más caro aunque tendrá otras aplicaciones en distinto tipo de municiones. De momento, se piensa en emplear el 101 en los proyectiles M795 de 155 mm y, más adelante en otros proyectiles también de artillería.

En el caso de un incidente, como puede ser una granada de un RPG o una explosión de un artefacto cerca de un proyectil de TNT, este explosionaría multiplicando los efectos. Si esto ocurre con el IMX-101, este deflagraría y el proyectil que lo contiene se rompería en trozos, pero no se produciría la detonación ni tampoco sus demoledoras consecuencias.

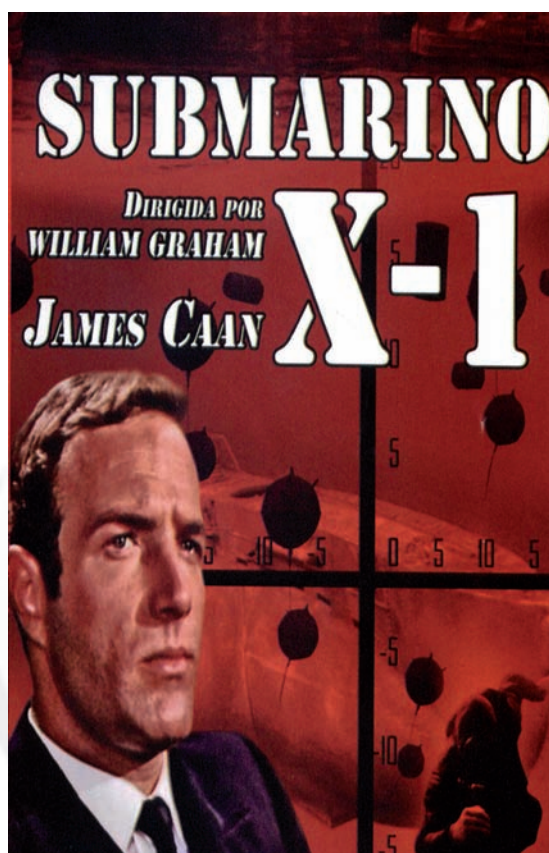
Al ser menos sensible, se pueden almacenar más proyectiles juntos, incluso en edificaciones (que no polvorines) y más cerca de los soldados reduciéndose los esfuerzos logísticos en toda su cadena. Además de la seguridad, seguro que a la larga también se gana en precio.

(«Safer explosive tested & qualified at Picatinny
named a TIME Best Invention of 2010» por
Tracy K. Robillard en
www.Army.mil)

R. I. R.

Cine Bélico

SUBMARINO X-1



La acción se sitúa en las Segunda Guerra Mundial cuando un pequeño grupo de naufragos exhaustos recala en una isla. Son los supervivientes de un combate naval en que casi la totalidad de la tripulación de un submarino norteamericano ha perecido frente a parte de la Armada germana.

Los supervivientes son recogidos y repatriados. Un oficial norteamericano volverá a su base para intentar ser de nuevo destinado a otro submarino. Su tenacidad le permitirá volver a tener la oportunidad de combatir en la guerra submarina contra los alemanes.

Esta producción nos muestra las dificultades de la toma de decisiones dentro de un submarino, la necesaria disciplina que tiene que haber para que todo funcione como un solo engranaje y, en definitiva, la tensión propia de un espacio tan reducido.

Película enmarcada dentro del cine bélico en el subgénero «de submarinos» y como buena muestra de ello hace que el espectador casi note la falta de oxígeno.

FICHA TÉCNICA

Título original: Submarine X-1.

Director: William A. Graham.

Intérpretes: Diana Beevers, Norman Bowler, James Caan, Rupert Davies, William Dysart...

Nacionalidad: EEUU. Color. 89 minutos. Año 1968.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Ha sido editada recientemente en DVD.

NOTA: Cualquier comentario puede dirigirse a la dirección del autor de estas reseñas:

garycooper@telefonica.net

THE PACIFIC: CAPÍTULO X



Este décimo y último capítulo de esta serie televisiva aborda el tema de la reincorporación del combatiente a la sociedad que dejó antes de unirse al Ejército.

Claramente hay tres grupos de películas sobre la vuelta a casa del soldado: grupo 1 sobre el regreso de la Segunda Guerra Mundial, ejemplificado por *Los mejores años de nuestra vida*; grupo 2, sobre el regreso de la Guerra de Vietnam, ejemplificado por *El Cazador*, y grupo 3 sobre el regreso de la Guerra de Iraq, ejemplificado por *En el valle de Ellah*.

Este último capítulo de la serie pertenece al grupo 1, en que los soldados van rehaciendo su vida, a diferencia del grupo 2 en que la casa a la que llegan ha cambiado, y del grupo 3 donde el ex combatiente ya no tiene casa porque es otro tipo de persona.

Como ejemplo, la escena en que el ex soldado Eugene es entrevistado en la oficina de empleo por una atractiva señorita que le pregunta por los conocimientos adquiridos en el Ejército:

- ¿Tuvo alguna preparación especial estando en el cuerpo de marines? —pregunta la funcionaria.

- He estado en morteros —responde con sencillez el ex soldado.

La funcionaria intenta seguir el cuestionario y finalmente el soldado se acerca a ella le susurra.- Me enseñaron a matar «japos» —dice con la mirada perdida.

FICHA TÉCNICA

Título original: The Pacific. Capítulo X.

Director: Jeremy Podeswa.

Intérpretes: James Badge Dale, Joe Mazzello, Jon Seda, Betty Buckley...

Nacionalidad: EEUU. Color. 45 minutos. Año 2010.

¿Dónde se puede encontrar esta serie?

Editada recientemente en DVD.

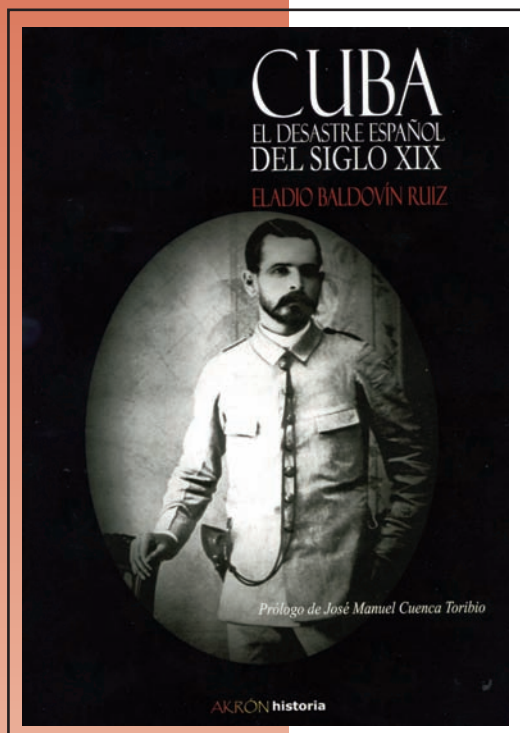
NOTA: Cualquier comentario puede dirigirse a la dirección del autor de estas reseñas:

garycooper@telefonica.net

FLÓPEZ

INFORMACIÓN

Bibliográfica


**CUBA. EL DESASTRE
ESPAÑOL DEL SIGLO XIX**

Eladio Baldovín Ruíz.

Editorial AKRON. Astorga, 2010.

En el llamado Desastre del 98, la realidad es que si el nombre está muy bien puesto, pues fue un gran desastre; no sucede lo mismo con la cifra. El 1898 solo fue el año del desenlace y culminación del Desastre, cuando este se puso de manifiesto inequívocamente para todos y ya no había solución posible.

El Desastre no corresponde a lo que se perdió, las colonias, ni al desenlace final, sino al por qué se perdieron y cómo se llegó a esa situación. No fue el resultado de una mala decisión, ni la consecuencia de la actuación de un enemigo en un conflicto colonial o en una guerra internacional. Ni siquiera se engendró durante los años que duró la guerra (1895-98). Fue el producto lógico de un cúmulo de errores y deficiencias que perduraron durante décadas.

Era natural que en un plazo más o menos corto Cuba, Puerto Rico y Filipinas dejaran de pertenecer a la Corona española y alcanzaran su independencia, como había sucedido con el resto de las posesiones del antiguo imperio. También era previsible que a la independencia se llegase mediante una sublevación, con la consiguiente guerra de liberación; a la que se opondría el ejército colonial convenientemente reforzado por la metrópoli. Pero pocas campañas se pueden encontrar en la Historia tan onerosas, cruentas e irracionales, como la de los españoles en defensa de sus últimas posesiones.

Fue la obra de una política equivocada, si es que la hubo o como tal puede considerarse la conducta que se siguió durante largos años, tan tenazmente que no podía conducir a otro resultado. Fue un largo proceso que recibió tantas aportaciones que, sin la menor duda, se puede decir que fue un Desastre nacional. En justicia no puede hablarse de un desastre militar, porque fue político, diplomático y social; que no nació y se desarrolló por sorpresa, sino a plena luz y pudo predecirse lo que iba a ocurrir como así lo hicieron diversas personalidades políticas y especialmente los militares que desempeñaron cargos importantes en la isla, ante el desinterés e incluso desprecio de sus contemporáneos, anunciaron la que venía encima.

Desde 1895 nuestros soldados combatieron bravamente contra los enemigos, el clima y, sobre todo, contra los desastrosos, imprevisiones y vacilaciones. No existió en ningún momento el vigoroso impulso de la nación, que requiere todo ejército en operaciones; por el contrario, recibieron permanente crítica sus mandos y el olvido las tropas.

Fue una lucha estéril, porque Cuba se perdió sin defenderla, Puerto Rico se regaló y las Filipinas se entregaron en París; de tal forma que nuestras tropas no fueron vencidas, sino rendidas por orden superior.

E.B.R.

RESISTE TUCSON

Alber Vázquez.

Inédita Editores. Barcelona, 2010.

A partir del año 1861 comenzaron a establecerse en las tierras de Texas, de soberanía mejicana en aquella época, grupos de colonos norteamericanos como inicio de lo que habría de ser la gran aventura de su expansión hacia el oeste de los recién estrenados Estados Unidos de América. Portentosa aventura que se traduciría, casi inmediatamente, en la aparición de un apasionante género literario encabezado por las denominadas novelas del Oeste destinadas a ejemplarizar la ideología del «destino manifiesto» norteamericano.

Todos estos relatos parten siempre de una fecha posterior al momento en que los nortea-

mericanos entran en la Historia. Se da por supuesto que antes no había nada ni nadie en el salvaje Oeste. Sin embargo, el territorio de Texas ya constituía en los años 60 del siglo XVIII el bastión oriental de la frontera septentrional de las posesiones de la Corona española en América. Enlazando al Oeste con California materializaban el espacio geográfico que comprendía las llamadas Provincias Interiores del Virreinato de Nueva España, con la misión fundamental de oponerse a las amenazas de algunas tribus indias agresivas, especialmente los apaches.

Indiscutiblemente esta dura frontera exigía una organización administrativa de carácter muy específico. En 1776 se creó la Comandancia General de las Provincias Interiores

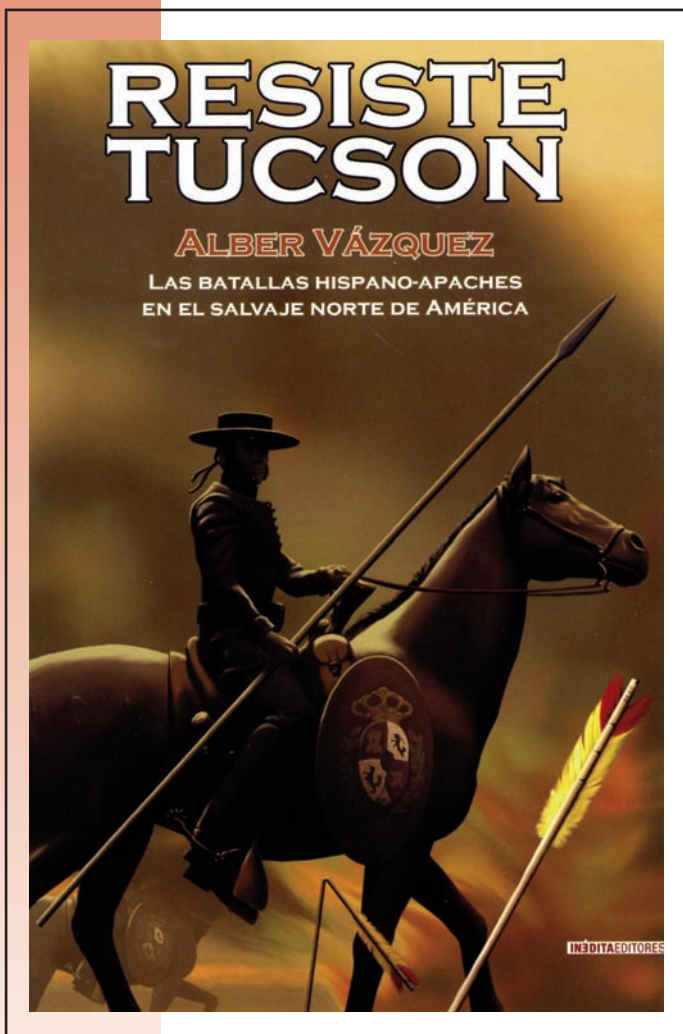
con una organización militar y colonial apoyada en la instalación de los «presidios», elemento básico en las constantes tensiones hispano-americanas.

El autor del libro referenciado, Alber Vázquez, ha materializado en *Resiste Tucson* su deseo de colmar el vacío informativo, producido por el influjo de las clásicas novelas del Oeste, de versión norteamericana, y restablecer el conocimiento de una vibrante realidad que marcó firmemente la historia de aquella zona fronteriza.

Apoyándose en una interesante narración, propia de novela de aventuras, realiza una excelente descripción del espíritu reinante entre los colonos españoles. Y presenta, con todo detalle, las características que definían por su originalidad a las tropas presidiales, organizadas en compañías independientes, una para cada presidio, e integradas básicamente por los llamados «soldados de cuera».

Su lectura resulta del mayor interés desde todos los puntos de vista.

J.U.P.



INHALT

Miliz und Kohärenz.6

Felipe Quero Rodiles. Generalmajor i.G.

Der Autor, ein erfahrener Soldat, bedenkt eine ständige Kohärenz in der militärischen Institution als wesentlich, um die notwendige soziale Unterstützung zu erreichen, die Motivation zu fördern und die Wirksamkeit zu gewährleisten. Er analysiert den Wert und die Bedeutung der Kohärenz in Bezug auf das Wesen der Armee, ihre Rolle und ihre aktuellen Missionen, die er in fünf Kategorien synthetisiert: internationalem Terrorismus, Friedenssicherungen, humanitären Einsätze, Notfälle und Bekämpfung der Piraterie. Schließlich bezieht er sich auf die Zweckmäßigkeit der Berücksichtigung der Kohärenz bei der inneren Ordnung der Armee.

DESIGN: EINE NEUE ANNAHERUNG AN DIE AKTUELLE UMGEBUNG.22

Luis Francisco Lucas Cepeda.

Oberstleutnant. Infanterie, i.G.

Um der Unsicherheit und der Komplexität der aktuellen operativen Umgebung entgegenzugehen, implementiert die US-Armee zurzeit ein neues Werkzeug für die Entscheidungsfindung: Design.

Es ist auf die Anwendung von einer kritischen und kreativen Handlung basiert. Diese Idee soll Bedeutung für die Lage und die Umgebung haben, das Problem

identifizieren und einen Überblick über die bestmögliche Lösung leisten.

Konzipiert als eine Ergänzung der traditionellen Methoden der Planung von Operationen, Design ist in allen Hauptquartieren anzuwenden, um eine ständige Eigenschaft des Chefs auf allen Ebenen zu erleichtern: die Anpassungsfähigkeit.

DAS NEUE MODELL DER OFFIZIERBILDUNG31

Während des Schuljahres 2010-2011 wurde das neue Modell der Lehrerbildung für den Zugriff auf das Offizierkorps der Armee und auf die „Guardia Civil“ eingeleitet.

Diese Änderung besteht in der Formulierung neuer Lehrpläne, neuer Lehrerausbildung und der Koordination mit einem der beiden Säulen, auf denen das Modell beruht: das Universitäre Zentrum der Verteidigung (CUD), das der Universität von Zaragoza unterstellt ist, dem Verteidigungsminister untersteht und sich an der Militärakademie von Zaragoza befindet. Die CUD entwickelt völlig autonom den Lehrplan des Ingenieurwesens für industrielle Organisation und koordiniert mit der Militärakademie die allgemeine Ausbildung für den Kadett in den zivilen und militärischen Bereichen.

SOMMARIO

MILIZIA E COERENZA.6

Felipe Quero Rodiles. Generale di Divisione. DEM.

L'autore, soldato veterano, considera imprescindibile mantenere una costante coerenza nell'istituzione castrense per ottenere l'appoggio sociale necessario, dare impulso alla sua motivazione e garantire l'efficacia. Analizza il valore e la trascendenza della coerenza in relazione con l'essenza dell'istituzione militare, la sua funzione e le sue missioni attuali, che sintetizza in cinque tipi: terrorismo internazionale, missioni di pace, attuazioni umanitarie, emergenze e lotta contro la pirateria. Inoltre indica la convenienza di prendere in considerazione la coerenza nell'ordine interno della milizia

DISEGNO: UNA NUOVA APPROSSIMAZIONE ALL'AMBIENTE ATTUALE.....22

Luis Francisco Cepeda Lucas. Tenente Colonnello. Fanteria. DEM.

Per affrontare l'incertezza e complessità dell'ambiente operativo attuale, l'Esercito degli Stati Uniti sta introducendo un nuovo strumento per il processo di presa di decisioni: il disegno. Si basa sull'applicazione di un atteggiamento critico e creativo che proporzioni un senso alla situazione o all'ambiente,

identifici il problema e abbozzi la miglior soluzione possibile.

Concepito come un complemento del tradizionale metodo di pianificazione delle operazioni, il disegno si deve applicare nelle nostre caserme generali per agevolare quello che dovrebbe essere l'atteggiamento permanente di un capo in tutti i livelli: l'adattabilità.

IL NUOVO MODELLO DI INSEGNAMENTO DI UFFICIAL31

Durante quest'anno scolastico 2010-2011 si instaura il nuovo modello di insegnamento di formazione per l'accesso al ruolo di ufficiali del Corpo Generale dell'Esercito di Terra e Guardia Civile. Questo cambio suppone la formulazione di nuovi piani di studi, formazione del corpo docente e coordinazione con uno dei due pilastri basilari sui quali si forma il modello: il Centro Universitario della Difesa (CUD) addetto all'Università di Saragozza, dipendente dal Ministro della Difesa e ubicato nell'Accademia Generale Militare. Il CUD sviluppa in forma totalmente autonoma il piano di studi di Ingegneria di Organizzazione Industriale e coordina con la Accademia Generale Militare per facilitare al massimo una formazione integrale dell'allievo: civile e militare.



SOMMAIRE

LE MÉTIER DE SOLDAT ET LA COHÉRENCE6

Felipe Quero Rodiles Général de Division. BEM.

L'auteur, soldat vétéran, considère indispensable maintenir une cohérence constante dans l'Institution Militaire pour obtenir le nécessaire soutien social, encourager sa motivation et assurer son efficacité. Il analyse la valeur et l'importance de la cohérence par rapport à l'essence de l'Institution Militaire, sa fonction et ses missions actuelles, qui résume en cinq types : terrorisme international, missions de paix, actions d'aide humanitaire, urgences et lutte contre la piraterie. Pour finir, il suggère la pertinence de prendre en considération la cohérence au sein du métier des armes.

DESSIN: UNE NOUVELLE APPROCHE DE L'ENVIRONNEMENT ACTUEL22

Luis Francisco Cepeda Lucas. LTC Infanterie. BEM. Pour affronter l'incertitude et la complexité de l'environnement opérationnel actuel, l'Armée des États-Unis est en train d'établir un nouvel outil pour le processus décisionnel : le dessin. Il est basé sur l'application d'une attitude critique et créative qui donne un sens à la situation ou à l'environnement, identifie le problème et suggère la meilleure solution possible.

Conçu comme un complément de la méthode traditionnelle de planification des opérations, le dessin doit être appliqué dans nos Quartiers Généraux pour faciliter ce qui doit être l'attitude permanente d'un chef à tous les niveaux : l'adaptabilité.

LE NOUVEAU MODÈLE D'ENSEIGNEMENT DES OFFICIERS31

Pendant cette année scolaire 2010-11, le nouveau modèle d'enseignement de formation pour l'accès au cadre d'officiers du Corps Général de l'Armée de Terre et de la Garde Civile sera mis en place. Ce changement suppose la formulation de nouveaux plans de formation, la formation des enseignants et la coordination avec l'un des deux piliers fondamentaux sur lesquels s'appuie le modèle : Le Centre Universitaire de la Défense (CUD). Le CUD est rattaché à l'Université de Saragosse, relevant du Ministère de la Défense et il est situé dans l'Académie Générale Militaire. Il développe de manière complètement autonome le plan d'études de sciences de l'ingénieur de l'organisation industrielle et se coordonne avec l'Académie Générale Militaire pour faciliter au maximum une formation intégrale, aussi civile que militaire, de l'élève officier.



SUMMARY

MILITARY AND CONSISTENCY6

Felipe Quero Rodiles.

Major General, Staff College Graduate.

The author, a veteran soldier, considers essential to maintain a constant consistency in the military institution to achieve the necessary social support, boost its motivation and ensure its effectiveness. He discusses the value and importance of consistency in relation to the essence of the military, its role and current missions, which he synthesizes in five categories: international terrorism, peacekeeping, humanitarian actions, emergencies and fighting piracy. Finally, he points out the desirability of taking into account the consistency in the internal scope of the military.

DESIGN: A NEW APPROACH TO THE CURRENT SITUATION22

Luis Francisco Cepeda Lucas. Lieutenant Colonel, Infantry. Staff College Graduate.

To address the uncertainty and complexity of the current operational environment, the U.S. Army is implementing a new tool for the decision-making process: design. It is based on applying a critical and

creative attitude to provide meaning to the situation or environment, identify the problem and outline the best possible solution.

Devised as a complement to the traditional method for planning operations, the design must be applied in our headquarters to facilitate the permanent attitude to be a leader at all levels: adaptability.

THE NEW MODEL FOR OFFICERS' EDUCATION31

During the 2010-2011 school year the new education model for accessing the scale of officers of the Army General Corps and Civil Guard has been introduced. This change involves the formulation of new curricula, teacher training and coordination with one of the two pillars on which the model rests: the Defense University Center (CUD) attached to the University of Zaragoza, dependent on the Ministry of Defense and located at the Army Academy. The CUD develops completely autonomously the curriculum in Industrial Engineering and coordinates with the Army Academy to provide the most comprehensive civil and military training for the cadet.

«... NO SE INCLINA ANTE LA AUTORIDAD PURAMENTE METAFÍSICA DE UN CONCEPTO».

«La virtud de la obediencia no será fácilmente practicada por el español, cuando el jefe a quien deba obedecer no tenga en su persona cualidades reales, individuales, que lo impongan naturalmente como jefe. El español se somete con gusto y entusiasmo a otro yo real, en quien perciba fuerza, energía, poder de mando, dureza y superioridad de carácter. No se inclina ante la autoridad puramente metafísica de un concepto».

*Manuel García Morente.
Filósofo (1886-1942)*





SOLUCIONES

Tu Aliado en Defensa



**MANTENIMIENTO
DE VEHÍCULOS Y APOYO
LOGÍSTICO INTEGRADO**



**SISTEMAS
DE ARMAS, MUNICIONES
Y PROPULSANTES**



**SISTEMAS
Y APLICACIONES
TECNOLÓGICAS**



**MANTENIMIENTO
DE SISTEMAS
AERONÁUTICOS**



**DESCONTAMINACIÓN DE
MUNICIONES, TRATAMIENTO
Y RECUPERACIÓN**